



GÓMEZ PALACIO

EL CORAZON DE LA TRANSFORMACION



er **INFORME DE TRABAJO**

Un año poniendo orden

BETZABÉ MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DE GÓMEZ PALACIO



GÓMEZ PALACIO
EL CORAZÓN DE LA TRANSFORMACIÓN



er INFORME DE TRABAJO

Un año poniendo orden

BETZABÉ MARTÍNEZ

PRESIDENTA MUNICIPAL DE GÓMEZ PALACIO



GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2028

Índice

Conformación del R. Ayuntamiento.....	3
Administración Municipal 2025 – 2028.....	4
Presentación del informe.....	6
Mensaje de la Presidenta Municipal.....	7
1. Gómez Palacio: un gobierno que transforma con resultados.....	8
Primer año de transformación.....	9
Gómez Palacio en perspectiva.....	10
El Plan Municipal de Desarrollo: la ruta para Transformar Gómez Palacio.....	14
Alcance del primer informe.....	15
Resultados que hacen latir a Gómez Palacio.....	16
2. Proyectos estratégicos.....	17
Plan FLUYE: Estrategia Integral para el Rescate del Sistema de Drenaje Sanitario.....	19
3. Resultados por Latido.....	25
Latido 1. Combate frontal a la corrupción.....	26
Latido 2. Inclusión y acercamiento social.....	42
Latido 3. Mejora en los servicios públicos.....	88
Latido 4. Desarrollo económico y generación de oportunidades.....	112
Latido Transversal 1. Comunidad en paz.....	138
Latido Transversal 2. Cuidado del medio ambiente.....	158
4. Coordinación con el Gobierno Federal.....	170
Gómez Palacio, un municipio prioritario para la Transformación de México.....	171
Proyectos estratégicos impulsados en coordinación con el Gobierno Federal.....	171
Programas y acciones conjuntas: Coordinación que Transforma.....	172
Una coordinación que genera resultados.....	178
5. Mirando hacia el Segundo Año.....	179



Conformación del R. Ayuntamiento

R. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ PALACIO

Administración Municipal 2025 – 2028

CABILDO

Presidenta Municipal

Lic. Betzabé Martínez Arango

Síndico Municipal

Arq. Juan Francisco González Díaz

Primera Regidora

Lic. Emma Lilia Guel Villegas

Segundo Regidor

C. Conrado Quezada Rodríguez

Tercera Regidora

C. Marcela Enríquez Rojas

Cuarto Regidor

Lic. Cesar Yahir Vitela García

Quinta Regidora

Lic. Norma Angélica Herrera González

Sexto Regidor

Lic. Carlos Eduardo Vargas Contreras

Séptima Regidora

C. Claudia Gabriela Castañeda González

Octava Regidora

Lic. María Guadalupe Castro López

Noveno Regidor

C. Diego De La Garza Adriano

Décima Regidora

Lic. Nancy Yadira Salazar Aroña

Décimo Primer Regidor

Lic. Pablo César Aguilar Palacio

Décima Segunda Regidora

C. Ma. del Consuelo Castro Valenzuela

Décimo Tercer Regidor

M.D. Víctor Antonio Habib Araluce

Décimo Cuarto Regidor

Lic. Juan Francisco Bueno Flores

Décima Quinta Regidora

Lic. Renata Rivera Pinto

Administración Municipal 2025 – 2028

Secretaría del R. Ayuntamiento

Lic. Aldo Damián Macías Franco

Secretaría Particular

Lic. Eduardo Raúl Albarrán Chávez

Secretaría Técnica

Lic. Diana Berenice Acevedo Soto

Coordinación de Gabinete

Mtra. Lucero González Hermosillo

Dirección de Asuntos Jurídicos

M.D. Zuriel Abraham Rosas Correa

Dirección de Atención Ciudadana

Ing. Dania Valeria González Antúnez

Dirección de Comunicación Social

Lic. Paola Guadalupe Alvarado Nájera

Dirección de Relaciones Públicas

C.P. Ana Cecilia Monárrez Ramírez

Contraloría Municipal

C.P. José Ramón Aldava Lares

Tesorería Municipal

Lic. Brenda Maritza Guevara Contreras

Unidad de Transparencia

Lic. Diana Margarita Rojas Faz

Protección Civil

C.P. Alfonso Javier Mijares Ramírez

Tribunal Municipal de Justicia Administrativa

Lic. Anavel Fernández Martínez

Oficialía Mayor

Lic. María del Carmen Contreras Ayala

Dirección de Seguridad y Protección Ciudadana

CMRO. Luis Alberto Duarte Vázquez

Dirección de Desarrollo Económico y Turismo

Ing. Gabriela Alejandra Márquez Alvarado

Dirección de Bienestar Social

Lic. Juan Lorenzo Blanco Lozano



Dirección de Desarrollo Rural

Ing. Jesús José Cisneros Robledo

Dirección de Obras Públicas

Arq. Tomás Galván Camacho

Dirección de Servicios Públicos Municipales

Lic. Benjamín Atilano Chávez

Dirección de Salud

Dr. Luis Bañuelos Garza

Dirección de Arte y Cultura

Dr. Felipe del Río Martínez

Dirección de Juventud

Lic. Fernando Olague Valdez

Dirección de Ecología y Protección al Ambiente

Dra. Ilse Estefanía Segura Zarzosa

Dirección de Deporte

Lic. Carlos Alberto Martínez Padilla

Instituto Municipal de la Mujer

Lic. Betsi Gisela Vargas Angulo

Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo Metropolitano

Ing. Luis Oscar Guereca Prado

**Dirección de Atención a Personas con Discapacidad
y Personas Neurodivergentes**

Lic. Fernando Jaime García Vega

Administración Descentralizada

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Lic. Sanjuana Guadalupe Aguirre González

Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado

Ing. Luis Fernando Uc Nájera

**Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado
del Área Rural**

Ing. Hugo Francisco López Gurrola

Expo Feria Gómez Palacio

Lic. José Luis Elizalde García

Presentación del informe

Un gobierno se transforma en resultados cuando la planeación se convierte en acciones y las acciones mejoran las vidas de las personas. Ese es el principio que ha guiado el primer año de esta Administración: antes de prometer resultados, era necesario poner en orden aquello que durante años careció de rumbo y de una visión de largo plazo.

El Primer Informe de Gobierno de la Administración Municipal 2025–2028 constituye un ejercicio de rendición de cuentas que presenta a la ciudadanía los principales avances, acciones y resultados alcanzados durante el primer año de gestión del Gobierno Municipal de Gómez Palacio — un año en el que la prioridad no fue lo inmediato ni lo visible, sino corregir lo estructural.

Este documento da cuenta de un año en el que comenzó a materializarse la visión establecida en el Plan Municipal de Desarrollo 2025–2028, instrumento rector que recoge las prioridades del municipio y establece la ruta para orientar la acción pública hacia un gobierno cercano, eficiente y comprometido con el bienestar de las familias gomezpalatinas. Una ruta que parte de un diagnóstico honesto: Gómez Palacio requería, antes que nada, orden en su administración, en sus finanzas y en los servicios básicos que durante décadas quedaron rezagados.

A partir de esta visión, el Informe trasciende la presentación aislada de obras, programas y acciones. Su contenido se organiza bajo una lógica orientada a resultados, permitiendo identificar cómo las distintas áreas de la Administración Municipal contribuyen al cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo y, principalmente, cómo estas acciones se traducen en mejores servicios, mayor inclusión, oportunidades de desarrollo y condiciones de bienestar para la población.

La estructura del documento responde a los cuatro Latidos que articulan la acción del Gobierno Municipal —combate a la corrupción, inclusión, servicios públicos y desarrollo económico—, así como a los Latidos Transversales de Comunidad en Paz y Medio Ambiente, que acompañan de manera integral las políticas, programas y acciones desarrolladas durante este primer año.

Junto con los resultados derivados de esta ruta de gobierno, el Informe presenta los proyectos estratégicos impulsados para atender desafíos estructurales del municipio —desafíos que, en muchos casos, se acumularon durante años de falta de planeación—; las acciones desarrolladas en coordinación con el Gobierno Federal; y un conjunto de indicadores que permiten dimensionar los avances alcanzados y comprender el contexto territorial, social y económico en el que se desarrolla la gestión municipal.

Cada resultado presentado forma parte de un esfuerzo colectivo en el que participan las dependencias y organismos de la Administración Pública Municipal, pero también las comunidades, sectores productivos, organizaciones y ciudadanía que, mediante su participación y colaboración, contribuyen diariamente a construir un mejor Gómez Palacio. Ordenar una ciudad que creció sin rumbo no es tarea de un gobierno solo: es un esfuerzo que se sostiene con la corresponsabilidad de quienes la habitan.

Este Primer Informe representa, por tanto, no sólo un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, sino también un punto de partida para evaluar lo realizado, reconocer los retos que permanecen y continuar fortaleciendo las políticas públicas que habrán de orientar los siguientes años de la Administración.

Gómez Palacio avanza con rumbo. Un rumbo que comenzó por poner orden, porque el orden no es el destino, es la condición para llegar al bienestar. Cada acción de este primer año es un latido que contribuye a esa transformación, y al bienestar de su gente.



Mensaje de la Presidenta Municipal

Cuando llegué a este gobierno, sabía que no iba a ser un año fácil. Lo que no imaginé fue todo lo que tendríamos que enfrentar para empezar a poner orden en una ciudad que durante años creció sin rumbo, sin un proyecto claro y con problemas que se acumularon en silencio hasta volverse urgentes.

Pudimos haber optado por lo fácil: parchar aquí y allá y dejarle los problemas de fondo al siguiente gobierno, como se hizo tantas veces antes. No lo hicimos. Por el contrario, le dimos rumbo y orden a cada acción.

En coordinación con los tres órdenes de gobierno, dejamos de lado las divisiones, porque Gómez Palacio nos necesita unidos. Por eso decidimos trabajar con compromiso, sin ideologías, colores ni intereses de unos cuantos. Y empezamos por nosotros mismos: recortamos gastos de nuestra propia operación para ordenar las finanzas municipales, creamos la Unidad Anticorrupción para vigilar que los recursos se utilizaran bien y, además, pusimos orden en la forma en que se aplicaba el alcoholímetro, porque hacer las cosas bien también significa dejar de usar la autoridad para abusar de la gente.

De todos los retos que enfrentamos en este primer año, el más grande es el drenaje. Recibimos un sistema que llevaba más de 40 años sin una intervención estructural y de fondo, con tuberías al límite y colonias enteras que ya no confiaban en que algo fuera a cambiar. Con el Plan Fluye dimos el primer paso con recursos propios y, con ese primer paso, construimos la confianza para que el Congreso del Estado, el Gobierno Estatal y el Gobierno Federal se sumaran a la solución que Gómez Palacio necesitaba desde hace décadas. Fue difícil, fue impopular en su momento y no siempre fue entendido. Pero era lo correcto, y es apenas uno de los frentes en los que trabajamos con la misma disciplina.

También le entramos a las calles, con pavimentación y luminarias en colonias y ejidos que llevaban años esperando; a la seguridad, coordinándonos directamente con el Gobierno Federal como uno de los municipios prioritarios de la estrategia nacional de atención a las causas y logrando un aumento del 25 % en la percepción de seguridad; a la economía de las familias, llevando zapatos a miles de niñas y niños a través de Transformando a Pasitos; y al problema de la basura, renovando el servicio de recolección para que llegue mejor y con mayor frecuencia a cada colonia.

Lograr todo esto ha sido posible gracias a un gran equipo de trabajo que se levanta cada día con la convicción de servir, que entrega su tiempo, esfuerzo y compromiso y que, en muchas ocasiones, extiende su jornada hasta muy tarde, siempre con un mismo propósito: trabajar por un Gómez Palacio mejor.

Estoy consciente de que aún nos falta mucho por hacer y estamos trabajando intensamente en todos los rubros para lograr que Gómez Palacio sea el Corazón de la Transformación. Hoy puedo decirles que este año que comienza es distinto: es el año en que el Plan Fluye empieza a materializarse con más fuerza y en el que el trabajo de este primer año en finanzas, seguridad, calles y servicios se convierte en más resultados que las familias van a sentir en su calle, en su casa y en su colonia.

Le pido a Gómez Palacio que nos siga apoyando con su confianza y con su crítica constructiva, que siempre es bienvenida. Con la convicción de que hemos demostrado, con hechos y no con promesas, que sabemos tomar las decisiones difíciles cuando hay que tomarlas.

Muchas gracias a la Presidenta de la República, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, y al gobernador del Estado, Esteban Villegas Villarreal, por darnos el respaldo y el apoyo en esas decisiones y proyectos.

El orden que hemos iniciado no es el destino; es la condición para llegar al bienestar que merecemos. Estoy convencida de que vamos por el camino correcto: con orden, con disciplina, con rumbo, con la unidad entre los tres órdenes de gobierno y con la mirada puesta en el bienestar de todas y todos.

Gracias por su confianza. Gracias por acompañarnos en este primer año y por caminar junto a este gobierno que, en cada acción, pone el corazón.



Betzabé Martínez Arango

Presidenta Municipal de Gómez Palacio 2025 - 2028



1. Gómez Palacio: un gobierno que transforma con resultados.

Primer año de transformación

“Toda transformación comienza con una visión compartida y se consolida cuando los compromisos se convierten en resultados”.

El inicio de una administración municipal representa la oportunidad de construir un nuevo rumbo para el desarrollo de la ciudad, estableciendo prioridades claras y fortaleciendo la confianza de la ciudadanía mediante un gobierno cercano, responsable y orientado a resultados. En Gómez Palacio, este primer año significó el comienzo de una etapa de trabajo comprometido con la transformación del municipio, sustentada en la planeación estratégica, la participación ciudadana y una visión de largo plazo.

Como uno de los municipios con mayor dinamismo económico y social de la Comarca Lagunera, Gómez Palacio enfrenta desafíos que demandan instituciones sólidas, políticas públicas eficaces y una gestión capaz de responder a las necesidades de una población en constante evolución. Atender esta realidad implicó asumir el compromiso de fortalecer los servicios públicos, impulsar el desarrollo económico, ampliar las oportunidades de bienestar y consolidar una administración eficiente, transparente y cercana a las personas.

Bajo esta convicción, el Gobierno Municipal orientó sus esfuerzos hacia un modelo de gestión que prioriza la coordinación institucional, el uso responsable de los recursos públicos y la generación de resultados que contribuyan al desarrollo integral del municipio. Cada acción, programa, obra y proyecto implementado durante este periodo forma parte de una estrategia común, diseñada para atender los retos del presente sin perder de vista la construcción del futuro.

El Plan Municipal de Desarrollo 2025–2028 constituye la hoja de ruta que da sentido y dirección a este esfuerzo colectivo. A partir de sus objetivos, estrategias y líneas de acción, la Administración Municipal articuló el trabajo de sus dependencias bajo un mismo propósito: impulsar un gobierno que transforme la realidad de Gómez Palacio mediante acciones concretas, medibles y con impacto en la vida de las y los gomezpalatinos.

Este Primer Informe de Gobierno refleja los avances alcanzados durante el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2025 y el 31 de agosto de 2026. Más que una relación de actividades representa un ejercicio de rendición de cuentas que muestra cómo la planeación, el trabajo institucional y la coordinación entre los distintos actores públicos se traducen en resultados para la ciudadanía. Es, al mismo tiempo, el testimonio del camino recorrido durante el primer año y el punto de partida para continuar consolidando la transformación de Gómez Palacio.



Gómez Palacio en perspectiva

“Conocer el territorio es comprender a su gente; comprender a su gente es el primer paso para transformar su realidad”.

Gómez Palacio es un municipio con una identidad profundamente ligada al desarrollo económico, social y cultural del norte del país. Su ubicación estratégica dentro de la Comarca Lagunera lo convierte en un punto de encuentro entre regiones, un espacio de intercambio comercial e industrial y un territorio cuya dinámica influye de manera significativa en el desarrollo de Durango y de la zona metropolitana que comparte con los estados vecinos de Coahuila y Chihuahua.

A lo largo de su historia, el municipio ha consolidado una vocación productiva sustentada en la industria, el comercio, los servicios y el trabajo de su gente. Esta condición, sumada a su crecimiento urbano y a la diversidad de sus comunidades, plantea la necesidad de impulsar un desarrollo equilibrado que fortalezca la competitividad económica sin perder de vista el bienestar social y la calidad de vida de las familias gomezpalatinas.

Como parte de una de las regiones metropolitanas más importantes del norte de México, Gómez Palacio enfrenta retos propios de una ciudad en constante transformación. El crecimiento poblacional, la demanda de servicios públicos de calidad, el fortalecimiento de la infraestructura urbana, la atención a los grupos en situación de vulnerabilidad, el cuidado del medio ambiente y la consolidación de un desarrollo ordenado representan desafíos permanentes que requieren instituciones sólidas, planeación estratégica y una gestión pública eficiente.

Al mismo tiempo, estas condiciones representan una oportunidad para consolidar un modelo de gobierno cercano, innovador y orientado a resultados. La capacidad de articular esfuerzos entre sociedad y gobierno, así como la coordinación con los distintos órdenes de la administración pública, constituyen elementos fundamentales para atender las necesidades actuales del municipio y construir soluciones con visión de largo plazo.

Comprender el contexto de Gómez Palacio permite dimensionar el alcance de las acciones emprendidas durante el primer año de la Administración Municipal 2025–2028. Cada programa, proyecto y estrategia que se presenta en este Informe responde a las características, fortalezas y desafíos del municipio, con el propósito de impulsar un desarrollo integral que coloque a las personas en el centro de las decisiones públicas.

Gómez Palacio en cifras

Gómez Palacio es uno de los municipios más importantes del estado de Durango y un actor estratégico dentro de la Zona Metropolitana de La Laguna. Su población, extensión territorial y dinamismo urbano hacen de este municipio un referente para el desarrollo económico y social del norte de México. Los siguientes indicadores ofrecen una visión general del contexto en el que el Gobierno Municipal impulsa las acciones presentadas en este Primer Informe de Gobierno.

1. Territorio y población

Indicadores principales


372,750
Habitantes


842.4 km²
Superficie


442.5
Habitantes por km²


321
Localidades

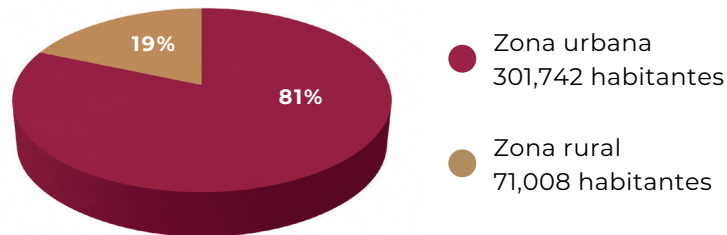
Composición de la población


Mujeres
188,213 - 50.5%


Hombres
184,537 - 49.5%

Distribución territorial

Gráfica 1. Distribución territorial. Gómez Palacio.



Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020; Panorama Sociodemográfico de Durango 2020; SEDATU-CONAPO.

Tabla 1. Población municipal por ámbito urbano y rural. Gómez Palacio.

Zona urbana	Zona rural
301,742 habitantes 81%	71,008 habitantes 19%

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020; Panorama Sociodemográfico de Durango 2020; SEDATU-CONAPO.

La mayor concentración de población se localiza en la cabecera municipal, principal centro urbano, comercial, industrial y de servicios de Gómez Palacio.



2. Ciudad y vivienda

Tabla 2. Vivienda. Gómez Palacio.

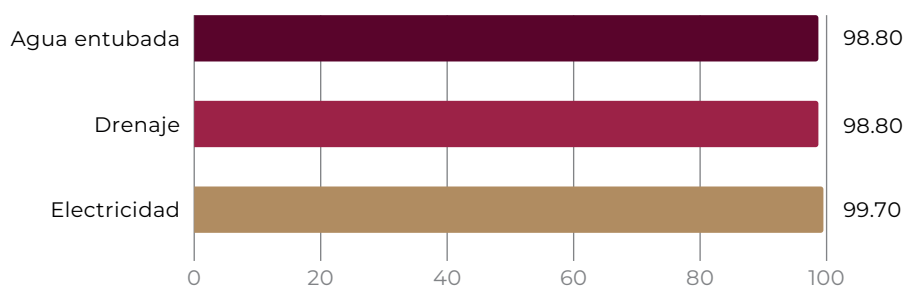
Indicador	Dato
Viviendas particulares habitadas	102,717
Ocupantes promedio por vivienda	3.6 personas
Viviendas con agua entubada	98.8 %
Viviendas con drenaje	98.8 %
Viviendas con electricidad	99.7 %

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020; Panorama Sociodemográfico de Durango 2020; SEDATU-CONAPO.

Servicios en la vivienda

Gráfica 2. Datos de vivienda. Gómez Palacio.

Servicios en la vivienda. Gómez Palacio.



Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020; Panorama Sociodemográfico de Durango 2020; SEDATU-CONAPO.

La infraestructura básica de vivienda en Gómez Palacio presenta altos niveles de cobertura en los servicios esenciales, lo que refleja el grado de consolidación urbana del municipio y constituye una base para continuar fortaleciendo la calidad de vida de la población.

3. Economía

Tabla 3. Principales indicadores. Gómez Palacio.

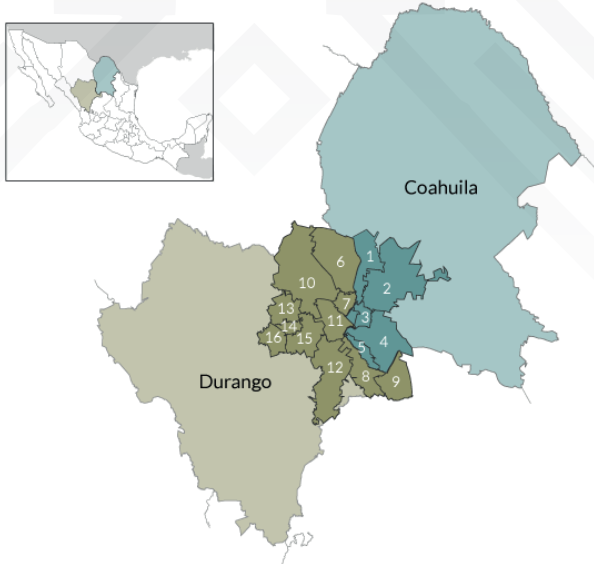
Indicador	Dato
Principal actividad económica	Industria manufacturera
Participación en el VACB manufacturero estatal	53.8 %
Sectores predominantes	Industria, comercio y servicios
Vocación regional	Centro industrial y logístico de la Zona Metropolitana de La Laguna

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020; Panorama Sociodemográfico de Durango 2020; SEDATU-CONAPO.

El 53.8 % del Valor Agregado Censal Bruto (VACB) manufacturero del estado de Durango es generado por Gómez Palacio.

4. Contexto regional

Integración metropolitana



Comarca Lagunera de Coahuila

1. Francisco I. Madero
2. San Pedro
3. Matamoros
4. Viesca
5. Torreón

Comarca Lagunera de Durango

- | | |
|--------------------------|--------------------------|
| 6. Tlahualilo | 12. Cuencamé |
| 7. Gómez Palacio | 13. San Pedro del Gallo |
| 8. Gral. Simón Bolívar | 14. San Luis del Cordero |
| 9. San Juan de Guadalupe | 15. Nazas |
| 10. Mapimí | 16. Rodeo |
| 11. Lerdo | |

Tabla 4. Indicadores Zona Metropolitana de La Laguna.

Indicador	Dato
Región	Zona Metropolitana de La Laguna
Municipios integrantes	Gómez Palacio, Lerdo, Torreón, Matamoros y Fco. I. Madero
Población metropolitana	Más de 1.4 millones de habitantes
Carácter	Zona metropolitana interestatal Durango–Coahuila

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020; Panorama Sociodemográfico de Durango 2020; SEDATU-CONAPO.

Gómez Palacio forma parte de la Zona Metropolitana de La Laguna, una de las principales regiones metropolitanas del norte de México. Su integración territorial, económica y social con los municipios de Lerdo, Torreón, Matamoros y Francisco I. Madero fortalece su competitividad y favorece el desarrollo regional mediante una visión compartida de planeación y crecimiento.

Conocer el contexto de Gómez Palacio permite comprender que los desafíos y oportunidades del municipio requieren una visión de gobierno sustentada en la planeación, la coordinación institucional y la participación de la ciudadanía. Atender las necesidades de una ciudad dinámica, con una ubicación estratégica y una creciente demanda de servicios públicos, implica orientar cada acción hacia objetivos claros y resultados medibles.

Frente a este panorama, el Gobierno Municipal definió una ruta de trabajo que permitiera convertir las prioridades de la población en políticas públicas, programas y proyectos capaces de generar un impacto positivo en el desarrollo del municipio. Esta visión quedó plasmada en el Plan Municipal de Desarrollo 2025–2028, documento que establece los objetivos, estrategias y líneas de acción que orientan la actuación de la presente administración y que constituye el marco de referencia para los resultados que se presentan en este Informe.



El Plan Municipal de Desarrollo: la ruta para Transformar Gómez Palacio

El desarrollo de un municipio requiere más que la atención de las necesidades inmediatas; exige una visión de largo plazo que permita orientar las decisiones públicas, establecer prioridades y coordinar los esfuerzos institucionales hacia objetivos comunes. Con esta convicción, la Administración Municipal 2025–2028 elaboró el Plan Municipal de Desarrollo, concebido como el principal instrumento de planeación para conducir el crecimiento ordenado, incluyente y sostenible de Gómez Palacio.

Construido a partir del análisis del contexto municipal, de la participación ciudadana y del trabajo conjunto entre las distintas áreas del Ayuntamiento, el Plan Municipal de Desarrollo establece los objetivos, estrategias y líneas de acción que guían la actuación del Gobierno Municipal durante el presente periodo constitucional. Su propósito es garantizar que cada programa, proyecto y acción pública responda a una visión integral del desarrollo del municipio y contribuya a mejorar la calidad de vida de las y los gomezpalcatinos.

Como elemento distintivo, el Plan organiza la acción gubernamental a través de un modelo estratégico conformado por **cuatro Latidos rectores y dos Ejes Transversales**, que articulan las políticas públicas de la administración bajo una lógica de coordinación, corresponsabilidad y resultados.

Los **Latidos** representan las grandes prioridades del Gobierno Municipal y concentran las acciones dirigidas a fortalecer los servicios públicos, impulsar el desarrollo económico, ampliar las oportunidades de bienestar y consolidar una administración cercana, eficiente y transparente. Por su parte, los **Ejes Transversales** integran temas que, por su naturaleza, inciden de manera permanente en todas las áreas de gobierno, promoviendo una actuación institucional coordinada para atender desafíos comunes y generar soluciones integrales.

Bajo este modelo, el Plan Municipal de Desarrollo trasciende su función como instrumento de planeación para convertirse en la guía que articula el trabajo cotidiano del Gobierno Municipal. Cada obra, programa, proyecto o acción implementada durante este primer año encuentra sustento en los objetivos establecidos en el Plan, fortaleciendo la congruencia entre la planeación, la ejecución y la evaluación de las políticas públicas.

Los resultados que se presentan en este Primer Informe de Gobierno reflejan precisamente esa visión de trabajo. Por ello, la información se organiza conforme a la estructura de los Latidos y Ejes Transversales del Plan Municipal de Desarrollo, permitiendo apreciar de manera clara los avances alcanzados durante el primer año de la Administración Municipal y la contribución de cada acción al cumplimiento de los objetivos estratégicos del municipio.

Alcance del primer informe

El presente Primer Informe de Gobierno constituye un ejercicio de rendición de cuentas mediante el cual la Administración Municipal pone a disposición de la ciudadanía los principales resultados obtenidos durante el periodo comprendido del 1 de septiembre de 2025 al 31 de agosto de 2026, reflejando el trabajo realizado por las distintas dependencias y organismos que integran el Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Su propósito es ofrecer una visión integral del desempeño institucional, mostrando los avances alcanzados en el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2025–2028, así como las acciones, programas, obras y proyectos que contribuyen al desarrollo del municipio y al bienestar de las y los gomezpalatinos.

La información que integra este documento fue recopilada y sistematizada a partir de los informes proporcionados por las dependencias municipales, los organismos descentralizados y las distintas áreas de la Administración Pública Municipal. Posteriormente, fue analizada, organizada y homologada bajo una estructura común, con el propósito de presentar los resultados de manera clara, ordenada y alineada a los objetivos estratégicos del Gobierno Municipal.

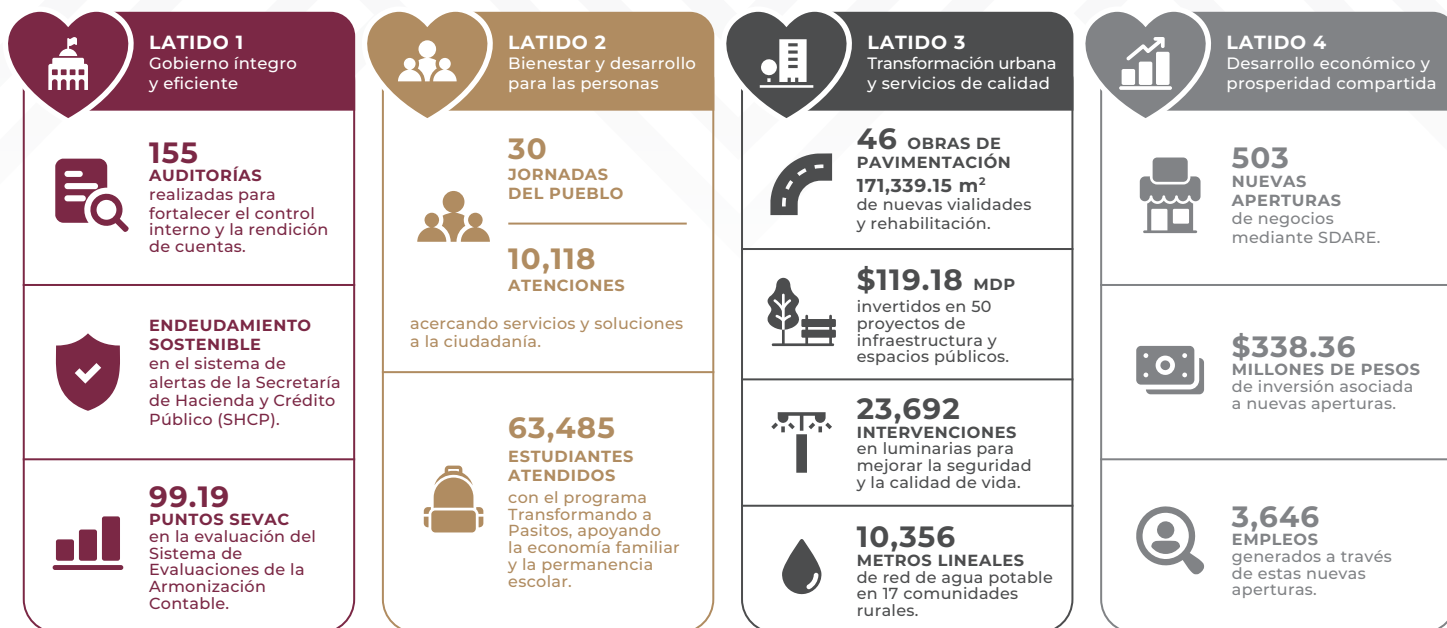
Con el fin de facilitar su consulta y fortalecer la comprensión de los resultados, el Informe se organiza conforme a la estructura del Plan Municipal de Desarrollo, incorporando los avances alcanzados en cada uno de los Latidos y Ejes Transversales, además de presentar los principales proyectos estratégicos, las acciones de coordinación institucional, la gestión responsable de los recursos públicos y la visión que orientará el trabajo del Gobierno Municipal durante el siguiente año de administración.

Más allá de constituir una obligación legal, este Informe representa un ejercicio de transparencia, apertura y cercanía con la ciudadanía. Su contenido busca fortalecer la confianza pública mediante la presentación de información verificable, organizada bajo criterios de planeación y orientada a mostrar cómo las acciones emprendidas durante el primer año de gobierno se traducen en resultados para el municipio.



Resultados que hacen latir a Gómez Palacio

Un primer año construyendo bases firmes para transformar nuestro municipio. Cada acción, cada programa y cada proyecto se traduce en resultados que **mejoran la vida de las familias gomezpalatinas** y abren el camino a un futuro con más oportunidades para todas y todos.



LATIDOS TRANSVERSALES



OTROS RESULTADOS DESTACADOS



Cada número representa el esfuerzo conjunto entre ciudadanía y gobierno para construir un Gómez Palacio más ordenado, seguro, incluyente y próspero. **¡Seguimos transformando!**



| 2. Proyectos estratégicos.

“Las grandes apuestas para Transformar Gómez Palacio”

Durante el primer año de la Administración Municipal 2025–2028, el Gobierno de Gómez Palacio impulsó proyectos estratégicos concebidos para atender desafíos estructurales del municipio mediante soluciones de largo alcance. A diferencia de las acciones cotidianas de gobierno, estos proyectos representan intervenciones integrales que buscan generar un impacto permanente en el desarrollo urbano, la prestación de servicios públicos y la calidad de vida de las familias gomezpalatinas.

Cada proyecto responde a una visión de transformación sustentada en la planeación, la coordinación institucional y la ejecución de acciones que trascienden el corto plazo. A través de ellos, la Administración Municipal impulsa iniciativas que fortalecen la infraestructura, mejoran la capacidad operativa del gobierno y sientan las bases para el desarrollo sostenible del municipio.

En este apartado se presentan los principales proyectos estratégicos impulsados durante el primer año de gobierno, los cuales constituyen una muestra del compromiso por construir soluciones integrales para los retos históricos de Gómez Palacio.



Plan FLUYE: Estrategia Integral para el Rescate del Sistema de Drenaje Sanitario

“El rescate del sistema de drenaje sanitario constituye el proyecto estratégico más importante de la presente administración, al atender una problemática histórica que durante décadas limitó el desarrollo urbano, comprometió la salud pública y afectó la calidad de vida de las familias de Gómez Palacio.”

Durante décadas, el sistema de drenaje sanitario de Gómez Palacio operó con infraestructura que superó su vida útil, una insuficiente inversión pública y un crecimiento urbano que rebasó la capacidad instalada. Como resultado, la ciudad enfrentó hundimientos, brotes de aguas residuales, deterioro de colectores y un riesgo creciente para la salud pública y el desarrollo económico.

Frente a este panorama, el Gobierno Municipal puso en marcha el Plan FLUYE, una estrategia integral que no se limita a realizar obras aisladas: articula acciones de infraestructura, fortalecimiento operativo, gestión financiera, regulación ambiental y participación ciudadana para resolver de manera definitiva una problemática histórica del municipio.

Resultados que dan dimensión al proyecto

Tabla 5. Indicadores de gestión y resultados. Plan FLUYE.

Indicador	Unidad	Resultado
Esquema financiero del Emisor Central	Pesos	\$570 millones
Obras hidrosanitarias concluidas	Obras	15
Inversión en obras ejecutadas	Pesos	\$19.55 millones
Solicitudes de servicio atendidas	Atenciones	26,351
Equipos Vactor incorporados	Equipos	3
Contenedores autorizados	Contenedores	60

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

El Plan FLUYE se desarrolla mediante cuatro rutas complementarias: viabilidad institucional y financiera; infraestructura hidrosanitaria; fortalecimiento operativo y atención ciudadana; y prevención con corresponsabilidad ambiental.

Ruta 1. Viabilidad institucional y financiera

Durante el primer año de gobierno se concretaron las gestiones técnicas, jurídicas y financieras que durante años habían impedido la ejecución de la Rehabilitación del Emisor Central, obra estratégica para garantizar la conducción de las aguas residuales de la ciudad.

Como resultado de las gestiones realizadas por la Administración Municipal, el Cabildo y el H. Congreso del Estado autorizaron la contratación del financiamiento requerido para el proyecto de la Rehabilitación del Emisor Central, mientras que la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas (UCEF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público llevó a cabo la validación jurídica de los instrumentos correspondientes, brindando certeza al proceso de contratación. Con ello, se estructuró un esquema de financiamiento conjunto mediante el cual el Gobierno del Estado aportará 100 millones de pesos, el Municipio otros 100 millones de pesos mediante el financiamiento autorizado y se gestionó el respaldo del Gobierno Federal para aportar los recursos restantes, haciendo viable la ejecución integral del Emisor Central.

Tabla 6. Esquema financiero del Emisor Central.

Fuente	Aportación
Gobierno Municipal	\$100,000,000.00
Gobierno del Estado	\$100,000,000.00
Gobierno Federal	\$370,000,000.00
Esquema financiero total	\$570,000,000.00

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Gómez Palacio dejó de tener únicamente un diagnóstico para contar con una ruta financiera e institucional que hará posible la obra de saneamiento más importante de las últimas décadas.

Ruta 2. Infraestructura hidrosanitaria

Mientras se consolidaban las gestiones para ejecutar las obras estructurales del Plan FLUYE, el Gobierno Municipal fortaleció la infraestructura hidráulica existente mediante la rehabilitación de colectores, subcolectores, sistemas pluviales, infraestructura de agua potable y equipamiento electromecánico, mejorando la capacidad de respuesta del sistema y atendiendo las necesidades más urgentes de la población.



Tabla 7. Distribución de la inversión por tipo de intervención.

Tipo de intervención	Obras	Inversión	Participación
Reposición de infraestructura sanitaria	5	\$11,396,956.89	45.60%
Construcción de infraestructura hidrosanitaria y pluvial	4	\$9,118,283.32	36.50%
Suministro e instalación de componentes y equipamiento	3	\$1,245,468.12	5.00%
Rehabilitación de redes y sistemas	4	\$3,205,657.56	12.80%
Total	16	\$24,966,365.89	100%

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Estas acciones permitieron mantener la operación de los servicios, reducir riesgos por fallas en la red y mejorar la atención a la ciudadanía, mediante la ejecución de obras estratégicas, mantenimiento preventivo y correctivo, así como una respuesta permanente a los reportes relacionados con agua potable y alcantarillado.

Entre los sectores intervenidos se encuentran San Ignacio, Revolución, Bellavista, Francisco Zarco, Ampliación San Antonio, Urbivillas, Morelos I, Nuevo Castillo, Parque Hundido, Centro, La Feria, Vergel, Casa Blanca, Hamburgo, Emiliano Zapata, Francisco Villa, Mezquital, Rodolfo Fierro, Valle del Guadiana, Misiones Miravalle, Niños Héroes, 5 de Mayo y Rincón del Pedregal, entre otros puntos del municipio.

Detalle técnico de las intervenciones realizadas

Tabla 8. Reposición de infraestructura sanitaria

Obra ejecutada	Inversión	Avance
Reposición de red de alcantarillado sanitario-colector Solidaridad, tramo Casa Blanca, con tubería PEAD de 24" de diámetro en 340 metros	\$2,249,154.89	100%
Reposición de subcolector de 12" de diámetro en Av. Madero, entre Juárez y Escobedo	\$525,819.00	100%
Reposición de subcolector sanitario de 12" en Mariano Arista, entre Pedro Lascuráin y Roque González, colonia 5 de Mayo	\$2,214,135.00	100%
Reposición de colector sanitario de 24" en calle Vergel, entre Ocampo y 16 de Septiembre, colonia Centro	\$4,945,651.00	100%
Reposición de subcolector sanitario de 12" en Madero, entre Urrea y Amado Nervo, colonia Centro	\$1,462,197.00	100%
Total	\$11,396,956.89	

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Gómez Palacio.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO
Administración 2025 – 2028 del municipio de Gómez Palacio, Dgo.

Tabla 9. Construcción de infraestructura hidrosanitaria y pluvial

Obra ejecutada	Inversión	Avance
Construcción de línea de drenaje PEAD de 8" y descargas de 6" en Andador Brasil, INFONAVIT Santa Rosa	\$624,146.13	100%
Construcción de línea de drenaje PEAD de 8" y descargas de 6" en Andador Colombia, INFONAVIT Santa Rosa	\$721,549.19	100%
Construcción de sistema pluvial en Blvd. Santa Rita y Paseo Central, colonia Urbivillas	\$6,576,456.00	100%
Construcción de subcolector sanitario de 12" en Trompo y Asia, entre Expo Feria y 5 de Mayo, fraccionamiento La Feria	\$1,196,132.00	100%
Total	\$9,118,283.32	

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Gómez Palacio.

Tabla 10. Suministro e instalación de componentes y equipamiento

Acción ejecutada	Inversión	Avance
Suministro e instalación de 100 brocales para rehabilitación de pozos de visita del sistema de alcantarillado	\$485,468.12	100%
Suministro e instalación de bomba tipo turbina con capacidad de 180 LPS en la PTAR "J. Guadalupe Rodríguez"	\$350,000.00	100%
Suministro e instalación de bomba tipo turbina con capacidad de 250 LPS en pluvial "Hamburgo"	\$410,000.00	100%
Total	\$1,245,468.12	

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Gómez Palacio.

Tabla 11. Rehabilitación de redes y sistemas

Obra ejecutada	Inversión	Avance
Rehabilitación de drenaje sanitario con tubería PEAD de 12" en calle 5 de Mayo, Rincón del Pedregal	\$627,883.19	100%
Rehabilitación de drenaje sanitario con tubería PEAD de 8" en Privada Industrial Nazas, colonia Francisco Zarco	\$237,611.20	100%
Rehabilitación de sistema pluvial en Géminis y Perseo, fraccionamiento Morelos I	\$632,956.17	100%
Interconexión de cárcamos "El Vergel" y "El Refugio", cárcamo Vergel ubicado en Prolongación Vergel y Blvd. Ejército Mexicano, colonia Nuevo Los Álamos	\$1,707,207.00	100%
Total	\$3,205,657.56	

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Gómez Palacio.



Ruta 3. Fortalecimiento operativo y atención ciudadana

Con el propósito de transformar una problemática histórica en una solución permanente, el Gobierno Municipal reorientó la política de inversión pública para privilegiar la infraestructura hidrosanitaria sobre el gasto administrativo. Esta decisión permitió concentrar recursos sin precedentes en el rescate del sistema de drenaje sanitario, fortaleciendo la capacidad operativa del SIDEAPA y sentando las bases financieras para la ejecución del Plan FLUYE.

Tabla 12. Acciones para fortalecer la operación del sistema

Acción	Resultado
Recurso FAISMUN destinado a infraestructura social	70%
Fondo Municipal para el Rescate del Drenaje	\$17 millones
Adelanto FAISMUN gestionado	\$35.7 millones
Equipos Vactor incorporados	3
Equipos Vactor en proceso	2

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Servicios que continúan mientras la Transformación avanza

Mientras se ejecutaban obras y se consolidaban las gestiones del Plan FLUYE, el Gobierno Municipal mantuvo la atención cotidiana del sistema. En el primer año se atendieron 27,868 solicitudes relacionadas con agua potable y alcantarillado.

Tabla 13. Solicitudes de servicio atendidas

Indicador	Unidad	Resultado
Atención enfocada al servicio de agua potable	Solicitudes	7,372
Atención enfocada al servicio de alcantarillado	Solicitudes	20,496
Total de solicitudes atendidas	Atenciones	27,868

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Ruta 4. Prevención y corresponsabilidad ambiental

La conservación de la infraestructura hidrosanitaria requiere no solo inversión en obras, sino también acciones permanentes para prevenir las condiciones que generan obstrucciones y aceleran el deterioro de la red de alcantarillado. Por ello, el Plan FLUYE incorporó una estrategia preventiva orientada a disminuir la disposición inadecuada de residuos sólidos en la vía pública, una de las principales causas del azolve de colectores, subcolectores y alcantarillas.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO
Administración 2025 – 2028 del municipio de Gómez Palacio, Dgo.

Como parte de esta estrategia, el Gobierno Municipal aprobó la modificación al título de concesión del servicio de recolección de residuos sólidos, fortaleciendo la capacidad operativa del sistema mediante la incorporación de dos camiones compactadores adicionales, un camión con sistema de carga trasera para contenedores, así como la instalación de 60 nuevos contenedores en puntos estratégicos del municipio. Estas acciones permitirán ampliar la cobertura del servicio, optimizar las rutas de recolección y reducir la acumulación de residuos que afectan el funcionamiento del drenaje sanitario.

Tabla 14. Acciones para el fortalecimiento de la estrategia preventiva

Acción preventiva	Resultado
Camiones compactadores incorporados a la concesión	2
Camión de carga trasera para contenedores	1
Nuevos contenedores autorizados	60
Policía Ambiental	Creada

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

De manera complementaria, se creó la Policía Ambiental, un cuerpo especializado encargado de prevenir y sancionar la disposición irregular de residuos sólidos, vigilar puntos críticos de acumulación de basura y promover el cumplimiento de la normatividad ambiental. Con ello, el Gobierno Municipal fortalece la protección de la infraestructura hidráulica y fomenta una mayor corresponsabilidad ciudadana en el cuidado del espacio público.

Estas acciones reflejan una visión integral del Plan FLUYE, al atender no solo las consecuencias del deterioro del sistema de drenaje, sino también las causas que históricamente han contribuido a su afectación, fortaleciendo la sostenibilidad de las inversiones realizadas y mejorando las condiciones para la operación eficiente de la infraestructura sanitaria.

De atender emergencias a construir una solución de largo plazo

Con el Plan FLUYE, el Gobierno Municipal pasó de atender emergencias a construir una solución de largo plazo. Las acciones realizadas durante este primer año no solo fortalecieron la operación cotidiana del sistema, sino que dejaron listo el andamiaje técnico, jurídico, financiero e institucional para ejecutar la transformación más importante de la infraestructura hidrosanitaria en la historia reciente de Gómez Palacio.



| 3. Resultados por Latido.

Latido 1. Combate frontal a la corrupción

“Poner orden también significa gobernar con transparencia, responsabilidad y resultados”.

La transformación de Gómez Palacio inició con una convicción clara: recuperar la confianza ciudadana mediante un gobierno que actúe con integridad, legalidad y responsabilidad en el ejercicio de los recursos públicos. Bajo esta visión, el combate frontal a la corrupción se asumió como una política transversal de la administración, entendiendo que prevenir la corrupción implica también fortalecer las instituciones, profesionalizar el servicio público, transparentar la gestión gubernamental y abrir mayores espacios para la participación ciudadana.

Durante el primer año de gobierno se impulsó una estrategia integral orientada a fortalecer las capacidades institucionales del Ayuntamiento mediante la consolidación de mecanismos de control interno, transparencia, rendición de cuentas, disciplina financiera, innovación gubernamental, planeación estratégica y evaluación del desempeño. Paralelamente, se promovieron nuevos esquemas de gobernanza y participación ciudadana que fortalecieron la corresponsabilidad social y acercaron las decisiones públicas a las necesidades de la población.

Los resultados alcanzados reflejan una administración que evolucionó hacia un modelo de gestión más moderno, profesional y orientado a resultados. La implementación de auditorías permanentes, el fortalecimiento de los mecanismos de acceso a la información, la modernización de procesos administrativos, la consolidación de finanzas responsables, la incorporación de herramientas tecnológicas, la gestión basada en evidencia y la apertura de nuevos espacios de participación ciudadana permitieron fortalecer la capacidad institucional del municipio para responder con mayor eficacia, transparencia y cercanía a las demandas de las y los gomezpalatinos.

Este Latido presenta los principales avances alcanzados a través de tres componentes estratégicos: Integridad, Transparencia y Rendición de Cuentas, enfocado en fortalecer la legalidad y la confianza ciudadana; Gobierno Moderno, Profesional y Orientado a Resultados, dirigido a consolidar una administración más eficiente e innovadora; y Gobernanza y Participación Ciudadana, orientado a construir una relación más cercana, abierta y corresponsable entre el gobierno y la sociedad. En conjunto, estos esfuerzos reflejan el compromiso de esta administración por consolidar instituciones más sólidas, transparentes y capaces de impulsar el desarrollo de Gómez Palacio.

Tabla 15. Resultados destacados del primer año, Latido 1

Indicador	Unidad	Resultado
Auditorías realizadas	Auditorías	155
Evaluación SEVAC	Puntos	99.19
Clasificación SHCP	Clasificación	Endeudamiento Sostenible
Unidad Especializada Anticorrupción	Unidad	Consolidada
Ventanillas Transparentes	Ventanillas	10
Personas atendidas mediante Ventanillas Transparentes	Personas	2,614
Solicitudes de información atendidas	Solicitudes	222
Servidores públicos capacitados	Personas	450
Niñas y niños participantes en Lotería Transparente	Participantes	120

Fuente: *Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.*



INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

ALINEACIÓN PMD

Transparencia, Auditoría y Combate a la Corrupción

La construcción de un gobierno íntegro requiere instituciones sólidas, mecanismos efectivos de control y una ciudadanía que confíe en el actuar de sus autoridades. Por ello, durante el primer año de gobierno, la Administración Municipal impulsó una estrategia integral para fortalecer la integridad pública mediante el perfeccionamiento de los sistemas de control interno, la ampliación de la transparencia proactiva, el fortalecimiento de los mecanismos de denuncia ciudadana y la profesionalización del servicio público.

Esta estrategia partió del principio de que el combate a la corrupción no se limita a la vigilancia y la sanción de conductas irregulares, sino que implica prevenir riesgos, fortalecer las capacidades institucionales y garantizar que cada actuación gubernamental se desarrolle con legalidad, transparencia y rendición de cuentas.

Como resultado, se consolidaron mecanismos permanentes de fiscalización, se acercó la información pública a la ciudadanía mediante herramientas de transparencia accesibles, se fortaleció la atención inmediata de denuncias y se impulsó la capacitación del personal responsable de prevenir y atender posibles actos de corrupción. Estas acciones contribuyeron a fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones municipales y consolidar una administración más abierta, responsable y orientada a resultados.

Tabla 16. Resultados clave: integridad, transparencia y rendición de cuentas

Resultado destacado	Alcance del primer año	Avance
Auditorías programas e iniciadas	155 auditorías	Fortalecimiento del control interno y la vigilancia del ejercicio de los recursos públicos.
Ventanillas Transparentes y atención ciudadana	10 ventanillas / 2,614 personas atendidas	Acercamiento de la información pública a colonias y comunidades.
Unidad Especializada Anticorrupción consolidada y fortalecida	1 unidad especializada	Consolidación de un modelo preventivo con atención presencial, digital y en territorio.
Denuncias ciudadanas registradas	313 denuncias	Ampliación del acceso a mecanismos institucionales de denuncia y seguimiento.
Denuncias e inspecciones con evidencia audiovisual	100%	Mayor trazabilidad y respaldo documental de las actuaciones institucionales.

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Auditorías para vigilar el ejercicio de los recursos

Con el propósito de fortalecer el control interno y garantizar que los recursos públicos se ejercieran con apego a la legalidad, el Gobierno Municipal consolidó un programa permanente de fiscalización orientado a supervisar el desempeño de las dependencias, verificar el cumplimiento de la normatividad y promover una cultura institucional basada en la prevención y la mejora continua.

Durante el periodo que se informa se programaron e iniciaron 155 auditorías financieras, administrativas, de desempeño, de procesos y de obra pública. Al corte correspondiente, 144 se encontraban concluidas y 11 permanecían en proceso de dictaminación, permitiendo mantener una supervisión permanente sobre el funcionamiento de las dependencias y el ejercicio de los recursos municipales.

Más allá de verificar el cumplimiento normativo, las auditorías permitieron identificar áreas de oportunidad, fortalecer los procedimientos administrativos y generar acciones de mejora para optimizar el desempeño institucional. Con ello, la fiscalización dejó de concebirse únicamente como un mecanismo de revisión posterior para consolidarse como una herramienta preventiva que fortalece la transparencia, la eficiencia administrativa y la rendición de cuentas.

Información pública más cercana y accesible

“La transparencia salió de las oficinas para acercarse directamente a la ciudadanía”.

Garantizar el derecho de acceso a la información constituye una condición indispensable para fortalecer la confianza ciudadana y consolidar un gobierno abierto. Bajo esta visión, durante el primer año de gobierno se impulsó una estrategia de transparencia proactiva orientada a acercar la información pública a la población mediante mecanismos presenciales y digitales que facilitaran el acceso a programas, servicios, trámites y acciones gubernamentales.

Como parte de esta estrategia, el Gobierno Municipal fortaleció sus mecanismos institucionales de transparencia mediante la instalación de 10 Ventanillas Transparentes, ubicadas en centros comunitarios, unidades deportivas, la Presidencia Municipal y comunidades rurales, acercando información relacionada con trámites, convocatorias, programas y servicios municipales directamente a la ciudadanía. Como resultado, 2,614 personas fueron atendidas a través de estos espacios, mientras que la Unidad de Transparencia brindó atención a 222 solicitudes de acceso a la información, además de mantener permanentemente actualizados la Plataforma Municipal de Transparencia y el Repositorio Digital de Avisos de Privacidad.



Tabla 17. Alcance de las acciones de transparencia y acceso a la información

Indicador	Unidad	Resultado
Ventanillas transparentes instaladas	Ventanillas	10
Personas atendidas en ventanillas transparentes	Personas	2,614
Solicitudes de acceso a la información atendidas	Solicitudes	222
Personas servidoras públicas capacitadas	Personas	450
Niñas y niños participantes en Lotería Transparente	Participantes	120

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Con el propósito de fortalecer la cultura de la transparencia al interior de la Administración Pública Municipal, 450 personas servidoras públicas participaron en procesos de capacitación en materia de acceso a la información, transparencia y protección de datos personales. De manera complementaria, mediante la actividad "Lotería Transparente", 120 niñas y niños conocieron, a través de actividades lúdicas, el funcionamiento del Ayuntamiento, sus derechos de acceso a la información y la importancia de la protección de los datos personales, fomentando desde edades tempranas una cultura de legalidad y participación ciudadana.

Durante el periodo que se informa, el Municipio también fortaleció su capacidad institucional para responder a los cambios del marco jurídico en materia de transparencia y protección de datos personales, adecuando sus procesos, instrumentos y mecanismos internos a las disposiciones derivadas de la nueva legislación estatal y de la reorganización del sistema nacional de transparencia. Estas acciones permitieron garantizar la continuidad en el ejercicio del derecho de acceso a la información, fortalecer el cumplimiento de las obligaciones legales y consolidar una gestión pública alineada con los nuevos estándares de transparencia y rendición de cuentas.

Con estas acciones, la transparencia dejó de concentrarse exclusivamente en plataformas institucionales para acercarse directamente a las colonias y comunidades del municipio, fortaleciendo el acceso efectivo a la información pública, promoviendo una ciudadanía mejor informada y consolidando una administración más abierta, cercana y comprometida con la rendición de cuentas.



Canales de denuncia con atención presencial y digital

El fortalecimiento de la integridad pública requiere instituciones capaces de prevenir, atender y dar seguimiento oportuno a posibles actos de corrupción. Bajo esta visión, el Gobierno Municipal consolidó la Unidad Especializada Anticorrupción como un mecanismo operativo de prevención, reacción inmediata y vigilancia, orientado a fortalecer la confianza ciudadana mediante una atención ágil, transparente y sustentada en evidencia.

La Unidad Especializada Anticorrupción evolucionó hacia un modelo de actuación preventiva que integra atención inmediata de denuncias, vigilancia permanente, promoción de la cultura de la legalidad, vinculación ciudadana y generación de evidencia para fortalecer la transparencia de las actuaciones gubernamentales. Este esquema permitió atender oportunamente los reportes ciudadanos y fortalecer la confianza de la población en los mecanismos institucionales de prevención y combate a la corrupción.

Para ampliar las posibilidades de denuncia y facilitar el acceso de la población, se fortaleció la infraestructura institucional mediante la instalación de cinco comités anticorrupción en comunidades ejidales, nueve buzones físicos, dos canales digitales y un módulo permanente de atención en la Contraloría Municipal, complementados con recorridos de promoción y vinculación ciudadana en distintos sectores del municipio.

Como resultado de esta estrategia, durante el periodo que se informa se registraron 313 denuncias ciudadanas, superando la meta anual prevista, mientras que la Unidad realizó 262 intervenciones directas en campo para atender reportes, prevenir posibles irregularidades y brindar acompañamiento inmediato a la ciudadanía.



Tabla 18. Alcance de los mecanismos de denuncia y prevención anticorrupción

Indicador	Unidad	Resultado
Comités anticorrupción instalados en comunidades ejidales	Comités	5
Módulo permanente en la Contraloría Municipal	Módulo	1
Denuncias ciudadanas registradas	Denuncias	313
Unidad Especializada Anticorrupción consolidada	Unidad	1
Intervenciones directas en campo	Intervenciones	262
Recorridos de vigilancia e inspección	Recorridos	468
Satisfacción ciudadana	Porcentaje	88.5
Denuncias e inspecciones respaldadas con evidencia audiovisual	Porcentaje	100

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

La capacidad de respuesta institucional permitió atender el 100% de las denuncias en tiempo real en menos de cinco minutos y alcanzar el 100% de atención de denuncias en un plazo menor a 60 minutos, superando la meta anual establecida. Asimismo, la evaluación del programa registró un nivel de satisfacción ciudadana de 88.5%, reflejando la confianza generada por la atención brindada y la eficacia de los mecanismos implementados.

De manera complementaria, la Unidad fortaleció sus acciones preventivas mediante 468 recorridos de vigilancia e inspección, 20 recorridos de promoción en territorio y la impartición de ocho talleres dirigidos a comités ciudadanos, superando las metas programadas en materia de vinculación social y prevención de actos de corrupción.

Como parte del fortalecimiento institucional, todas las actuaciones fueron respaldadas mediante un sistema de verificación diaria de equipos BodyCam y GPS, garantizando que el 100% de las denuncias e inspecciones contaran con evidencia audiovisual para la integración de expedientes y el fortalecimiento de la cadena de custodia.

Estas acciones consolidaron un modelo institucional que privilegia la prevención sobre la reacción, fortalece la participación ciudadana y garantiza mecanismos más ágiles, transparentes y confiables para la atención de posibles actos de corrupción.



Profesionalización policial con enfoque de legalidad y derechos

El fortalecimiento de la integridad pública también depende de contar con instituciones conformadas por personal capacitado, profesional y comprometido con la legalidad. Por ello, durante el primer año de gobierno se impulsó una estrategia permanente de formación dirigida a fortalecer las capacidades técnicas, operativas y humanas de las corporaciones de seguridad.

Se certificó a cinco instructores-evaluadores para impartir formación en siete habilidades de la función policial y se desarrollaron cursos y talleres en conducción de vehículos policiales, técnicas y tácticas, primeros auxilios psicológicos, atención a personas con discapacidad y autismo, prevención de la violencia y atención de adolescentes en conflicto con la ley.

Estas acciones fortalecieron la preparación institucional de las corporaciones, promoviendo una actuación más profesional, sensible y apegada a la legalidad.

La profesionalización permanente permitió fortalecer la actuación institucional de las corporaciones municipales, promover el respeto irrestricto a los derechos humanos y mejorar la calidad del servicio brindado a la ciudadanía. Más allá del desarrollo de habilidades operativas, la capacitación incorporó una perspectiva de servicio público, proximidad social y respeto a la dignidad de las personas, contribuyendo a fortalecer la legitimidad y la confianza en las instituciones de seguridad.



GOBIERNO MODERNO, PROFESIONAL Y ORIENTADO A RESULTADOS

ALINEACIÓN PMD

Modernización Administrativa y Gestión Eficiente,
Evaluación del Desempeño e Innovación Gubernamental

La construcción de un gobierno moderno requiere instituciones con capacidad para planear, administrar y evaluar de manera eficiente el ejercicio de los recursos públicos, incorporando innovación, tecnología y mejora continua como herramientas para responder con mayor eficacia a las necesidades de la ciudadanía.

Durante el primer año de gobierno, el Municipio de Gómez Palacio impulsó una estrategia integral de fortalecimiento institucional orientada a modernizar la administración pública, consolidar finanzas responsables, profesionalizar el servicio público y fortalecer los mecanismos de planeación, evaluación y control. Estas acciones permitieron mejorar la capacidad operativa del Ayuntamiento, optimizar el uso de los recursos públicos y generar mejores condiciones para impulsar proyectos estratégicos de alto impacto para el desarrollo municipal.

Como resultado, se fortalecieron los servicios digitales, se simplificaron procesos administrativos, se consolidó la disciplina financiera, se mejoraron los mecanismos de contratación pública y se impulsó una gestión basada en resultados, sentando las bases para una administración más eficiente, innovadora y cercana a la ciudadanía.

Tabla 19. Resultados clave: gobierno moderno, profesional y orientado a resultados

Resultado destacado	Alcance del primer año	Aporte a la transformación
Herramientas y servicios digitales desarrollados o fortalecidos	9 herramientas digitales	Simplificación de procesos y ampliación del acceso digital a trámites y servicios municipales.
Atención hacendaria y actividad comercial	9,518 contribuyentes atendidos / 6,146 refrendos / 412 nuevos establecimientos	Agilización de trámites y fortalecimiento de la relación entre el Gob. Municipal y el sector productivo.
Evaluación de la gestión financiera	Endeudamiento sostenible / 99.19 puntos en SEVAC	Validación externa de la disciplina financiera y del cumplimiento en armonización contable.
Convenios y acuerdos para la solución de controversias	319 instrumentos	Fortalecimiento de la conciliación y la atención oportuna de conflictos jurídicos.
Eficiencia operativa y renovación vehicular	Reducción reportada de \$67.7 millones en combustible / 89 unidades nuevas	Optimización del gasto y fortalecimiento de la capacidad operativa y de seguridad.

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Servicios digitales para trámites y control administrativo

La modernización administrativa exige incorporar herramientas tecnológicas que simplifiquen procesos, reduzcan tiempos de atención y fortalezcan la transparencia institucional. Bajo esta visión, durante el primer año de gobierno se impulsó una estrategia de digitalización orientada a modernizar los servicios municipales y fortalecer el control administrativo mediante plataformas que facilitan la interacción entre la ciudadanía y el Gobierno Municipal.

Como parte de esta estrategia se desarrollaron e implementaron herramientas como el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SDARE), el Sistema Integral de Vigilancia, Control y Seguridad Vial (SIVIC), la Plataforma de Proveedores GP y el Repositorio Digital de Avisos de Privacidad. Asimismo, se fortalecieron el Portal Institucional, la Plataforma de Transparencia, el Pago Predial en Línea, la Facturación Electrónica y el Buzón Digital de Quejas y Denuncias, consolidando un ecosistema digital que mejora la gestión pública y facilita el acceso de la ciudadanía a los servicios municipales.

Estas acciones permitieron avanzar hacia un gobierno más ágil, transparente y accesible, fortaleciendo la eficiencia administrativa y mejorando la experiencia de las personas usuarias en la realización de trámites y servicios.

Trámites hacendarios, comerciales y catastrales más ágiles

Con el propósito de facilitar el cumplimiento de las obligaciones ciudadanas y fortalecer el desarrollo económico del municipio, el Gobierno Municipal impulsó acciones de simplificación administrativa orientadas a agilizar los trámites hacendarios, comerciales y catastrales, reduciendo tiempos de atención y mejorando la calidad de los servicios.

Durante el periodo que se informa se brindó atención a 9,518 contribuyentes, se realizaron 6,146 refrendos de licencias de funcionamiento y se concretó la apertura de 412 nuevos establecimientos comerciales, fortaleciendo la actividad económica del municipio y brindando mayor certeza jurídica a quienes emprenden o desarrollan actividades productivas.

Tabla 20. Atención hacendaria y actividad comercial

Indicador	Resultado
Contribuyentes atendidos	9,518
Refrendos de licencias de funcionamiento realizados	6,146
Nuevos establecimientos comerciales abiertos	412

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Estos resultados reflejan una administración más cercana, eficiente y orientada a facilitar la relación entre la ciudadanía, el sector productivo y el Gobierno Municipal.



Fortalecimiento hacendario y rendición de cuentas

“Finanzas responsables hoy permiten construir los proyectos que Gómez Palacio necesita mañana”.

La estabilidad financiera constituye uno de los pilares de una administración moderna. Por ello, durante el primer año de gobierno se fortalecieron las finanzas municipales mediante una gestión responsable de los recursos públicos, el fortalecimiento de los ingresos propios, la disciplina presupuestaria y el cumplimiento de los estándares nacionales de transparencia financiera.

Durante el periodo que se informa, la Tesorería Municipal administró recursos por 1,585.8 millones de pesos, garantizando su ejercicio con apego a los principios de legalidad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas. Paralelamente, se fortalecieron los procesos de recaudación mediante la actualización catastral, la simplificación de trámites fiscales y la mejora de los servicios dirigidos a contribuyentes.

Como resultado de esta estrategia, el Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mantuvo al Municipio de Gómez Palacio en un nivel de Endeudamiento Sostenible, confirmando la estabilidad de sus finanzas públicas y el cumplimiento de los indicadores previstos en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

De manera complementaria, el municipio obtuvo 99.19 puntos en el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC), reflejo del cumplimiento de los estándares nacionales en materia de contabilidad gubernamental, armonización financiera y rendición de cuentas. Estos resultados constituyen una validación externa del fortalecimiento institucional alcanzado durante el primer año de administración.

Certeza jurídica para fortalecer la administración pública

La modernización de la administración pública también implica garantizar que cada actuación del Gobierno Municipal se encuentre respaldada por certeza jurídica, salvaguardando el patrimonio público y brindando seguridad legal a las decisiones institucionales.

Con este propósito, durante el primer año de gobierno se fortalecieron los mecanismos de asesoría, revisión y defensa jurídica de la Administración Pública Municipal, consolidando una estrategia preventiva que permitió reducir riesgos legales, fortalecer la legalidad de los actos administrativos y proteger los intereses del municipio en los distintos procedimientos jurisdiccionales y administrativos.

Dignificación del servicio público municipal

La fortaleza de las instituciones depende también de las condiciones en que desempeñan su labor las personas servidoras públicas. Por ello, durante el primer año de gobierno se impulsaron acciones para mejorar las condiciones laborales del personal municipal y fortalecer la gestión de los recursos humanos.

Como parte de esta estrategia se autorizó un incremento salarial del 30% para las y los elementos de Seguridad Pública, además de garantizar el pago oportuno de prestaciones al personal sindicalizado y de confianza, realizar procesos de actualización del padrón de personas pensionadas y autorizar pensiones por antigüedad e invalidez conforme a la normatividad aplicable.

Estas acciones fortalecieron la estabilidad laboral, reconocieron el compromiso del personal con el servicio público y contribuyeron a consolidar una administración más profesional y comprometida con la ciudadanía.

Paralelamente, se impulsaron procesos permanentes de capacitación y actualización dirigidos al personal municipal en temas de administración pública, transparencia, responsabilidades administrativas, nuevas tecnologías y buenas prácticas gubernamentales, fortaleciendo las capacidades institucionales del Ayuntamiento.

Planeación, evaluación y gestión para resultados

La consolidación de un gobierno moderno requiere que las decisiones públicas se sustenten en procesos de planeación, evaluación y coordinación institucional que permitan orientar los recursos hacia las prioridades del desarrollo municipal. Bajo esta visión, durante el primer año de gobierno se fortalecieron los instrumentos de planeación estratégica y los mecanismos de seguimiento al desempeño, consolidando una administración con mayor capacidad para diseñar, coordinar y evaluar políticas públicas orientadas a resultados.

Como parte de esta estrategia, se dio seguimiento a la implementación del Plan Municipal de Desarrollo 2025–2028, se integró el Programa Anual de Evaluación, se fortalecieron los mecanismos de monitoreo de indicadores y se consolidó la coordinación institucional para dar seguimiento al cumplimiento de objetivos, metas y líneas de acción de las distintas dependencias municipales. Estas acciones permitieron que la planeación trascendiera el ámbito normativo para convertirse en una herramienta permanente de gestión y mejora continua.

De manera complementaria, se fortaleció la coordinación técnica para la integración del Programa Anual de Obra Pública, el seguimiento de proyectos financiados con recursos federales



y estatales, así como la gestión y supervisión de proyectos estratégicos en materia de infraestructura, vivienda, agua potable, drenaje y desarrollo urbano, promoviendo una mayor articulación entre las dependencias municipales y los distintos órdenes de gobierno.

Asimismo, se consolidó la coordinación interinstitucional con organismos estatales y federales para fortalecer los procesos de planeación, evaluación y gestión gubernamental, impulsando acciones conjuntas que permitieron acceder a programas prioritarios, fortalecer la capacidad técnica del municipio y generar mejores condiciones para la ejecución de proyectos de alto impacto para Gómez Palacio.

Estas acciones permitieron fortalecer las capacidades institucionales del Ayuntamiento, mejorar la coordinación entre dependencias, optimizar la toma de decisiones mediante información estratégica y consolidar una administración orientada a resultados, con una visión de largo plazo que contribuye al desarrollo ordenado y sostenible del municipio.

Compras públicas transparentes y eficiencia operativa

La eficiencia gubernamental también se refleja en la manera en que se administran los recursos públicos y se desarrollan los procesos de contratación. Durante el primer año de gobierno se fortalecieron los mecanismos de adquisiciones y control del gasto mediante procedimientos transparentes, competitivos y con apego a la normatividad.

En este periodo se realizaron 19 licitaciones públicas nacionales, 8 invitaciones restringidas, 110 contratos formalizados, 201 dictámenes técnicos y la digitalización del 100% de los expedientes de contratación, fortaleciendo la trazabilidad documental y la transparencia de las compras públicas.

Tabla 21. Resultados de compras públicas y eficiencia operativa

Indicador	Resultado
Licitaciones públicas nacionales realizadas	19
Invitaciones restringidas realizadas	8
Contratos formalizados	110
Dictámenes técnicos emitidos	201
Expedientes de contratación digitalizados	100%

Fuente: *Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.*

Como parte de las acciones de optimización del gasto, se implementaron mecanismos de control del consumo de combustible que permitieron generar una reducción de 67.7 millones de pesos respecto del mismo periodo del ejercicio anterior, fortaleciendo la eficiencia operativa sin afectar la prestación de los servicios públicos. Paralelamente, el Gobierno Municipal renovó su parque vehicular con 89 nuevas unidades destinadas a fortalecer la capacidad de respuesta de las áreas operativas y de seguridad, mejorando la atención a la ciudadanía.

GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ALINEACIÓN PMD

Participación Ciudadana y Gobernanza del Pueblo

La gobernanza democrática se fortalece cuando las instituciones mantienen un diálogo permanente con la ciudadanía y generan mecanismos que permiten incorporar su voz en la toma de decisiones públicas. Bajo esta visión, durante el primer año de gobierno el Municipio de Gómez Palacio impulsó una estrategia orientada a fortalecer la participación ciudadana, ampliar los espacios de representación social y consolidar una administración cercana, abierta y corresponsable.

Esta estrategia permitió fortalecer la coordinación entre gobierno y sociedad mediante mecanismos de democracia participativa, atención directa a la población, representación comunitaria y formación cívica, promoviendo que las decisiones públicas respondieran de manera más efectiva a las necesidades y prioridades de las y los gomezpalatinos.

Como resultado, se consolidaron nuevos espacios de participación, se fortalecieron los mecanismos de atención ciudadana y se impulsaron ejercicios democráticos que contribuyen a generar mayor confianza en las instituciones, fortalecer la corresponsabilidad social y construir un gobierno más cercano a la gente.

Tabla 22. Resultados clave: gobernanza y participación ciudadana

Resultado destacado	Alcance del primer año	Aporte a la transformación
Sesiones y acuerdos de Cabildo	44 sesiones ordinarias y 1 solemne / 30 acuerdos aprobados	Fortalecimiento de la deliberación colegiada y la certeza jurídica de las decisiones municipales.
Presupuesto Participativo “Tu Voz Transforma”	\$45 millones de pesos / 10,339 participantes / 28 proyectos seleccionados	Incorporación directa de la ciudadanía en la definición de proyectos de inversión pública.
Reportes y peticiones ciudadanas	8,220 recibidos	Fortalecimiento de los mecanismos institucionales de atención y seguimiento.
Jefaturas de Cuartel renovadas	122 Jefaturas	Fortalecimiento de la representación democrática en las comunidades rurales.
Observación ciudadana en operativos de alcoholimetría	200 observadores / 141 operativos acompañados	Mayor vigilancia, transparencia y confianza en los procedimientos públicos.

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.



Un Cabildo con seguimiento a las decisiones municipales

El Cabildo constituye el principal órgano de deliberación y construcción de acuerdos del Gobierno Municipal. Durante el primer año de gobierno se fortaleció su funcionamiento mediante una agenda permanente de análisis, discusión y aprobación de asuntos estratégicos que dieron sustento a la implementación de políticas públicas, fortalecieron el marco jurídico municipal y permitieron atender las principales necesidades de la población.

Durante el periodo que se informa se celebraron 44 sesiones ordinarias y una sesión solemne de Cabildo, en las que se aprobaron 330 acuerdos, fortaleciendo la gobernabilidad, la coordinación institucional y la capacidad del Ayuntamiento para impulsar proyectos estratégicos en beneficio del municipio.

La construcción de acuerdos mediante el diálogo y el trabajo colegiado permitió dotar de certeza jurídica a las decisiones del Ayuntamiento y fortalecer una gestión pública basada en la legalidad, la transparencia y el interés colectivo.

Tu Voz Transforma: decisiones ciudadanas sobre el presupuesto

Con el propósito de fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas, el Gobierno Municipal implementó por primera vez el programa de Presupuesto Participativo "Tu Voz Transforma", consolidándolo como un ejercicio de democracia participativa mediante el cual la población propuso, priorizó y eligió proyectos de beneficio colectivo para sus colonias y comunidades.

Para esta primera edición se destinó una inversión de 45 millones de pesos orientada a la recuperación y mejoramiento de espacios públicos, privilegiando proyectos que contribuyen a generar entornos más seguros, fortalecer la convivencia comunitaria y ampliar los espacios de recreación y deporte para niñas, niños y jóvenes.

Tabla 23. Resultados de Presupuesto Participativo "Tu Voz Transforma"

Indicador	Resultado
Inversión destinada	\$45 millones de pesos
Proyectos ciudadanos inscritos	172
Personas participantes en la votación	10,339
Proyectos seleccionados para su ejecución	28

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.



El ejercicio registró la inscripción de 172 proyectos ciudadanos y la participación de 10,339 personas, reflejando el interés de la población por involucrarse activamente en la construcción del municipio. Como resultado del proceso de votación fueron seleccionados 28 proyectos para su ejecución, orientando la inversión pública hacia obras definidas directamente por la ciudadanía.

“La ciudadanía dejó de ser espectadora para formar parte de las decisiones públicas”.

Con esta estrategia, Gómez Palacio fortaleció la corresponsabilidad entre gobierno y ciudadanía, consolidando un modelo de gobernanza participativa donde las decisiones sobre la inversión pública responden a las necesidades expresadas por las propias comunidades.

Atención ciudadana y gobierno cercano

Con el objetivo de fortalecer el vínculo entre el Gobierno Municipal y la ciudadanía, se consolidaron mecanismos permanentes de atención, orientación y seguimiento que permitieron canalizar de manera oportuna las solicitudes de la población y dar respuesta a las principales necesidades de colonias y comunidades rurales.

Durante el periodo que se informa se recibieron y canalizaron 8,220 reportes y peticiones ciudadanas, de las cuales 5,376 fueron atendidas y el resto permanece en proceso de seguimiento conforme a su naturaleza y competencia.

Como parte de esta estrategia, se llevaron a cabo las Jornadas del Pueblo, acercando servicios municipales, atención médica, asesoría jurídica, apoyos alimentarios y gestiones administrativas directamente a las comunidades. En estas jornadas se recibieron 2,895 solicitudes, de las cuales 2,195 fueron resueltas, fortaleciendo un modelo de gobierno cercano que atiende las necesidades de la población directamente en su territorio.

Más que un mecanismo de recepción de reportes, la atención ciudadana se consolidó como un instrumento de diálogo permanente que fortaleció la confianza de la población y mejoró la capacidad de respuesta institucional.



Representación democrática para las comunidades rurales

Con el propósito de fortalecer la participación ciudadana y la representación comunitaria en el medio rural, el Gobierno Municipal llevó a cabo un proceso democrático, abierto y transparente para la renovación de 122 Jefaturas de Cuartel.

Por primera vez, las y los habitantes de las comunidades participaron directamente mediante su voto en la elección de sus autoridades auxiliares, fortaleciendo la legitimidad de las Jefaturas de Cuartel y promoviendo una mayor corresponsabilidad entre gobierno y ciudadanía. Estas acciones fortalecieron la organización comunitaria y permitieron una atención más cercana a las necesidades de cada localidad.

Cultura cívica y observación de procedimientos públicos

La construcción de una ciudadanía participativa también requiere fortalecer los valores democráticos desde edades tempranas. Bajo esta visión, el Gobierno Municipal realizó el Cabildo Infantil Urbano y Rural, generando un espacio donde niñas y niños conocieron el funcionamiento del Ayuntamiento, expresaron propuestas para mejorar su entorno y desarrollaron habilidades de liderazgo y participación ciudadana.

De manera complementaria, se fortalecieron los mecanismos de transparencia y vigilancia ciudadana en los operativos de alcoholimetría mediante la participación de 200 observadores provenientes de distintas dependencias municipales, quienes acompañaron la realización de 141 operativos, durante los cuales se aplicaron 56,000 pruebas de alcoholimetría, fortaleciendo la transparencia, la legalidad y la confianza ciudadana en estos procedimientos.

Latido 2. Inclusión y acercamiento social

“La transformación comienza cuando el gobierno sale de sus oficinas y llega hasta donde está su gente”.

El desarrollo de un municipio sólo es posible cuando el bienestar llega a todas las personas, sin importar su condición social, edad, género o lugar de residencia. Bajo esta convicción, durante el primer año de gobierno el Municipio de Gómez Palacio impulsó una política social orientada a reducir las desigualdades, ampliar el acceso a servicios y oportunidades, y fortalecer la presencia institucional en las colonias, comunidades y ejidos, colocando a las personas en el centro de la acción pública.

Con una visión de inclusión, cercanía y justicia social, el Gobierno Municipal fortaleció los programas de atención a grupos prioritarios, amplió los mecanismos de asistencia y acompañamiento social, acercó servicios públicos y acciones institucionales a las comunidades, e impulsó estrategias que favorecen el ejercicio pleno de los derechos de mujeres, niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y demás sectores que enfrentan condiciones de mayor vulnerabilidad.

Los resultados alcanzados durante este primer año reflejan una política social que privilegia la atención directa, la prevención, la igualdad de oportunidades y la construcción de comunidades más fuertes, mediante acciones coordinadas que fortalecen el tejido social, promueven el desarrollo humano y generan mejores condiciones para el bienestar de las familias gomezpalatinas.

Este Latido presenta los principales avances alcanzados a través de los programas y estrategias orientados a fortalecer la inclusión social, ampliar la cobertura de los servicios municipales, proteger a los grupos prioritarios y consolidar un gobierno cercano que escucha, acompaña y responde a las necesidades de la población. En conjunto, estas acciones reflejan el compromiso de la administración por construir un municipio más igualitario, solidario y con mayores oportunidades para todas y todos.





Bienestar que llega a la ciudadanía y transforma comunidades

“El bienestar debe llegar a todas las personas, sin importar su condición, edad o lugar de residencia”.

La cercanía territorial se convirtió durante el primer año en una forma concreta de atender las desigualdades de acceso a los servicios municipales.

Este modelo representa un cambio en la relación entre gobierno y ciudadanía: las personas ya no tienen que trasladarse siempre hasta las oficinas municipales para ser escuchadas. Es el gobierno el que llega al territorio, identifica las necesidades y coordina respuestas con una perspectiva de inclusión, cercanía y servicio.

La presencia territorial, la protección de los grupos prioritarios y la ampliación de los apoyos son acciones indispensables para el gobierno del Corazón de la Transformación. No es solo articular programas, servicios y nuevas capacidades institucionales para acercar el gobierno al territorio. Es reducir desigualdades y generar mejores condiciones de vida en colonias, comunidades y ejidos, colocando a las personas y sus derechos en el centro de la transformación municipal.

Tabla 24. Resultados destacados del primer año, Latido 2

Indicador	Unidad	Resultado
Jornadas del Pueblo	Jornadas / atenciones	30 / 10,118
Apoyos alimentarios entregados	Despensas	70,000
Raciones servidas en comedores	Raciones	23,342
Consultas y servicios de salud	Consultas	22,457
Apoyos para la permanencia escolar (Transformando a pasitos)	Pares de calzado	63,485
Mujeres con atención especializada	Mujeres	1,115

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

GOBIERNO CERCANO Y ACCESO TERRITORIAL A SERVICIOS

ALINEACIÓN PMD

Ciudadanía que Crece y Transforma

Un gobierno que llega al territorio

La transformación comienza cuando el gobierno sale de sus oficinas y se acerca a las calles, colonias, ejidos, comunidades, para atender las necesidades de la población, sin intermediarios. Bajo esta visión, durante el primer año de gobierno se pusieron en marcha las Jornadas del Pueblo, una estrategia territorial que, por primera vez en el municipio, reunió en un mismo espacio a todas las dependencias municipales para brindar atención directa en colonias, comunidades y ejidos.

Este acercamiento permitió reducir barreras relacionadas con la distancia, traslados, desconocimiento de trámites y la necesidad de acudir a las distintas oficinas del gobierno municipal para solicitar atención. En cada jornada, las dependencias municipales instalaron mesas de atención encabezadas por personal directivo y operativo, con capacidad para orientar, gestionar, resolver solicitudes al instante, así como canalizar de manera inmediata aquellos asuntos que requerían intervención especializada o seguimiento posterior.

Las Jornadas del Pueblo fueron el inicio de una coordinación entre la población y las distintas áreas del gobierno municipal. De esta manera, acercaron servicios públicos gratuitos, entre los que destacan, consultas médicas, apoyos para la alimentación, asesoría jurídica y psicológica, así como orientación sobre programas sociales y gestiones relacionadas con alumbrado, drenaje, bacheo, mantenimiento urbano, medicamentos, aparatos ortopédicos y material deportivo.

Tabla 25. Resultados clave: atención cercana y presencia territorial

Resultado destacado	Alcance del primer año	Aporte a la transformación
Jornadas del Pueblo realizadas	30 jornadas	Acercaron servicios y atención directa a colonias, comunidades y ejidos.
Solicitudes y reportes ciudadanos en Jornadas del Pueblo atendidos	10,118 atenciones	Ampliaron la presencia territorial del Gobierno Municipal y facilitaron la canalización de necesidades.
Peticiones y/o reportes canalizados	2,895	Fortalecieron el seguimiento institucional y la capacidad de respuesta a la ciudadanía.
Tarjetas SIM entregadas mediante Lati Datos	4,000	Ampliaron las posibilidades de conectividad para población con limitaciones de acceso digital.

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.



Presencia territorial de las Jornadas del Pueblo

10,118 atenciones en 30 Jornadas del Pueblo permitieron acercar dependencias, servicios y mecanismos de gestión municipal a localidades rurales, ejidos y colonias populares, priorizando zonas con mayor demanda ciudadana, menor acceso a servicios o condiciones de rezago social. Las cinco Jornadas donde se contó con un mayor número de atenciones fueron: Ejido Huitrón con 600, Ejido Venecia con 548, Ejido La Tehua con 538, Col. Parque Hundido con 530, y Ejido La Popular con 450.

Tabla 26. Jornadas del Pueblo

Sede	Fecha	Atenciones
Ej. El Vergel	23 de septiembre de 2025	304
Ej. Jiménez	30 de septiembre de 2025	179
Ej. San José de Viñedo	7 de octubre de 2025	335
Ej. 6 de Octubre	14 de octubre de 2025	264
Gregorio García	22 de octubre de 2025	385
Ej. La Esmeralda	3 de noviembre de 2025	310
Ej. Santa Cruz Luján	4 de noviembre de 2025	370
Ej. Pastor Rouaix	4 de noviembre de 2025	259
Ej. La Popular	11 de noviembre de 2025	450
Ej. La Aurora	18 de noviembre de 2025	350
Ej. Glorieta	26 de noviembre de 2025	300
Ej. Dolores	10 de diciembre de 2025	354

PRIMER INFORME DE GOBIERNO
Administración 2025 – 2028 del municipio de Gómez Palacio, Dgo.

Ej. El Barro	17 de diciembre de 2025	428
Ej. Venecia	7 de enero de 2026	548
Ej. La Tehua	14 de enero de 2026	538
Ej. Huitrón	21 de enero de 2026	600
Col. Valle de Chapala	27 de enero de 2026	289
Col. Armando del Castillo	3 de febrero de 2026	270
Col. 5 de Mayo	11 de febrero de 2026	280
Col. Los Álamos	17 de febrero de 2026	236
Col. Parque Hundido	24 de febrero de 2026	530
Col. Santa Rosa	4 de marzo de 2026	349
Col. Centenario	18 de marzo de 2026	200
Col. Héctor Mayagoitia	24 de marzo de 2026	320
Col. Miravalle	7 de abril de 2026	300
Ej. San Ramón	14 de abril de 2026	330
Ej. Las Huertas	21 de abril de 2026	250
Ej. San Ignacio	28 de abril de 2026	340
Col. El Focep	6 de mayo de 2026	200
Ej. San Felipe	14 de julio de 2026	250

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

De la escucha a la atención institucional

Además de acercar servicios, las Jornadas del Pueblo permitieron conocer directamente las necesidades de cada territorio y dar la atención y respuesta correspondiente por parte de las dependencias municipales. Por lo cual, la Dirección de Atención Ciudadana registró 2,895 peticiones y reportes, todos estos canalizados al área correspondiente.

Tabla 27. Jornadas del Pueblo con mayor número de peticiones y reportes

Jornada	Peticiones canalizadas
Ejido Las Huertas	615
Col. Héctor Mayagoitia	430
Col. El Focep	402
Ejido San Felipe	348
Ejido San Ignacio	297

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.



El gobierno municipal reconoce las necesidades sociales que están estrechamente relacionadas con la calidad de los servicios públicos, la salud, protección de las familias, así como el mejoramiento del entorno. Esta información permite orientar la intervención de las dependencias y fortalecer la planeación municipal con base en las demandas expresadas directamente por la población gomezpalatina. Entre las 10 solicitudes y reportes más frecuentes de necesidades ciudadanas, se encuentran los siguientes:

Tabla 28. Necesidades ciudadanas más frecuentes

Solicitudes y/o reportes
Despensas en Jornadas del Pueblo
Rehabilitación de luminaria
Asesoría jurídica
Asesoría psicológica
Consulta medica
Taller de prevención y sensibilización de violencia de genero
Bacheo
Servicios dentales
Mantenimiento de áreas verdes
Fumigación contra garrapata

Fuente: *Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.*



Bienestar que llega, apoya y conecta

Latidatos: inclusión digital que transforma comunidades

En una sociedad donde buena parte de la comunicación, educación, búsqueda de empleo y acceso a trámites se realiza mediante plataformas digitales, la conectividad se ha convertido en una condición para ejercer derechos y aprovechar nuevas oportunidades. Sin embargo, el costo de los servicios móviles aun representa una barrera para las personas en situación de vulnerabilidad, particularmente en localidades alejadas o con menor disponibilidad de infraestructura.

Para atender esta brecha, el Gobierno Municipal impulsó Lati Datos, una acción que no se había implementado en administraciones municipales pasadas, orientada a proporcionar acceso gratuito a telefonía y datos móviles. La estrategia contempló la entrega de tarjetas SIM con un paquete mensual de 14 GB de navegación, redes sociales ilimitadas, y llamadas y mensajes sin límite a México, Estados Unidos y Canadá. Con una inversión de \$2,400,000.00, se realizó la entrega de 4,000 tarjetas SIM.

Lati Datos reconoce la conectividad como una herramienta de inclusión social. Este programa prioriza a personas mayores de edad y, especialmente, a mujeres que habitan en zonas alejadas o de difícil acceso. La conectividad facilita la comunicación familias, el acceso a plataformas educativas, la búsqueda de oportunidades laborales, la realización de trámites y el contacto con servicios gubernamentales.



CUIDADOS, PROTECCIÓN SOCIAL Y GRUPOS PRIORITARIOS

ALINEACIÓN PMD

Ciudadanía que Crece y Transforma

“Reducir desigualdades significa poner a las personas y sus derechos en el centro de la transformación”.

Durante el primer año, Gómez Palacio avanzó en la construcción de una política municipal de cuidados, inclusión y protección de derechos que reconoce las necesidades específicas de las personas en cada etapa de la vida. La creación de instancias especializadas, la capacitación del personal público, la eliminación de barreras de comunicación y el fortalecimiento de los servicios de protección permitieron transitar hacia una atención más cercana, digna y con enfoque de derechos.

Esta administración impulsó por primera vez estructuras municipales especializadas para atender a personas con discapacidad y neurodivergentes, así como proteger los derechos de las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes. Con ello, la inclusión y el cuidado dejaron de depender únicamente de acciones aisladas y comenzaron a formar parte de las capacidades permanentes del Gobierno Municipal.

Tabla 29. Resultados clave: inclusión, cuidados y protección

Resultado destacado	Alcance del primer año	Aporte a la transformación
Creación de la Dirección de Atención a Personas con Discapacidad y Personas Neurodivergentes	1 nueva dirección municipal	Generó una capacidad institucional especializada que no existía anteriormente en el municipio.
Personal de Seguridad Pública y Vialidad capacitado	250 elementos	Fortaleció el trato digno y la atención incluyente hacia personas con discapacidad y neurodivergencias.
Personas certificadas en Lengua de Señas Mexicana	85 personas	Amplió las capacidades de comunicación e inclusión en servicios públicos, educativos y comunitarios.
Creación de la Procuraduría Municipal para la Defensa de las Personas Adultas Mayores	1 nueva instancia especializada	Fortaleció la protección jurídica y el acompañamiento de las personas adultas mayores.
Niñas, niños y adolescentes atendidos por la PDNNA	8,174 personas	Amplió la protección, orientación legal y restitución de derechos de la infancia y adolescencia.
Apoyos funcionales, medicamentos, pasajes e insumos	3,036 personas	Brindó atención oportuna ante necesidades de salud, movilidad y vulnerabilidad social.

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Una nueva capacidad institucional para la inclusión

Por primera vez en la historia de Gómez Palacio, las personas con discapacidad y las personas neurodivergentes cuentan con una Dirección Municipal especializada para atender sus necesidades, promover sus derechos y articular acciones de inclusión.

El 13 de noviembre de 2025, mediante acuerdo de Cabildo, el Gobierno Municipal creó la Dirección de Atención a Personas con Discapacidad y Personas Neurodivergentes, estableciendo dentro de la estructura administrativa una instancia permanente para brindar orientación, acompañamiento y atención especializada a este sector de la población y a sus familias.

Antes de su creación, el municipio no contaba con un área dedicada específicamente a coordinar la atención de las personas con discapacidad y neurodivergentes. Su establecimiento representa un cambio institucional relevante: sus necesidades comenzaron a ser atendidas desde una instancia propia, con capacidad para impulsar programas, vincular dependencias, promover la accesibilidad y fortalecer una cultura de respeto, dignidad e inclusión.

La nueva Dirección permite avanzar hacia un modelo en el que las personas con discapacidad son reconocidas como sujetas de derechos y participantes activas de la comunidad. Además de proporcionar atención directa, tiene la responsabilidad de impulsar la formación del personal público, promover mecanismos de accesibilidad y generar acciones que reduzcan las barreras físicas, sociales, institucionales y comunicativas. Se identifica un universo aproximado de 24,000 personas con discapacidad y 8,000 personas neurodivergentes en el municipio. Estas cifras permiten dimensionar la población susceptible de atención y el alcance potencial de esta nueva institución.

Servir con inclusión y trato digno

La creación de una institución especializada fue acompañada por acciones orientadas a transformar la forma en que el gobierno y la comunidad gomezpalatina se relacionan con las personas con discapacidad y neurodivergentes.

La inclusión requiere contar con servicios accesibles, personal sensibilizado, herramientas de comunicación y espacios donde todas las personas puedan participar en condiciones de igualdad.

Bajo esta visión, se desarrollaron tres líneas de intervención: capacitación al personal de Seguridad Pública y Vialidad, formación básica en Lengua de Señas Mexicana y el enfoque al deporte adaptado.



Proteger y servir con el corazón

A través del programa “Proteger y servir con el corazón”, 250 elementos de Seguridad Pública y Vialidad participaron en una primera etapa de capacitación sobre neurodiversidad, inclusión y atención a personas dentro del espectro autista.

La formación proporcionó herramientas para reconocer necesidades específicas, mejorar la comunicación y actuar con mayor empatía durante el contacto con la población. Esta intervención resulta especialmente relevante porque las corporaciones de seguridad y vialidad atienden situaciones en las que una respuesta inadecuada puede generar confusión, temor o una afectación adicional para las personas neurodivergentes.

Con esta acción, el Gobierno Municipal comenzó a incorporar criterios de inclusión en la operación cotidiana de sus corporaciones, promoviendo intervenciones basadas en el respeto, la tolerancia y el trato digno.

Manos de esperanza

El programa “Manos de Esperanza” atendió las barreras de comunicación que enfrentan las personas con discapacidad auditiva. Mediante un curso teórico-práctico de Lengua de Señas Mexicana (LSM), 85 docentes, personas servidoras públicas e integrantes de la sociedad civil adquirieron herramientas básicas para interactuar con la comunidad con discapacidad auditiva.

Las personas participantes concluyeron el proceso con una certificación básica, ampliando las capacidades existentes en espacios públicos, educativos y comunitarios. El programa no solo benefició a quienes recibieron la capacitación, también genera condiciones para que las personas con este tipo de discapacidad accedan a una comunicación más cercana y a una atención con mayor sensibilidad.

Caballeros: inclusión a través del deporte

El programa de deporte adaptado “Caballeros” consolidó un espacio permanente de participación para jóvenes y adolescentes con discapacidad intelectual, síndrome de Down y condiciones neurodivergentes.

La práctica de basquetbol adaptado en el Auditorio Centenario permitió fortalecer la coordinación, disciplina, autonomía, trabajo en equipo, confianza y convivencia. Para facilitar la participación se incorporó un traslado incluyente en tranvía desde la col. Fidel Velázquez, procurando condiciones de movilidad segura y acompañada.

El deporte funcionó como una herramienta de inclusión y como un espacio de fortalecimiento de redes familiares. Con este programa, se dio atención a 28 jóvenes y adolescentes con discapacidad intelectual, síndrome de Down y neurodivergentes y sus familias.



Protección y bienestar en todas las etapas de la vida

Envejecer con dignidad y derechos

Una nueva Procuraduría para proteger a las personas adultas mayores.

Por iniciativa de esta administración se creó la Procuraduría Municipal para la Defensa de las Personas Adultas Mayores, estableciendo por primera vez una instancia municipal especializada en atender situaciones de violencia, abandono, abuso patrimonial, negligencia o vulneración de derechos.

Su creación reconoce que las personas adultas mayores pueden enfrentar condiciones particulares de dependencia, aislamiento, falta de redes familiares o dificultades para acceder por sí mismas a mecanismos de protección y justicia. Frente a ello, la Procuraduría desarrolló un modelo de atención que comprende:

- Recepción y seguimiento de reportes
- Visitas domiciliarias
- Verificación de condiciones de vida
- Valoración jurídica y psicosocial
- Integración de expedientes
- Asesoría y acompañamiento
- Diligencias administrativas y legales
- Orientación a familiares y personas responsables

Entre junio y julio de 2026 se brindaron 70 atenciones relacionadas con personas adultas mayores en situación de riesgo o vulnerabilidad. Aunque corresponde a un periodo inicial de operación, el resultado más importante es la creación de una capacidad especializada que permanecerá disponible para la protección y restitución de sus derechos.



Cuidado permanente y envejecimiento activo

Las personas adultas mayores históricamente han sido consideradas como un grupo poblacional con un grado de vulnerabilidad, por ello la protección jurídica que brindó el gobierno municipal se complementó con servicios de asistencia, cuidado y participación social.

El Asilo DIF brindó alojamiento, alimentación, atención médica y cuidados durante las 24 horas a 32 personas adultas mayores en situación de abandono o sin redes familiares suficientes. Como parte de su labor, proporcionó mensualmente 961 comidas y 1,922 colaciones.

Por su parte, la Casa Club de la Tercera Edad integró a 691 personas adultas mayores en talleres productivos, actividades recreativas, credencialización del INAPAM y valoraciones médicas para su incorporación como empacadoras voluntarias.

De esta manera, la política pública municipal atendió distintas condiciones: protección frente a la vulneración de derechos, cuidado permanente para quienes carecen de redes de apoyo y oportunidades de participación para promover autonomía y envejecimiento activo.

Tabla 30. Servicios proporcionados a Personas Adultas Mayores

Servicio	Unidad	Resultado
Procuraduría especializada creada	Institución	1
Atenciones y acompañamientos	Atenciones	70
Residentes del Asilo DIF	Personas	32
Participantes en Casa Club	Personas	691
Comidas proporcionadas mensualmente	Servicios alimentarios	961
Colaciones proporcionadas mensualmente	Servicios alimentarios	1,922

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Niñez y adolescencia: protección para crecer y transformar

Garantizar que niñas, niños y adolescentes crezcan en entornos seguros requiere actuar tanto frente a la vulneración de derechos como en la prevención de riesgos y el acompañamiento de sus familias. En el corazón de la transformación trabajamos para que nuestras niñas, niños y adolescentes se desarrollen en entornos más seguros.

Durante el primer año, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Gómez Palacio (DIF) y la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PDNNA) fortalecieron la atención jurídica, preventiva y multidisciplinaria dirigida a la niñez, adolescencia y familias en situación de vulnerabilidad.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO
Administración 2025 – 2028 del municipio de Gómez Palacio, Dgo.

La PDNNA reportó 8,174 personas atendidas mediante representación jurídica, orientación legal y acompañamiento especializado. Estas intervenciones permitieron atender casos relacionados con la protección de derechos, facilitar el acceso a mecanismos institucionales y salvaguardar el interés superior de la niñez.

El trabajo de protección se complementó con 320 talleres y conferencias impartidos en 200 instituciones educativas, con 6,652 participaciones. Las actividades promovieron la cultura de la legalidad, la prevención de la violencia, el conocimiento de derechos y la construcción de entornos educativos y familiares más protectores.

Además, 980 personas participaron en pláticas prematrimoniales dirigidas a fortalecer relaciones basadas en el respeto, la corresponsabilidad y la resolución pacífica de conflictos.

Tabla 31. Atención a niñas, niños y adolescentes

Indicador	Unidad	Resultado
Personas atendidas por la PDNNA	Personas	8,174
Talleres y conferencias	Actividades	320
Instituciones educativas atendidas	Instituciones	200
Participaciones en acciones preventivas	Participaciones	6,652
Participantes en pláticas prematrimoniales	Personas	980

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Apoyo oportuno ante la vulnerabilidad

“Más que entregar apoyos, construimos capacidades y oportunidades para transformar vidas”.

Mediante la coordinación de Asistencia Social, el Gobierno Municipal brindó apoyos funcionales, medicamentos, pasajes e insumos básicos a 3,036 personas que enfrentaban condiciones económicas o sociales que limitaban su acceso a bienes y servicios esenciales, tanto en la zona urbana como en la rural del municipio.

Asimismo, se otorgó atención directa a 271 personas en situación de vulnerabilidad extrema, priorizando casos que requerían intervención inmediata y acompañamiento institucional. La asistencia social permitió responder de manera oportuna ante necesidades relacionadas con salud, movilidad y bienestar familiar, evitando que situaciones urgentes profundizaran las condiciones de exclusión.



Tabla 32. Apoyos de Asistencia social

Indicador	Unidad de medida	Resultado
Beneficiarios de apoyos funcionales, medicamentos, pasajes e insumos básicos	Personas	3,036
Personas en situación de extrema vulnerabilidad atendidas de manera directa	Personas	271
Beneficiarios del Internado Francisco Zarco	Niñas y niños	69
Beneficiarios de Estancias Infantiles	Niñas y niños	58

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

ALIMENTACIÓN, SALUD Y BIENESTAR INTEGRAL

ALINEACIÓN PMD

Transformando comunidades

***“Un gobierno cercano no sólo escucha:
acompaña, atiende y responde”.***

El acceso a una alimentación suficiente y a servicios de salud oportunos constituye una condición indispensable para el bienestar de las familias. Cuando un hogar enfrenta carencias alimentarias, enfermedad, dificultades económicas o barreras territoriales para recibir atención, también se limitan sus posibilidades de desarrollo, autonomía y participación comunitaria.

Durante el primer año, el Gobierno Municipal fortaleció dos componentes fundamentales de su política social. Por una parte, amplió la capacidad de los programas alimentarios para llegar a más hogares, proporcionar comidas preparadas y favorecer la nutrición de niñas y niños. Por otra, consolidó una red municipal de salud orientada a la consulta, el diagnóstico, la prevención, la atención visual, el bienestar emocional y el cuidado de los animales de compañía.

Durante el primer año, el Gobierno Municipal fortaleció dos dimensiones esenciales del bienestar: la seguridad alimentaria y el acceso a servicios de salud.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO
Administración 2025 – 2028 del municipio de Gómez Palacio, Dgo.

La ampliación de Tu Despensa para el Bienestar multiplicó por cinco la capacidad mensual de entrega; los comedores proporcionaron alimentos preparados a quienes enfrentaban mayores carencias; y la asistencia alimentaria del DIF acompañó la nutrición de niñas, niños y comunidades.

En salud, la atención médica se complementó con diagnóstico, prevención, salud visual, acompañamiento psicológico y bienestar animal. Esto permitió avanzar hacia un modelo más integral, cercano y accesible para las zonas urbanas y rurales.

Desde la mesa de los hogares hasta el cuidado de la salud física y emocional, las acciones de este bloque colocaron la vida y el bienestar de las familias en el centro de la transformación.

Tabla 33. Resultados clave: alimentación, salud y bienestar

Resultado destacado	Alcance del primer año	Aporte a la transformación
Despensas entregadas	70,000 apoyos	Amplió la atención alimentaria dirigida a familias en condiciones de vulnerabilidad.
Incremento de la entrega mensual de despensas	De 2,000 a 10,000	Multiplicó por cinco la capacidad mensual de atención alimentaria de la Administración Municipal.
Alimentos servidos en comedores comunitarios	23,342 platillos	Acercó alimentación preparada a población de cuatro sectores del municipio.
Consultas médicas integrales	22,457 consultas	Fortaleció el acceso municipal a servicios de atención primaria.
Personas atendidas en el Centro de Psicoterapia Familiar	5,263 personas	Amplió la atención a la salud mental y el bienestar emocional.
Mascotas vacunadas y desparasitadas	20,015 mascotas	Fortaleció la prevención sanitaria y el bienestar animal en el municipio.

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.



Alimentación que acompaña y fortalece a las familias

La seguridad alimentaria representa más que la entrega de productos básicos. Significa acompañar a las familias para que puedan disponer regularmente de alimentos, reducir parte de la presión económica sobre sus hogares y acceder a opciones nutritivas en situaciones de vulnerabilidad.

Para ampliar esta protección, el Gobierno Municipal articuló distintos niveles de atención: entrega de despensas para el consumo familiar, operación de comedores comunitarios, alimentación para niñas y niños bajo cuidado institucional y programas de desayuno y desarrollo comunitario.

Con esta estrategia, el acompañamiento municipal llegó directamente a los hogares, pero también a comedores, estancias infantiles, instituciones de asistencia y comunidades urbanas y rurales.

Más despensas para llegar a más familias

El programa “Tu despensa para el bienestar” proporcionó productos básicos a familias en situación de pobreza extrema o vulnerabilidad. La distribución se realizó mediante rutas itinerantes, jornadas organizadas en distintos sectores y entregas efectuadas por la Dirección de Bienestar Social.

Uno de los resultados más importantes fue la ampliación de la capacidad mensual del programa. Entre septiembre de 2025 a enero de 2026 se entregaron 2,000 despensas mensuales. A partir de febrero, la cobertura aumentó a 10,000 entregas por mes.

Esto significa que la capacidad mensual se multiplicó por cinco, pasando de 2,000 a 10,000 despensas, equivalente a un incremento de 400%. La nueva capacidad también superó el promedio de entregas mensuales registrado entre enero y agosto de 2025, con la anterior administración.

De septiembre de 2025 a julio de 2026 se reportó la entrega de 70,000 despensas. Las primeras 10,000 correspondieron al periodo de septiembre a enero; los 60,000 restantes se distribuyeron entre febrero y julio.

Tabla 34. Comparativo de Entrega de despensas

Indicador comparativo	Resultado
Nivel mensual inicial	2,000 despensas
Nivel mensual alcanzado	10,000 despensas
Incremento mensual	8,000 despensas
Variación	400%
Capacidad alcanzada	Cinco veces el nivel inicial

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

El incremento de la cobertura permitió que el programa llegará a más familias y sectores del municipio. Cada entrega representó un respaldo en especie que contribuyó a disminuir parte del gasto destinado a productos básicos y permitió que los hogares dispusieran de mayores recursos para atender otras necesidades como transporte, educación, medicamentos o servicios.

La distribución paulatina durante el mes también facilitó la organización de rutas y la atención de distintos puntos del territorio. Las entregas alcanzaron colonias, localidades, ejidos, priorizando los sectores con mayor demanda y condiciones de vulnerabilidad.

Comedores para quienes más lo necesitan

Los Comedores para el bienestar complementaron el apoyo entregado a los hogares mediante el acceso a alimentos preparados, suficientes y de bajo costo. Para quienes acreditaron carecer de recursos económicos, el servicio se proporcionó de manera gratuita.

Los comedores atendieron principalmente a:

- Personas adultas mayores
- Niñas, niños y adolescentes
- Personas con discapacidad
- Madres solteras y jefas de familia
- Personas desempleadas
- Hogares con ingresos insuficientes

Además de proporcionar alimentos, los comedores funcionaron como espacios de atención comunitaria y convivencia. El servicio se complementó con orientación nutricional para fomentar hábitos saludables y promover una participación corresponsable en el cuidado de la alimentación.

Entre septiembre de 2025 y junio de 2026, cuatro comedores comunitarios sirvieron 23,342 raciones, con una inversión municipal reportada de \$690,000.

Tabla 35. Cobertura de los comedores para el bienestar

Comedor comunitario	Raciones servidas
14 de Noviembre	7,770
Nuevo Gómez	6,540
San Felipe	5,243
Centenario	3,789
Total	23,342

Fuente: *Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.*



Nutrición y acompañamiento

La seguridad alimentaria también fue fortalecida mediante las acciones desarrolladas por el DIF municipal en espacios destinados al cuidado y desarrollo de niñas y niños.

En el Internado Francisco Zarco se distribuyeron 41,400 porciones alimentarias para 69 niñas y niños. Esta atención contribuyó a garantizar una alimentación regular como parte de los servicios integrales proporcionados por la institución.

En las estancias infantiles se sirvieron 12,182 porciones para 58 niñas y niños, favoreciendo su desarrollo físico, nutricional y educativo durante el tiempo que permanecieron bajo cuidado institucional.

De manera complementaria, 2,570 personas participaron en programas de desayunos escolares y desarrollo comunitario en zonas urbanas y rurales.

Tabla 36. Hasta dónde llega el apoyo alimentario municipal

Espacio de atención	Respuesta municipal
Hogares	Entrega de productos básicos
Colonias y comunidades	Rutas itinerantes de distribución
Personas con dificultad para acceder a comida preparada	Comedores subsidiados o gratuitos
Niñas y niños bajo cuidado institucional	Alimentación en internado y estancias infantiles
Escuelas y comunidades	Desayunos y acciones alimentarias

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.



Salud cercana, bienestar que transforma

Una política de salud cercana no se limita a atender la enfermedad. También debe prevenir riesgos, facilitar diagnósticos, acompañar procesos emocionales y acercar servicios a quienes enfrentan mayores barreras económicas o territoriales.

Durante el primer año, el Gobierno Municipal fortaleció una red de atención médica y preventiva con presencia en las zonas urbanas y rurales. Los servicios fueron proporcionados en unidades municipales, centros comunitarios, instituciones educativas, dependencias, espacios públicos y comunidades, además de brigadas y jornadas itinerantes.

La estrategia comprendió cuatro dimensiones:

- Atención médica, diagnóstico y prevención
- Salud visual
- Salud mental y bienestar emocional
- Bienestar animal y salud comunitaria

Atención médica que llega a tiempo

Durante el primer año, se otorgaron 22,457 consultas médicas integrales, se realizaron 15,982 estudios de laboratorio y se proporcionaron 14,552 servicios de enfermería.

Estos servicios facilitaron la valoración inicial, el diagnóstico oportuno, la atención preventiva y el seguimiento de padecimientos. También se expidieron 29,175 certificados médicos relacionados con distintos trámites y necesidades de la población.



La prevención se fortaleció mediante la aplicación de 1,047 vacunas, la realización de 1,124 pruebas de detección de cáncer y la participación de 5,297 personas en actividades de promoción de la salud. Además, se brindaron 689 servicios de planificación familiar.

Tabla 37. Servicios médicos y preventivos

Servicio	Unidad	Resultado
Consultas médicas integrales otorgadas	Consultas	22,457
Estudios de laboratorio realizados	Estudios	15,982
Servicios de enfermería otorgados	Servicios	14,552
Certificados médicos expedidos	Certificados	29,175
Vacunas aplicadas	Vacunas	1,047
Pruebas de detección de cáncer realizadas	Pruebas	1,124
Personas participantes en acciones de promoción de la salud	Personas	5,297
Servicios de planificación familiar otorgados	Servicios	689

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Prevenir también es cuidar

La estrategia municipal incorporó acciones orientadas a proteger la salud colectiva y reducir riesgos sanitarios en el territorio.

Durante el periodo se efectuaron 2,668 pruebas de alcoholemia, 1,639 intervenciones de fumigación y 945 acciones de inspección y control sanitario.

La fumigación y el control de vectores contribuyeron a prevenir enfermedades y atender reportes en colonias y comunidades. Las inspecciones sanitarias reforzaron la vigilancia de establecimientos y espacios, mientras que las pruebas de alcoholemia promovieron la prevención de accidentes y la seguridad vial.

Tabla 38. Acciones preventivas relacionadas con vialidad

Acción preventiva	Unidad	Resultado
Pruebas de alcoholemia	Pruebas	2,668
Intervenciones de fumigación	Intervenciones	1,639
Inspecciones y acciones de control sanitario	Acciones	945

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.



Ver mejorar para transformar la vida

La salud visual fue atendida mediante el programa “Por un Gómez Palacio sin Ceguera”, orientado a facilitar el acceso a valoraciones y procedimientos oftalmológicos para personas cuyos padecimientos afectaban su autonomía y calidad de vida.

El programa reportó la atención de 1,099 personas, así como la realización de 237 cirugías oftalmológicas y 300 procedimientos de catarata.

La atención visual genera un impacto que trasciende el procedimiento médico. Mejorar o recuperar la visión facilita la movilidad, reduce la dependencia, favorece la participación familiar y comunitaria y permite que las personas retomen actividades cotidianas.

Tabla 39. Acciones relacionadas a salud visual

Acción preventiva	Unidad	Resultado
Personas atendidas mediante el programa "Por un Gómez Palacio sin Ceguera"	Personas	1,099
Cirugías oftalmológicas realizadas	Cirugías	237
Cirugías de cataratas realizadas	Cirugías	300

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.



Acompañar las emociones, fortalecer a las y los gomezpalatinos

La salud mental es un componente indispensable del bienestar integral. Las afectaciones emocionales pueden incidir en la convivencia familiar, el desempeño escolar y laboral, la toma de decisiones y la capacidad de afrontar situaciones de riesgo o conflicto.

A través del Centro de Psicoterapia Familiar, el DIF municipal atendió a 5,263 personas mediante servicios de terapia infantil, individual y de pareja.

De manera complementaria, la Coordinación de Bienestar Emocional otorgó 230 atenciones clínicas especializadas y mantuvo seguimiento terapéutico activo para 71 pacientes, fortaleciendo la continuidad de los procesos de atención.

La estrategia preventiva alcanzó a 898 personas mediante talleres de promoción de la salud mental y prevención del suicidio desarrollados en instituciones educativas y centros laborales. Estas acciones brindaron herramientas para el manejo de las emociones, la detección de señales de riesgo y la construcción de entornos protectores.

Bienestar animal, comunidades más saludables

El cuidado de los animales de compañía también forma parte de la salud comunitaria. La vacunación, desparasitación, esterilización y adopción responsable contribuyen a prevenir enfermedades, reducir la sobrepoblación y fortalecer una convivencia responsable.

Durante el primer año se atendieron 1,166 reportes ciudadanos, se otorgaron 38 consultas veterinarias y se vacunaron y desparasitaron 20,015 animales de compañía. Además, se realizaron 419 esterilizaciones y se concretaron 93 adopciones responsables.

Una de las acciones relevantes fue el acondicionamiento y puesta en operación del Quirófano Móvil de la Subdirección de Control y Bienestar Animal, que permitió acercar servicios veterinarios gratuitos a colonias y comunidades con acceso limitado. Para esta unidad se reportó una inversión de \$309,000 y la realización de 92 esterilizaciones.

VIVIENDA DIGNA Y MEJORAMIENTO DEL ENTORNO FAMILIAR

ALINEACIÓN PMD

Ciudadanía que Crece y Transforma

Durante el primer año, el Gobierno Municipal acercó materiales para el mantenimiento, la limpieza y la protección de los hogares mediante una estrategia que combinó subsidios y donaciones.

La distribución de 2,034 artículos y la reducción de los precios comerciales permitieron atender necesidades cotidianas y proteger parte de la economía familiar. Además, la recepción de solicitudes en oficinas y Jornadas del Pueblo amplió el acceso territorial al programa.

Estas acciones representaron un primer avance dentro del objetivo de mejorar las condiciones del entorno familiar. El siguiente paso será fortalecer el seguimiento de los apoyos para identificar el número de hogares atendidos, su ubicación territorial y las mejoras que efectivamente se realizaron con los materiales entregados.

Tabla 40. Resultados clave: apoyos para la economía familiar

Resultado destacado	Alcance del primer año	Aporte a la transformación
Materiales subsidiados para el mejoramiento del hogar	1,652 artículos	Facilitó a las familias el acceso a materiales de construcción y limpieza a precios menores que los del mercado.
Materiales donados ante necesidades prioritarias	382 artículos	Permitió atender casos de vulnerabilidad mediante apoyos directos para mejorar viviendas y espacios comunitarios.
Recursos recuperados mediante la venta subsidiada	\$188,330.00	Contribuyó a sostener el esquema de acceso a materiales a bajo costo.
Ahorro estimado en productos subsidiados	Entre 27% y 68%	Redujo el gasto requerido por las familias para adquirir determinados artículos de mejoramiento y limpieza.

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.



Hogares más dignos, familias con mayor bienestar

La vivienda es el espacio donde se desarrolla la vida cotidiana, se construyen vínculos familiares y se generan condiciones de seguridad salud y bienestar. Sin embargo, para las familias con ingresos limitados, el costo de los materiales de mantenimiento, limpieza y protección puede dificultar la conservación adecuada de sus hogares.

Para atender esta necesidad, el Gobierno Municipal fortaleció una estrategia de acceso a materiales subsidiados y apoyos en especie, dirigida principalmente a personas y familias en situación de vulnerabilidad. El programa facilitó la adquisición de productos a precios inferiores a los del mercado y contempló la entrega gratuita en casos que requerían atención prioritaria.

La estrategia tuvo cobertura en colonias, comunidades rurales y ejidos. Las solicitudes fueron recibidas tanto en las oficinas de la Dirección de Bienestar Social como durante las Jornadas del Pueblo, ampliando las posibilidades de acceso y acercando el programa a diferentes puntos del territorio municipal.

Materiales que transforman hogares

Con el propósito de apoyar el mantenimiento y mejoramiento de las viviendas, el Gobierno Municipal facilitó el acceso a materiales de construcción, impermeabilización, limpieza e higiene mediante precios subsidiados.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2025 y el 15 de julio de 2026 se distribuyeron 1,652 artículos subsidiados. La oferta incluyó pintura para interiores, impermeabilizante, trapeadores, escobas, recogedores y productos de limpieza como desinfectante, cloro, jabón líquido y ácido muriático.

Estos productos atendieron diferentes necesidades del entorno familiar. La pintura y el impermeabilizante contribuyen a la protección y conservación física de las viviendas; los artículos de limpieza favorecen condiciones de higiene; y los utensilios facilitan el mantenimiento cotidiano de los espacios habitacionales.

Para las familias que enfrentaban mayores condiciones de vulnerabilidad o situaciones de emergencia social se implementó una modalidad de donación. Mediante este esquema se entregaron 382 artículos a personas e instituciones que requerían atención prioritaria.

En total, el programa permitió distribuir 2,034 artículos mediante subsidio o donación, ampliando el acceso a insumos que contribuyen al cuidado del hogar y de espacios comunitarios.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO
Administración 2025 – 2028 del municipio de Gómez Palacio, Dgo.

Tabla 41. Materiales con subsidio

Materiales proporcionados
Pintura para interiores
Impermeabilizante
Escobas
Trapeadores
Recogedores
Cloro
Limpiadores
Jabón líquido
Ácido muriático

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

El programa tuvo cobertura municipal y atendió solicitudes provenientes de colonias, comunidades rurales y ejidos. Las personas interesadas pudieron iniciar su gestión directamente en las oficinas de Bienestar Social o mediante las Jornadas del Pueblo.

Esta doble vía permitió acercar el programa a quienes enfrentaban mayores dificultades de traslado o desconocían los mecanismos para solicitar un apoyo. La vinculación con las jornadas también facilitó identificar necesidades, orientar a las familias y canalizar los casos que requerían una valoración adicional.

Ahorro que fortalece a las familias

El subsidio municipal permitió ofrecer materiales y productos a precios inferiores a los del mercado. Esta diferencia representó un beneficio económico directo para las personas que participaron en el programa.

El ahorro varió de acuerdo con el tipo de producto. En los artículos reportados, la reducción osciló aproximadamente entre 27% y 68% respecto del precio comercial considerado por la dependencia.

Tabla 42. Comparativa de precios de productos con subsidio

Concepto	Precio mercado	Precio subsidio	Ahorro por unidad
Pintura Tina 4 L	\$220.00	\$160.00	\$60.00
Trapeador	\$55.00	\$40.00	\$15.00
Escoba	\$80.00	\$50.00	\$30.00
Recogedor	\$62.00	\$30.00	\$32.00
Impermeabilizante 19 L	\$1,000.00	\$600.00	\$400.00
Pinol 1 L	\$28.00	\$10.00	\$18.00
Ácido muriático 1 L	\$26.00	\$10.00	\$16.00
Cloro 1 L	\$20.00	\$10.00	\$10.00
Fabuloso 1 L	\$31.00	\$10.00	\$21.00
Jabón líquido para manos 1 L	\$24.00	\$10.00	\$14.00

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.



La aplicación de precios subsidiados permitió que las familias destinaran una cantidad menor a la adquisición de estos insumos. Esto contribuyó a proteger parte de su ingreso y facilitó que los recursos restantes pudieran emplearse en otras necesidades del hogar.

El programa articuló dos formas de intervención:

- El subsidio permitió que más familias adquirieran productos a precios accesibles.
- La donación atendió situaciones en las que incluso el precio reducido podía representar una barrera económica.

Esta combinación brindó una respuesta diferenciada. No todas las familias requieren el mismo nivel de apoyo; por ello, el programa pudo facilitar la adquisición subsidiada o proporcionar materiales gratuitamente cuando las condiciones sociales así lo requerían.

EDUCACIÓN, JUVENTUDES, CULTURA Y DEPORTE: OPORTUNIDADES PARA APRENDER, PARTICIPAR Y TRANSFORMAR

ALINEACIÓN PMD

Ciudadanía que Crece y Transforma,
Juventudes con el Corazón

El desarrollo de una comunidad depende de las oportunidades que brinda a sus niñas, niños, adolescentes y jóvenes para aprender, participar, expresarse y desarrollar sus capacidades. La educación, la cultura y el deporte no son acciones aisladas: constituyen herramientas para reducir desigualdades, prevenir riesgos, fortalecer la convivencia y construir proyectos de vida.

Durante el primer año, el Gobierno Municipal impulsó una estrategia multidimensional que acompañó a la población desde la educación básica hasta la participación juvenil, la formación deportiva, el alto rendimiento y el acceso a actividades artísticas y culturales.

La política municipal combinó apoyos directos para reducir los gastos escolares, mecanismos de acompañamiento académico, espacios comunitarios, consultas juveniles, prevención de riesgos, escuelas deportivas, competencias de alto nivel e intervenciones artísticas en colonias, comunidades y espacios educativos.

Durante el primer año, el Gobierno Municipal articuló educación, participación juvenil, deporte y cultura como herramientas para ampliar oportunidades y fortalecer el desarrollo humano. Transformando a Pasitos Llegó a la totalidad de las escuelas públicas de educación básica; Pulso Joven incorporó la voz de las juventudes en la generación de evidencia; las acciones preventivas

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Administración 2025 – 2028 del municipio de Gómez Palacio, Dgo.

promovieron decisiones informadas y estilos de vida saludables; y el deporte fue atendido desde la formación inicial hasta los eventos internacionales y el alto rendimiento.

En arte y cultura, los programas acercaron actividades a ejidos, colonias, escuelas, centros de rehabilitación y bibliotecas. Ciudad Lienzo transformó espacios en expresiones permanentes de identidad, mientras el Centro de las Artes consolidó una plataforma para la creación, formación y encuentro.

Con ello, niñas, niños, adolescentes y jóvenes encontraron más espacios para aprender, participar, cuidarse, competir, crear y contribuir a la transformación de Gómez Palacio.

Tabla 43. Resultados clave: educación, juventudes, deporte y cultura

Resultado destacado	Alcance del primer año	Aporte a la transformación
Calzado escolar entregado mediante Transformando a Pasitos	63,485 pares	Apoyó la permanencia escolar y redujo un gasto indispensable para las familias con estudiantes de educación básica.
Cobertura de Transformando a Pasitos	Más de 500 escuelas públicas	Permitió llevar el apoyo a la totalidad de las instituciones públicas de educación básica reportadas en el municipio.
Participación juvenil en Pulso Joven	2,000 encuestas en 50 instituciones	Incorporó las opiniones y necesidades de las juventudes como evidencia para orientar las políticas municipales.
Participaciones en acciones preventivas para juventudes	9,150 participaciones	Fortaleció la prevención de adicciones, violencia y riesgos para la salud y el bienestar emocional.
Campeonato Mundial de Boxeo realizado en Gómez Palacio	Más de 6,000 asistentes	Proyectó al municipio como sede de eventos deportivos de alcance internacional y acercó el deporte de alto nivel a la población.
Murales realizados mediante Ciudad Lienzo	35 murales en 22 espacios	Transformó espacios públicos, rurales y educativos mediante expresiones de identidad y apropiación comunitaria.
Personas con acceso gratuito a formación artística mediante Next Level	130 participantes	Ampliación de oportunidades culturales mediante capacitación especializada y cooperación internacional.

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.



Educación que abre caminos y transforma futuros

La igualdad de oportunidades educativas no depende únicamente de disponer de un lugar en la escuela. También requiere que las familias cuenten con condiciones económicas para sostener la asistencia, que niñas y niños tengan los insumos necesarios y que existan mecanismos de acompañamiento para prevenir el rezago y fortalecer los aprendizajes.

Durante el primer año, el Gobierno Municipal impulsó acciones dirigidas a reducir gastos escolares, ampliar beneficios educativos, apoyar los aprendizajes fundamentales y acercar actividades de capacitación a colonias y comunidades.

Transformando a Pasitos: un apoyo para cada estudiante y su familia

Con el propósito de favorecer el acceso, la permanencia y el aprovechamiento escolar, el Gobierno Municipal implementó “Transformando a Pasitos”, un programa de entrega gratuita de calzado deportivo para estudiantes de preescolar, primaria y secundaria inscritos en escuelas públicas.

El calzado escolar representa un gasto recurrente para las familias, especialmente en hogares con dos o más hijas e hijos en educación básica. Ante esta necesidad, el programa proporcionó un artículo indispensable para la asistencia cotidiana y permitió que parte del ingreso familiar pudiera destinarse a alimentación, transporte, servicios u otras prioridades.

Entre febrero y julio de 2026 se entregaron 63,485 pares de calzado deportivo, alcanzando el 100% de las instituciones públicas de educación básica del municipio, equivalente a más de 500 planteles.

Para la operación del programa se reportó una inversión de \$20,821,635.12, lo que lo convierte en una de las acciones de mayor alcance social y presupuestal del Latido 2.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO
Administración 2025 – 2028 del municipio de Gómez Palacio, Dgo.

Tabla 44. Indicadores de Transformando a Pasitos

Acción	Unidad	Resultado
Estudiantes atendidos	Estudiantes	63,485
Instituciones públicas alcanzadas	Planteles	Más de 500
Cobertura institucional	Porcentaje	100%
Niveles educativos	Niveles	Preescolar, primaria y secundaria
Inversión reportada	Pesos	\$20,821,635.12
Periodo de Entrega	Temporal	Febrero a julio de 2026

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Aprender sin barreras, transformar con oportunidades

La firma de un convenio representa una oportunidad disponible. En este sentido, el Gobierno Municipal formalizó nueve convenios con instituciones de educación media superior, superior y posgrado para facilitar el acceso a descuentos en inscripción, reinscripción, mensualidades y materiales académicos.

Los beneficios reportados oscilaron entre 20% y 100%, dependiendo de la institución y el concepto educativo. Estos acuerdos ampliaron las alternativas disponibles para estudiantes y familias de las y los trabajadores del gobierno municipal que buscaban iniciar o continuar su formación.

Tabla 45. Instituciones con convenio

Lugar	Descripción de la cobertura
CETIS No. 47	30% inscripción semestral
CETIS No. 88	30% inscripción semestral
CETIS No. 159	25% inscripción semestral
Instituto 18 de Marzo	25% inscripción semestral
Universidad Autónoma de Durango	20% inscripción semestral
Centro Universitario Trilingüe (CUT)	100% Inscripción 70% reinscripción y 70% mensualidad
Universidad Politécnica de Gómez Palacio	100% inscripción semestral
Universidad Tercer Milenio (UNIM)	70% inscripción y 45% mensualidad
División de Estudios Superiores 18 de Marzo	30% inscripción y 30% material de posgrado

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.



Comunidades escolares que participan y vigilan

La integración de comités de vigilancia escolar promovió la participación de madres, padres, personal educativo y comunidad en la identificación y atención de necesidades de los planteles.

La cobertura reportada comprende 27 instituciones ubicadas en colonias, localidades y ejidos, incluyendo planteles de preescolar, primaria y secundaria.

Club de tareas para el fortalecimiento académico

El Gobierno Municipal puso en marcha un modelo de acompañamiento personalizado para estudiantes que requerían reforzar aprendizajes en lectoescritura y razonamiento matemático.

En una primera etapa, el Club de Tareas atendió a 20 alumnas y alumnos de la Escuela Primaria Mariano Matamoros, turno vespertino. Las sesiones complementaron el trabajo realizado en el aula y promovieron la participación de madres y padres en el proceso educativo.

Aunque se trata de una intervención de cobertura inicial, su importancia radica en la creación de un modelo que puede ampliarse a otros planteles para prevenir el rezago desde los primeros años.

Espacios comunitarios para aprender y crecer

La educación y el desarrollo de capacidades también se impulsaron fuera de las escuelas. A través de siete Centros de Desarrollo Comunitario se acercaron actividades de capacitación, orientación y convivencia a colonias con mayores condiciones de vulnerabilidad.

Los centros ofrecieron asesoría jurídica, atención psicológica, computación, regularización académica, cocina, repostería, activación física, yoga, danza, baile, manualidades y otras actividades.

Entre octubre de 2025 y junio de 2026 se registraron 19,293 talleres, cursos, actividades y servicios comunitarios en siete centros.

Por su parte, cuatro Centros PREP ofrecieron actividades de manualidades, taekwondo y capacitación, con 2,419 registros y una inversión municipal reportada de \$60,000.

Tabla 46. Espacios comunitarios

Espacio	Sedes	Resultado reportado
Centros de Desarrollo Comunitario	7	19,293 actividades y servicios
Centros PREP	4	2,419 registros de talleres
Inversión en centros PREP	-	\$60,000

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Juventudes que participan, se cuidan y transforman

Las políticas dirigidas a las juventudes son más efectivas cuando parten de sus experiencias, necesidades y expectativas. Gobernar para las y los jóvenes implica escucharlos, incorporar su voz en la planeación y construir respuestas con base en evidencia.

Durante el primer año, el Gobierno Municipal combinó mecanismos de participación ciudadana con acciones preventivas y formativas. Pulso Joven permitió conocer la realidad de estudiantes de zonas urbanas y rurales; Preven hoy, disfruta siempre acercó información para reducir conductas de riesgo; y Transformando Corazoncitos generó una alternativa reciente de formación y protección durante el periodo vacacional.

Pulso Joven: escuchar para gobernar con evidencia

El programa “Pulso Joven” fortaleció la participación ciudadana al acercarse directamente a estudiantes para conocer sus inquietudes, prioridades y necesidades.

Se aplicaron 2,000 encuestas en 50 instituciones educativas, con presencia en educación básica, media superior y superior. De las instituciones participantes, 30 se ubicaron en la zona urbana y 20 en la zona rural.

La cobertura permitió integrar diferentes contextos territoriales:

- 1,375 encuestas en la zona urbana.
- 625 encuestas en la zona rural.
- 1,500 encuestas en instituciones públicas.
- 500 encuestas en instituciones privadas.

La información obtenida permitió conformar un diagnóstico para orientar programas, proyectos y acciones. Su importancia radica en que las políticas juveniles no se definan únicamente desde las instituciones, sino a partir de evidencia generada con la participación de la propia población.

Preven hoy, disfruta siempre: información para construir juventudes sanas

La prevención y el acceso a información confiable son fundamentales para que las y los jóvenes puedan identificar riesgos, tomar decisiones informadas y construir proyectos de vida saludables.

Mediante “Preven hoy, disfruta siempre” se desarrollaron pláticas y talleres sobre prevención de adicciones, violencia, salud mental, educación sexual, autocuidado y otros factores relacionados con el bienestar físico, emocional y social.



La estrategia reportó:

- 55 pláticas y conferencias.
- 10 talleres.
- 9,150 participaciones juveniles.
- 23 espacios atendidos.

La cobertura incluyó 12 planteles urbanos, ocho rurales y tres espacios públicos.

La estrategia permitió llevar información preventiva a escuelas y comunidades, promoviendo una cultura de autocuidado, convivencia pacífica y corresponsabilidad.

Construir juventudes sanas implica informar, escuchar y generar entornos donde las y los jóvenes puedan tomar decisiones con mayor autonomía y conocimiento.

Transformando Corazoncitos: aprender, convivir, crecer

El curso de verano se puso en marcha en la Unidad Deportiva Francisco Gómez Palacio, ubicada en el fraccionamiento Filadelfia, con una duración programada de tres semanas, del 20 de julio al 7 de agosto.

Participaron 300 niñas y niños de entre seis y 13 años, organizados en cuatro grupos de edad. La programación integró activación física, boxeo, taekwondo, futbol, basquetbol, voleibol, béisbol, atletismo, natación y actividades recreativas.

La oferta deportiva se complementó con talleres de Protección Civil, Tránsito y Vialidad y Seguridad Pública, enfocados en prevención, identificación de riesgos y desarrollo de habilidades para actuar ante situaciones cotidianas.

Con ello, el curso no se limitó a ocupar el tiempo libre durante las vacaciones. Generó un espacio seguro de convivencia, aprendizaje, activación física y prevención para la niñez.

Deporte con corazón: formación, inclusión y orgullo gomezpalatino

La política deportiva municipal atendió diferentes niveles de desarrollo: iniciación y formación, inclusión, competencia, organización de eventos, promoción y alto rendimiento.

Este enfoque multidisciplinario permitió ampliar el acceso a disciplinas gratuitas, mejorar las condiciones de entrenamiento, generar competencias regionales, recibir eventos de proyección internacional y acompañar a atletas que representaron al Corazón de la Transformación.

Formación deportiva

Por primera vez se pusieron en marcha Escuelas Deportivas Municipales gratuitas en el Auditorio Centenario, con disciplinas como boxeo, artes marciales mixtas, wushu kung fu, taekwondo, judo, luchas asociadas, basquetbol, voleibol, baile fitness y ajedrez. Las actividades registraron más de 4,800 usuarios mensuales.

Adicionalmente, se entregó material deportivo para las 17 Escuelas Deportivas Municipales. Para fortalecer los entrenamientos se entregaron costales y guantes de boxeo, equipo de taekwondo, balones, material de béisbol y softbol, tableros y relojes de ajedrez, conos, cuerdas y otros implementos.

Inclusión

Dentro de las Escuelas Deportivas se incorporó una modalidad de deporte adaptado con 32 estudiantes con discapacidad, promoviendo igualdad de oportunidades y formación deportiva incluyente. Como resultado de esta modalidad, destaca la participación de una alumna, quien practica basquetbol adaptado y gracias a su desempeño fue convocada a la primera concentración de entrenamiento del ciclo olímpico en el Centro Paralímpico Mexicano (CEPAME), con el objetivo de integrar la selección nacional de basquetbol sobre silla de ruedas con miras a los juegos paracentroamericanos.

Competencia y formación de talento

El Torneo de Boxeo “Corazón de Campeón” se desarrolló durante cinco meses en la Plaza de Armas. A lo largo de 20 jornadas reunió a 112 competidores, 54 entrenadores y más de 6,000 asistentes.

Cada viernes, el centro de la ciudad se convirtió en un espacio de convivencia y promoción deportiva. El torneo permitió que participantes de categorías infantiles, juveniles y élite desarrollaran experiencia competitiva y fortalecieran su disciplina.

Tabla 47. Resultados oportunos del programa “Corazón de Campeón”

Indicador	Resultado
Duración	5 meses
Jornadas	20
Competidores	112
Entrenadores	54
Asistentes acumulados	Más de 6,000
Cobertura	Regional

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.



Eventos y promoción deportiva

Gómez Palacio fue sede de eventos con alcance regional, nacional e internacional.

La Copa Durango 2026 y la Octava Copa Laguna reunieron en el Auditorio Centenario a representantes de 26 estados. El evento, considerado ranking nacional G1 de taekwondo, registró más de 3,400 asistentes y fortaleció la proyección deportiva, turística y económica del municipio.

El resultado más visible fue la histórica función de Boxeo Profesional de Campeonato Mundial, celebrada en el Palenque Vicente Fernández ante más de 6,000 asistentes. Con una inversión municipal de \$2,500,000, la cartelera incluyó seis peleas amateur y ocho profesionales.

En la pelea estelar, el lagunero Gohan Rodríguez obtuvo el Campeonato Mundial Plata Supermosca del Consejo Mundial de Boxeo, al vencer por decisión unánime al nicaragüense Cristofer Rosales.

La realización de esta función mostró la capacidad de Gómez Palacio para recibir espectáculos deportivos de primer nivel, proyectó talento regional y generó actividad para comercios, servicios y sectores vinculados con los eventos.

Alto rendimiento

Dos atletas gomezpalatinos obtuvieron medalla de bronce en la Olimpiada Nacional CONADE 2026:

- Rebeca Ríos González, en taekwondo, en Apizaco, Tlaxcala.
- Gerardo Jared Serrano Rivera, en los 5,000 metros planos, categoría sub-23, en Guadalajara, Jalisco.

Estos resultados muestran la importancia de articular formación, competencia y acompañamiento para que el talento local avance hacia escenarios nacionales.

Tabla 48. Política deportiva multidimensional

Dimensión	Principales resultados
Formación	17 escuelas y 1,600 estudiantes
Acceso	Actividades gratuitas y 4,000 usuarios mensuales
Inclusión	32 estudiantes en deporte adaptado
Competencia	20 jornadas de Corazón de Campeón
Eventos y promoción	Copa Durango, Copa Laguna y Campeonato Mundial
Alto rendimiento	Dos medallas de bronce en Olimpiada Nacional

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Arte que transforma, cultura que nos une hacia nuevos horizontes

El acceso al arte y la cultura fortalece la identidad, la expresión y la participación de las personas. Las actividades culturales permiten reconocer el talento local, generar espacios de convivencia y acercar oportunidades de formación hacia niñas, niños, jóvenes y personas adultas.

Durante el primer año, el Gobierno Municipal impulsó actividades orientadas a ampliar la participación cultural, promover la formación artística y vincular a creadoras y creadores con nuevos espacios de aprendizaje. Dentro de esta estrategia, la cooperación con instituciones nacionales e internacionales permitió incorporar experiencias especializadas que enriquecieron la oferta cultural disponible en el municipio.

AcercArte: formación artística en el territorio

Este programa llevó actividades de pintura, lectura, manualidades, baile y otras disciplinas a niñas, niños y adolescentes de seis a 15 años.

El programa realizó 100 sesiones y atendió directamente a 190 niñas, niños y adolescentes: 80 en la zona urbana y 110 en el área rural.

La cobertura incluyó ejidos y comunidades como Maravasco, 6 de Octubre, El Compás, El Quemado, San José del Viñedo y La Esmeralda, además de espacios como el Centro de Convenciones Francisco Zarco y el Centro de las Artes.

El programa favoreció el desarrollo de habilidades creativas, expresivas y socioemocionales y permitió acercar actividades culturales a comunidades que tradicionalmente tienen menor acceso a ellas.

TransformArte: cultura para la recuperación y reinserción

TransformArte utilizó la lectura, escritura, dibujo y visitas a recintos culturales como herramientas de expresión y desarrollo personal para personas en procesos de recuperación por consumo de sustancias.

Se realizaron 32 sesiones en cuatro centros de rehabilitación y cuatro visitas guiadas a recintos culturales. En total participaron 160 personas.

La estrategia vinculó cultura y bienestar emocional, generando espacios seguros para la reflexión, la comunicación y la reconstrucción de vínculos sociales.



Ciudad Lienzo: identidad que permanece en los espacios

Ciudad Lienzo convirtió muros de colonias, ejidos, escuelas y espacios públicos en obras permanentes de identidad y memoria colectiva.

Durante el periodo se realizaron 35 murales en 22 ubicaciones. Las temáticas abordaron valores cívicos, deporte, cuidado ambiental, historia, identidad gomezpalatina y elementos representativos de las comunidades.

Las intervenciones alcanzaron:

- Colonias y fraccionamientos.
- Ejidos y comunidades rurales.
- Escuelas.
- Espacios culturales.
- Avenidas y áreas de convivencia.
- El Internado Francisco Zarco.
- La Zona Centro.

La permanencia de los murales permite que su impacto continúe después de su realización. Cada obra transforma la percepción del espacio, fortalece el sentido de pertenencia y convierte entornos cotidianos en referentes culturales.

EducArte: compartir conocimientos y experiencias

Este programa habilitó espacios para que artistas, escritores, docentes, especialistas y colectivos compartieran conocimientos, obras y experiencias con la comunidad.

A través de 12 actividades se desarrollaron lecturas colectivas, conferencias, presentaciones, exposiciones, galerías y foros de reflexión. El programa reportó 2,500 participantes.

La ciudadanía no fue únicamente espectadora: también intervino como creadora, expositora, promotora y transmisora de conocimientos.

Tabla 49. Talleres de EducArte

Tipo de actividad
1 Presentación de obra
1 Foro de reflexión
3 Lecturas colectivas
1 Conferencia magistral
4 Galerías de arte
2 Conferencias

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

ParticipArte: espacios para encontrarse y crear

ParticipArte promovió la convivencia y el aprendizaje mediante cafés literarios, exposiciones, concursos, torneos de ajedrez, cursos, residencias artísticas, encuentros de ciencia y actividades de danza.

El programa utilizó el Centro de las Artes, el Centro de Convenciones Francisco Zarco y las nueve bibliotecas municipales —cuatro urbanas y cinco rurales— como puntos de encuentro.

En total se reportaron 4,500 participantes, incluyendo niñas, niños, adolescentes, jóvenes, familias, estudiantes, docentes y sociedad civil.

Tabla 50. Actividades de ParticipArte

Lugar	Actividad
Centro de las Artes, Gómez Palacio	1 Café literario 2 Torneos de ajedrez 5 Exposiciones de arte 6 Cursos didácticos 5 Concursos artísticos 2 Residencias artísticas 2 Encuentros de ciencia
Centro de Convenciones Francisco Zarco	3 Grupos de danza folclórica

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Centro de las Artes: una nueva plataforma cultural

El Centro de las Artes Gómez Palacio funcionó como espacio para la formación, creación, exposición, intercambio y colaboración artística.

Durante el periodo se reportaron 150 acciones culturales, ampliando la infraestructura disponible para beneficiar un total de 250 artistas, estudiantes, docentes, colectivos y ciudadanía.

El Centro permitió articular buena parte de los programas culturales y consolidar un punto de encuentro para la vida artística de Gómez Palacio y la Comarca Lagunera.



Next Level: talento local con conexiones internacionales

Mediante la gestión del Gobierno Municipal y la colaboración del Consulado General de los Estados Unidos en Monterrey, Gómez Palacio fue sede de Next Level, un programa internacional de intercambio cultural que ha tenido presencia en más de 30 países. Durante diez días, personas interesadas en la creación artística participaron gratuitamente en talleres intensivos impartidos por especialistas internacionales.

La estrategia ofreció formación en cuatro disciplinas vinculadas con la creación contemporánea: composición, producción musical y beatmaking, DJ y danza. En conjunto, se otorgaron 130 becas del cien por ciento, eliminando barreras económicas para acceder a experiencias de capacitación especializada.

Aunque Gómez Palacio concentró la mayor participación, el programa también convocó a personas de Torreón, Lerdo, Durango y otras ciudades del país. Esta cobertura posicionó al municipio como un punto de encuentro cultural para la Comarca Lagunera y fortaleció su capacidad para establecer alianzas internacionales relacionadas con la formación, la creatividad y el intercambio artístico.

La colaboración internacional generó un resultado que trasciende los diez días de actividades. Como parte de la estrategia se gestionó la donación de equipo electrónico especializado, integrado por tres computadoras Mac, dos controladores Akai, dos tarjetas de sonido, micrófonos, audífonos, cables y otros accesorios, con un valor reportado de \$200,000.

Este equipamiento constituye la base de Sonidos de la Transformación, una propuesta de estudio municipal de producción musical y grabación con modalidades fija e itinerante. Su puesta en funcionamiento permitirá acercar herramientas profesionales a la comunidad artística y dar continuidad a los procesos de capacitación, creación y acompañamiento iniciados mediante Next Level.

La transición entre ambos programas muestra que el intercambio cultural no concluyó con la impartición de talleres. Además de ampliar conocimientos, dejó infraestructura especializada que permitirá fortalecer de manera permanente la formación, la producción y la expresión del talento local.

Tabla 51. Resultados de Next Level

Indicador	Resultado
Becas artísticas otorgadas	130 becas del 100%
Duración del programa	10 días
Disciplinas impartidas	4
Valor estimado de la formación	\$450,000
Equipo especializado recibido	Donación valuada en \$200,000

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

IGUALDAD SUSTANTIVA Y DERECHOS DE LAS MUJERES

ALINEACIÓN PMD

Mujeres con derechos, vidas transformadas

La transformación de Gómez Palacio requiere garantizar que las mujeres puedan vivir con salud, seguridad, autonomía y pleno ejercicio de sus derechos. Para avanzar hacia este propósito, durante el primer año de gobierno se desarrollaron acciones de prevención y acompañamiento en materia de salud, difusión de derechos, atención especializada de las violencias, fortalecimiento emocional, capacitación para el trabajo, vinculación laboral y desarrollo de capacidades productivas.

Esta política permitió acompañar a las mujeres en distintas etapas y circunstancias de su vida: desde el acceso a información preventiva y estudios especializados, hasta la atención psicológica y jurídica ante situaciones de violencia, la construcción de liderazgos comunitarios y la generación de herramientas para incorporarse al empleo o desarrollar una iniciativa productiva.

Durante el primer año de gobierno, la política municipal para las mujeres avanzó a partir de tres dimensiones complementarias: el cuidado de la salud, la protección y ejercicio de los derechos, y el fortalecimiento de capacidades productivas.

Las campañas “Un Latido Rosa en tu Pecho” y “Marea Rosa” hicieron de la prevención una causa colectiva; las acciones comunitarias y los servicios especializados acercaron información, acompañamiento psicológico, atención jurídica y mecanismos de protección; mientras que la capacitación, el empleo y el emprendimiento generaron herramientas para ampliar las oportunidades de desarrollo.

De esta manera, el gobierno del Corazón de la Transformación integra una política que no solamente atiende necesidades inmediatas, sino que fortalece capacidades personales, comunitarias e institucionales para que las mujeres vivan con mayor salud, seguridad, participación y oportunidades.

Tabla 52. Resultados clave: bienestar y autonomía de las mujeres

Resultado destacado	Alcance del primer año	Aporte a la transformación
Mujeres beneficiadas mediante acciones preventivas de salud	476 mujeres	Acercó información, orientación y acompañamiento para el cuidado y la detección oportuna del cáncer de mama y cervicouterino.
Mujeres acompañadas para mastografía y Papanicolaou	111 mujeres	Redujo barreras de acceso y gestión para la realización de estudios preventivos especializados.



Personas alcanzadas mediante información preventiva sobre violencia	1,135 personas	Fortaleció el conocimiento de los derechos, los tipos de violencia y las rutas institucionales de atención.
Mujeres atendidas con servicios especializados ante situaciones de violencia	1,115 mujeres	Amplió el acceso a orientación jurídica, atención psicológica, trabajo social y acompañamiento institucional.
Mujeres participantes en acciones de derechos, liderazgo y empoderamiento	6,834 mujeres	Fortaleció el conocimiento de derechos y la participación de las mujeres en sus comunidades.
Mujeres vinculadas con oportunidades laborales	598 mujeres	Facilitó el acercamiento de mujeres buscadoras de empleo con oportunidades del sector productivo.

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Cuidarnos también transforma

El cuidado de la salud de las mujeres comienza con información accesible, prevención oportuna y acompañamiento cercano. Bajo esta visión, el Gobierno Municipal impulsó una estrategia dirigida a fortalecer el autocuidado y facilitar el acceso a acciones preventivas relacionadas con el cáncer de mama y cervicouterino.

Mediante pláticas, ferias de salud, campañas de sensibilización y acompañamiento para la realización de estudios especializados, 476 mujeres participaron en acciones preventivas y de atención integral. De ellas, 212 asistieron a pláticas sobre prevención del cáncer de mama, 126 fueron atendidas en Ferias de la Salud y 111 recibieron acompañamiento para la realización de mastografías y estudios de Papanicolaou.

Estas acciones tuvieron presencia en colonias, comunidades rurales, instituciones educativas, espacios públicos y unidades médicas, permitiendo acercar información y servicios a mujeres que podían enfrentar barreras territoriales, económicas o de gestión para acceder a una atención preventiva.

Las acciones alcanzaron comunidades y sectores como Gregorio García, Huitrón, La Tehua, Pastor Rouaix, Emiliano Zapata, Jerusalem, San Sebastián, Centro, San Isidro, Revolución, Miravalle, Mayagoitia, 5 de Mayo y José Rebollo.

También se realizaron intervenciones en el CETIS No. 47, CECATI No. 88, Núcleo Universitario UJED, Plaza San Antonio, Parque Hundido y UNEME-DEDICAM.

Un Latido Rosa en tu Pecho: prevenir, acompañar y hacer visible

Como parte central de esta estrategia, el DIF municipal desarrolló la campaña “Un Latido Rosa en tu Pecho”, orientada a fortalecer la conciencia sobre la importancia de la prevención y la detección oportuna del cáncer de mama.

La campaña promovió el autocuidado, la autoexploración y la realización periódica de estudios como herramientas fundamentales para identificar factores de riesgo y acceder oportunamente a servicios de atención. Sin embargo, su alcance no se limitó a la difusión de información: también colocó en el centro el acompañamiento humano y solidario para las mujeres que atraviesan esta enfermedad.

A través de la coordinación con las asociaciones Etza Casas y Fuerza Rosa Laguna, se impulsaron acciones de apoyo para mujeres que enfrentan las consecuencias físicas y emocionales del cáncer de mama, incluyendo la entrega de prótesis mamarias y pelucas oncológicas.

Esta colaboración permitió ampliar el alcance de la respuesta municipal y fortalecer una red de apoyo en la que gobierno y sociedad civil sumaron capacidades para acompañar a las mujeres durante y después de sus tratamientos.

También se realizó la sesión “Navidad Rosa”, en la que participaron 27 mujeres sobrevivientes de cáncer y sus familias. Esta actividad reconoció sus historias de resiliencia y generó un espacio para fortalecer el acompañamiento emocional, la autoestima y la sensibilización comunitaria.

Marea Rosa: la prevención llega al espacio público

La caminata “Marea Rosa” llevó el mensaje de prevención al espacio público y convocó a la ciudadanía a participar activamente en la promoción de la salud de las mujeres.

Más que una actividad conmemorativa, esta movilización permitió visibilizar la importancia de la detección temprana, reconocer a las mujeres sobrevivientes y generar un mensaje público de solidaridad con quienes se encuentran en tratamiento.

Marea Rosa fortaleció la participación comunitaria en torno a una causa común, ampliando el alcance de las acciones institucionales y convirtiendo la sensibilización en una expresión colectiva de acompañamiento.

En este sentido, la caminata funcionó como una plataforma para:

- Llevar el mensaje preventivo a un público más amplio.
- Promover la autoexploración y los estudios periódicos.
- Visibilizar las experiencias de las mujeres sobrevivientes.
- Fortalecer las redes familiares y comunitarias de acompañamiento.
- Vincular al Gobierno Municipal con organizaciones de la sociedad civil.

Derechos que protegen, comunidades que transforman

Una comunidad informada cuenta con mayores herramientas para reconocer la violencia, ejercer sus derechos y solicitar apoyo. Por ello, el Gobierno Municipal fortaleció una estrategia que combinó prevención comunitaria, difusión de información, atención psicológica, acompañamiento jurídico y coordinación institucional.



El propósito no fue únicamente reaccionar ante los casos de violencia, sino generar condiciones para que las mujeres y la comunidad identificaran señales de riesgo, conocieran las rutas de atención y encontraran espacios institucionales para recibir orientación y acompañamiento especializado. Porque en el Corazón de la Transformación es prioridad que las mujeres detecten situaciones en las que puedan estar en peligro y no se queden calladas.

Tabla 53. Acciones en apoyo a las mujeres

Dimensión	Principales resultados
Personas alcanzadas con información preventiva	1,135
Manuales de Denuncia distribuidos	5,000
Mujeres participantes en terapias grupales	75
Mujeres atendidas mediante servicios especializados	1,115
Servicios especializados otorgados	2,552
Mujeres participantes en acciones de derechos y empoderamiento	6,834
Cartillas de derechos entregadas	5,230
Centro Libre para las mujeres	1

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Información para reconocer, prevenir y actuar

A través de “Espacios Seguros, Mujeres con Bienestar”, se realizaron pláticas, talleres y actividades sobre derechos humanos, igualdad sustantiva, tipos y modalidades de violencia, mecanismos de denuncia y servicios institucionales de atención.

Estas acciones beneficiaron directamente a 1,135 personas en instituciones educativas, empresas, centros comunitarios, colonias, ejidos y espacios públicos.

La participación de diferentes sectores permitió llevar el mensaje preventivo más allá de las instalaciones del Instituto Municipal de la Mujer. Hablar de violencia en escuelas, centros laborales y espacios comunitarios contribuyó a que la prevención fuera entendida como una responsabilidad compartida.

Como parte de esta intervención se distribuyeron 5,000 Manuales de Denuncia, acercando información sobre los mecanismos disponibles para solicitar orientación, protección y acceso a la justicia.

La importancia de estos materiales radica en que convierten la información en una herramienta práctica: ayudan a reconocer situaciones de violencia, identificar instancias competentes y conocer los pasos que pueden seguirse para solicitar atención.

Acompañamiento psicológico y redes de apoyo

La información preventiva se complementó con espacios de fortalecimiento emocional. En total, 75 mujeres participaron en terapias grupales, orientadas a favorecer la expresión de experiencias, el reconocimiento de situaciones de violencia, el desarrollo personal y la construcción de redes de apoyo.

El componente psicológico es especialmente importante porque la violencia puede afectar la autoestima, la seguridad personal, la toma de decisiones y los vínculos familiares y comunitarios. Por ello, la atención emocional debe presentarse como parte esencial de la protección integral y no solamente como un servicio complementario.

Las terapias grupales permitieron que las participantes encontraran espacios seguros de escucha y acompañamiento, fortaleciendo recursos personales y colectivos para prevenir o enfrentar situaciones de violencia.

Atención especializada para mujeres en situación de violencia

Cuando una mujer requirió atención directa, el programa “Mujeres Seguras” brindó servicios especializados a través de Procuraduría de la Defensa de la Mujer (PRODEM).

Durante el periodo informado, 1,115 mujeres recibieron atención mediante trabajo social, asesoría jurídica, atención psicológica, acompañamiento y canalización institucional. En conjunto, se otorgaron 2,552 servicios especializados.

Este modelo interdisciplinario permitió analizar las necesidades particulares de cada mujer y establecer rutas de atención que integraran protección, acceso a la justicia, recuperación emocional y restitución de derechos.

Conocer los derechos para ejercerlos

La prevención de las violencias también requiere que las mujeres conozcan sus derechos y reconozcan su capacidad para participar en las decisiones de sus comunidades.

Mediante acciones territoriales, encuentros, ferias, recorridos y jornadas de sensibilización, 6,834 mujeres participaron en actividades de promoción de derechos, participación comunitaria y empoderamiento.

Además, se entregaron 5,230 Cartillas de los Derechos de las Mujeres, facilitando información sobre igualdad, derechos humanos y mecanismos institucionales de protección.

De las mujeres participantes, 250 fortalecieron específicamente sus capacidades de liderazgo, organización y participación comunitaria.



Un gobierno preparado para proteger

El fortalecimiento de los derechos de las mujeres también implicó mejorar la capacidad de respuesta del Ayuntamiento, no solo es atender las necesidades de los grupos vulnerables, si no, contar con las herramientas para reforzar el valor de sus derechos.

Durante el primer año se puso en operación el Centro Libre para las Mujeres, ubicado en el ejido La Popular, ampliando la red de orientación, acompañamiento, canalización y atención integral.

Asimismo, 950 servidoras y servidores públicos de 39 áreas municipales se incorporaron a una estrategia para fortalecer la atención con trato digno, perspectiva de género y enfoque de derechos humanos.

De esta manera, la responsabilidad de prevenir y atender la violencia dejó de concentrarse solamente en las áreas especializadas y se extendió al conjunto de la Administración Municipal.

Capacidades que abren caminos

La autonomía de las mujeres se fortalece cuando existen oportunidades reales para aprender, desarrollar habilidades, acceder al empleo y poner en marcha proyectos productivos.

Mediante el programa “Mujeres que Transforman”, se impulsaron acciones de formación educativa, capacitación para el trabajo, vinculación laboral y emprendimiento. Esta estrategia reconoció que cada mujer se encuentra en un momento distinto: algunas requieren fortalecer su preparación, otras buscan incorporarse al mercado laboral y otras necesitan herramientas para consolidar una actividad productiva.

Tabla 54. Resultados de apoyo a las mujeres

Dimensión	Principales resultados
Mujeres en formación educativa y capacitación	129
Becas otorgadas para capacitación en CECATI	50
Mujeres registradas en la Bolsa de Empleo	990
Mujeres vinculadas con oportunidades laborales	598
Mujeres incorporadas a un empleo formal	50
Mujeres capacitadas para el emprendimiento	95

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Las acciones se desarrollaron en las instalaciones del Instituto Municipal de la Mujer, dos centros comunitarios, cuatro colonias, cinco ejidos, una institución educativa y espacios de vinculación como la Feria de Empleo.

Esta cobertura permitió acercar oportunidades de formación y desarrollo económico tanto a mujeres de la zona urbana como de comunidades rurales.

Formación para ampliar oportunidades

Durante el periodo informado, 129 mujeres participaron en acciones de formación educativa y capacitación para el desarrollo de habilidades.

Asimismo, se otorgaron 50 becas para capacitación en CECATI, facilitando el acceso a conocimientos técnicos y herramientas aplicables al trabajo y al desarrollo de actividades productivas.

Estas acciones permitieron fortalecer perfiles laborales, ampliar conocimientos y generar mejores condiciones para que las mujeres participaran en actividades económicas.

Vinculación para acceder al empleo

La Bolsa de Empleo funcionó como un mecanismo de acercamiento entre las mujeres buscadoras de oportunidades y el sector productivo.

En total:

- 990 mujeres se registraron en la Bolsa de Empleo.
- 598 fueron vinculadas con oportunidades laborales.
- 50 se incorporaron a un empleo formal.

Es decir, seis de cada diez mujeres registradas en la Bolsa de Empleo fueron vinculadas con una oportunidad laboral. Estas cifras muestran una ruta progresiva que inicia con el registro, continúa con la vinculación y puede culminar con la incorporación laboral.

Capacidades productivas y emprendimiento

El fortalecimiento económico también contempló a las mujeres interesadas en desarrollar o consolidar un proyecto propio.



Un total de 95 mujeres recibió capacitación para el emprendimiento en temas relacionados con:

- Educación financiera.
- Herramientas digitales.
- Comercialización.
- Difusión de productos y servicios.
- Fortalecimiento de iniciativas productivas.

Estas herramientas contribuyeron a que las participantes mejoraran la organización y proyección de sus actividades económicas, ampliaran sus canales de comercialización y tomaran decisiones con más información.

Latido 3. Mejora en los servicios públicos

“Poner orden en la ciudad es mejorar los servicios que acompañan la vida de todos los días”.

La transformación de una ciudad se refleja en la calidad de sus espacios públicos, la eficiencia de sus servicios y la infraestructura que permite mejorar la vida cotidiana de las personas. Bajo esta visión, durante el primer año de gobierno el Municipio de Gómez Palacio impulsó una estrategia integral para fortalecer la infraestructura urbana, ampliar la cobertura y calidad de los servicios públicos y atender rezagos históricos que impactaban el bienestar y el desarrollo de la población.

Con una visión de largo plazo, el Gobierno Municipal orientó sus esfuerzos a modernizar la infraestructura hidráulica, mejorar la movilidad, recuperar espacios públicos, fortalecer los servicios municipales y desarrollar proyectos estratégicos que permitan construir una ciudad más ordenada, funcional y sostenible. Estas acciones se ejecutaron mediante una adecuada planeación, la gestión de recursos y la coordinación con los gobiernos estatal y federal, privilegiando obras con alto impacto social y beneficios permanentes para la comunidad.

Los resultados alcanzados durante este primer año reflejan una administración que prioriza la inversión pública como una herramienta para generar bienestar, elevar la calidad de los servicios y mejorar las condiciones de vida de las familias gomezpalatinas. Cada obra ejecutada, cada vialidad rehabilitada, cada espacio recuperado y cada acción para fortalecer los servicios públicos representa un paso hacia una ciudad más segura, competitiva y preparada para su crecimiento.

Este Latido presenta los principales avances alcanzados en materia de infraestructura, agua potable y saneamiento, movilidad, obra pública, servicios públicos y recuperación de espacios urbanos, que en conjunto reflejan el compromiso de esta administración por construir un Gómez Palacio más ordenado, resiliente y con mejores condiciones para el desarrollo de las presentes y futuras generaciones.





Una gestión orientada a servicios públicos dignos

Durante el primer año, el Gobierno Municipal fortaleció su capacidad para intervenir la movilidad desde una perspectiva integral. Las obras de pavimentación mejoraron la infraestructura que conecta colonias, zonas productivas, ejidos y comunidades; el señalamiento amplió las condiciones de orden y visibilidad; y el mantenimiento permanente permitió atender el deterioro cotidiano de calles y caminos.

La combinación de infraestructura nueva, conservación y atención emergente muestra una política que reconoce que la movilidad requiere continuidad. Las vialidades deben construirse y rehabilitarse, pero también señalizarse, mantenerse y atenderse frente a contingencias.

El principal aporte institucional del bloque consiste en haber articulado obra pública y capacidad operativa. Esta relación permite responder tanto a proyectos de transformación territorial como a necesidades inmediatas que afectan los desplazamientos cotidianos.

Tabla 55. Resultados destacados del primer año, Latido 3

Indicador	Unidad	Resultado
Obras de pavimentación ejecutadas	Obras / metros cuadrados	46 / 171,339.15
Acciones de limpieza urbana realizadas	Acciones	33,300
Proyectos de infraestructura y espacios públicos	Proyectos / inversión	50 / \$119,177,445.30
Luminarias rehabilitadas en zonas urbanas y rurales	Intervenciones	23,692
Red rural de agua potable instalada	Metros lineales / comunidades	10,356 / 15
Participantes en Jóvenes Cuidando el Agua	Participantes	10,534

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

MOVILIDAD, CONECTIVIDAD Y MANTENIMIENTO VIAL

ALINEACIÓN PMD

Movilidad segura, Bacheo Integral
 “La Transformadora”

*“Cada obra, cada calle y cada espacio recuperado son pasos
 hacia una ciudad más ordenada y funcional”.*

La movilidad forma parte esencial de la vida cotidiana: permite llegar al trabajo, acudir a la escuela, acceder a servicios de salud, trasladar productos y mantener comunicadas a las comunidades. Por ello, mejorar las vialidades no significa únicamente intervenir superficies de rodamiento, sino fortalecer la conectividad, reducir riesgos y facilitar los desplazamientos entre colonias, comunidades rurales y zonas de actividad económica.

Durante el primer año de gobierno, la Administración Municipal articuló obras de pavimentación, mantenimiento permanente, señalamiento vial y atención de puntos de riesgo. Las intervenciones abarcaron calles, avenidas, caminos rurales, cruces peatonales y corredores de alta afluencia, combinando infraestructura nueva con acciones de conservación y respuesta operativa.

La estrategia permitió atender distintos componentes de la movilidad: rehabilitar vialidades urbanas y caminos de acceso a ejidos; mejorar la visibilidad del señalamiento horizontal; instalar dispositivos para proteger a peatones y automovilistas; y sostener un programa permanente de bacheo, limpieza y atención emergente.

Tabla 56. Resultados clave: movilidad, conectividad y mantenimiento vial

Resultado destacado	Alcance del primer año	Aporte a la transformación
Obras de pavimentación ejecutadas	46 obras	Mejoramiento de la conectividad urbana y rural mediante infraestructura vial de mayor duración.
Superficie pavimentada	171,339.15 m ²	Recuperación de calles, avenidas y caminos utilizados para la movilidad cotidiana.
Pintura de tráfico y termoplástica aplicada	42,208.51 metros lineales	Fortalecimiento de la visibilidad del señalamiento horizontal en vialidades primarias.
Gráficos aplicados en cruces peatonales	8,932.21 m ²	Delimitación de espacios de cruce y mayor protección para las personas peatones.
Señales viales instaladas	102 piezas	Reforzamiento de la orientación, prevención y regulación de la circulación.
Semáforos peatonales instalados	35 piezas	Incorporación de infraestructura específica para cruces peatonales más seguros.
Superficie rehabilitada mediante bacheo y recarpeteo	20,645.43 m ²	Conservación permanente de vialidades urbanas y rurales.

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.



Vialidades que conectan comunidades y transforman el territorio

La rehabilitación de calles y caminos constituye una de las intervenciones con mayor impacto en el territorio. Una vialidad en mejores condiciones facilita el tránsito cotidiano, favorece la conexión entre comunidades y permite un acceso más eficiente a servicios, centros educativos, unidades de salud, zonas comerciales y espacios de trabajo.

Durante el primer año se ejecutaron 46 obras de pavimentación con carpeta asfáltica. De este total, 40 correspondieron a vialidades de la zona urbana y seis a caminos rurales de acceso a ejidos.

Las obras urbanas comprendieron 153,943.15 metros cuadrados en calles y avenidas, mientras que las intervenciones rurales alcanzaron 17,396.00 metros cuadrados. En conjunto, se pavimentaron 171,339.15 metros cuadrados.

Tabla 57. Pavimentación urbana y rural

Ámbito territorial	Obras	Superficie pavimentada
Zona urbana	40	153,942.15 m ²
Zona rural	6	17,396.30 m ²
Total	46	171,339.15 m²

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

La distribución territorial muestra una intervención concentrada en la zona urbana, acompañada de obras rurales orientadas a mejorar los accesos a ejidos. Esta combinación respondió a las distintas necesidades de movilidad del municipio: en las colonias y vialidades urbanas, facilitó los desplazamientos diarios y la circulación de servicios; en las comunidades rurales, contribuyó a disminuir condiciones de aislamiento y fortalecer su conexión con la cabecera municipal.

La inversión informada ascendió a \$86,442,998.43, mediante una mezcla de recursos propios, estatales y federales. La concurrencia de fuentes de financiamiento amplió la capacidad municipal para intervenir distintos puntos del territorio durante el primer año.

De la obra vial a una mejor conectividad

Las 46 obras realizadas representan una intervención directa sobre la infraestructura que comunica distintos puntos del municipio. Su importancia no se limita al mejoramiento físico de la superficie: una vialidad rehabilitada fortalece rutas de acceso, facilita la circulación del transporte y permite que las comunidades mantengan una relación más cercana con los servicios municipales y las actividades económicas.

En la zona urbana, la pavimentación contribuyó a recuperar calles y avenidas dentro de colonias, fraccionamientos, corredores industriales y sectores de alta movilidad. En el área rural, la intervención de caminos de acceso a ejidos permitió atender una necesidad de conectividad que incide en el traslado de personas, productos y servicios.

Movilidad más segura para peatones y automovilistas

La rehabilitación de calles y caminos constituye una de las intervenciones con mayor impacto en el territorio. Una vialidad en mejores condiciones facilita el tránsito cotidiano, favorece la conexión entre comunidades y permite un acceso más eficiente a servicios, centros educativos, unidades de salud, zonas comerciales y espacios de trabajo.

Durante el primer año se ejecutaron 46 obras de pavimentación con carpeta asfáltica. De este total, 40 correspondieron a vialidades de la zona urbana y seis a caminos rurales de acceso a ejidos.

Las obras urbanas comprendieron 153,943.15 metros cuadrados en calles y avenidas, mientras que las intervenciones rurales alcanzaron 17,396.00 metros cuadrados. En conjunto, se pavimentaron 171,339.15 metros cuadrados.

Tabla 58. Señalamiento y dispositivos para una movilidad segura

Intervención	Unidad	Resultado
Pintura de tráfico y termoplástica	Metros lineales	42,208.51
Gráficos en cruces peatonales	Metros cuadrados	8,932.21
Señales restrictivas, preventivas e informativas	Piezas	102
Leds y tarjetas de control semafórico instaladas o sustituidas	Piezas	35

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.



En el primer cuadro de la ciudad también se aplicaron gráficos en 8,932.21 metros cuadrados de cruces peatonales. Esta intervención permitió hacer más visibles los espacios destinados al tránsito de personas y reforzar la prioridad peatonal en una zona caracterizada por la concentración de actividades comerciales, administrativas y de servicios.

De manera complementaria, se instalaron boyas reductoras de velocidad en cruces identificados como puntos de riesgo, así como 102 señales restrictivas, preventivas e informativas y 35 leds y tarjetas de control semafórico.

La incorporación de estos dispositivos fortalece la infraestructura destinada a prevenir incidentes y organizar la circulación. Las señales restrictivas permiten comunicar prohibiciones o limitaciones; las preventivas advierten sobre riesgos o condiciones de la vía; y las informativas facilitan la orientación de quienes transitan.

Por su parte, los semáforos peatonales representan una intervención específica para mejorar las condiciones de cruce. Su instalación permitió incorporar de manera más visible a las personas peatones dentro del sistema de movilidad urbana y avanzar hacia vialidades que consideren distintos medios y formas de desplazamiento.

La inversión reportada para boyas, señales, semáforos peatonales y gráficos en cruces ascendió a \$1,534,260.85.

Tabla 59. Inversión en señalamiento y seguridad vial

Intervención	Inversión reportada
Pintura de tráfico y termoplástica	\$10,588,869.37
Dispositivos, señalamiento y cruces peatonales	\$1,534,260.85

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Mantenimiento permanente para calles transitables

Además de construir y rehabilitar vialidades, el municipio requiere una capacidad permanente para atender su deterioro cotidiano. El tránsito vehicular, las condiciones climáticas, la antigüedad de las superficies y las intervenciones sobre redes de servicios generan afectaciones que demandan mantenimiento constante.

Mediante el Programa Permanente de Bacheo se rehabilitaron y recarpetearon 20,645.43 metros cuadrados de vialidades urbanas y rurales, con una inversión municipal de \$5,292,196.86.

Tabla 60. Programa permanente de bacheo

Indicador	Unidad	Resultado
Superficie rehabilitada y recarpeteada	Metros cuadrados	20,645.43
Inversión municipal	Pesos	\$5,292,196.86

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

El carácter permanente del programa permitió atender vialidades que no requerían una reconstrucción integral, pero sí intervenciones correctivas para recuperar condiciones de circulación. El bacheo constituye una herramienta operativa para prolongar la funcionalidad de calles y caminos, reducir el avance de los deterioros y responder a puntos específicos identificados en el territorio.

La importancia del programa radica también en su capacidad de respuesta. Mientras las obras de pavimentación requieren proyectos, recursos y procesos de ejecución específicos, el mantenimiento permanente permite atender afectaciones puntuales y evitar que ciertos deterioros evolucionen hacia daños mayores.

Respuesta ante contingencias y puntos de riesgo

Las condiciones del entorno pueden generar acumulación de residuos, obstrucciones o concentraciones de agua que afectan la circulación y representan riesgos para la población. Por ello, la capacidad municipal de movilizar personal, maquinaria y equipo forma parte del mantenimiento integral de la infraestructura.

Estas labores muestran que la mejora de los servicios públicos no depende únicamente de proyectos previamente programados. También requiere capacidad para responder ante condiciones imprevistas y atender zonas donde la acumulación de materiales o agua puede interrumpir la movilidad.

El mantenimiento vial se complementó con labores emergentes de limpieza, retiro de escombros y desagüe en zonas de riesgo ubicadas principalmente en áreas aledañas a canales. Estas acciones registraron una inversión de \$3,594,046.13.

La intervención emergente permitió complementar el mantenimiento correctivo y sostener la funcionalidad de vialidades cercanas a canales.



LIMPIEZA, RECOLECCIÓN Y ORDEN URBANO

ALINEACIÓN PMD

Espacios que Unen, Servicios que Transforman

“La inversión pública se convirtió en infraestructura que mejora la calidad de vida de las familias”.

La limpieza urbana y rural es uno de los servicios municipales con mayor presencia en la vida cotidiana. Su continuidad influye en las condiciones sanitarias, la imagen de las comunidades, el aprovechamiento del espacio público y la prevención de acumulaciones que pueden convertirse en puntos de contaminación.

Durante el primer año de gobierno, la Administración Municipal fortaleció la capacidad operativa del servicio mediante la incorporación de nuevos camiones recolectores, la realización de acciones permanentes de limpieza, la atención de residuos domiciliarios y el desarrollo de jornadas focalizadas para retirar objetos voluminosos.

Se combinó la atención cotidiana con intervenciones territoriales específicas. Mientras la recolección domiciliaria, la operación de la Transformadora y la reorganización de las rutas sostuvieron el manejo regular de los residuos, la campaña de descacharrización permitió acercar puntos itinerantes a colonias y fraccionamientos para retirar materiales que no pueden ser atendidos mediante las rutas convencionales.

Esta estrategia muestra una administración que no limita la limpieza a la recolección domiciliaria. También interviene espacios comunes, habilita mecanismos para residuos voluminosos y amplía la infraestructura disponible.

Tabla 61. Resultados clave: limpieza, recolección y orden urbano

Resultado destacado	Alcance del primer año	Aporte a la transformación
Camiones recolectores incorporados	15 vehículos	Ampliación de la capacidad operativa para prestar el servicio de recolección.
Residuos recolectados mediante la Transformadora	18,098.600 toneladas	Fortalecimiento del manejo complementario de los residuos sólidos municipales.
Residuos de recolección domiciliaria	939 acciones	Continuidad del servicio regular de retiro de residuos generados en los hogares.
Jornadas de descacharrización	19 jornadas	Acercamiento de alternativas para retirar residuos voluminosos en colonias y fraccionamientos.
Residuos voluminosos retirados	138.790 toneladas	Reducción de acumulaciones de cacharros y materiales de difícil manejo domiciliario.
Contenedores instalados	60 contenedores	Ampliación de la infraestructura disponible para la disposición de residuos.

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.



Limpieza que llega a colonias y comunidades

Mantener limpio un municipio con zonas urbanas, industriales y rurales exige capacidad operativa, cobertura territorial y continuidad. Las labores de limpieza requieren personal, vehículos, maquinaria y rutas de atención que permitan intervenir tanto los puntos de mayor circulación como las comunidades que se encuentran fuera de la cabecera municipal.

Durante el periodo informado, las labores permanentes de limpieza permitieron atender distintos espacios urbanos y rurales del municipio. En el área urbana se desmalezaron 5,823,673 metros cuadrados, se realizaron labores de barrido en 4,257,312 metros cuadrados y se cubrieron 5,997.33 kilómetros mediante barrido manual en la zona centro. En el área rural, las intervenciones comprendieron 398 metros cuadrados de desmalezado y 98,765 metros cuadrados de barrido.

Recolección con mayor cobertura y frecuencia

La prestación continua del servicio de recolección requiere unidades disponibles, rutas organizadas y frecuencias de atención acordes con las necesidades de las colonias y comunidades. Para fortalecer esta capacidad, el Gobierno municipal incorporó 15 nuevos camiones recolectores: 14 fueron destinados a las rutas domiciliarias y uno se asignó exclusivamente a la atención de los contenedores urbanos.

La incorporación de estas unidades permitió reorganizar la operación y ampliar las rutas de recolección. El esquema pasó de 168 a 195 recorridos semanales, lo que representa 27 rutas adicionales por semana. De acuerdo con los registros administrativos, este fortalecimiento incrementó aproximadamente 12% la capacidad operativa del servicio.

La reorganización permitió aumentar la frecuencia de atención en La Encantada, Altozano, El Campanario II y las cerradas Huracán, Maremoto, Tornado, Tifón, Ciclón, Tormenta, Turbosina y Nuevo Castillo. Asimismo, Ejido Noé, Cerrada Las Florestas II y la colonia San Ángel fueron incorporados por primera vez al servicio regular de recolección.



En el área rural se estableció una frecuencia fija de dos recolecciones semanales en los ejidos, brindando mayor certeza sobre los días de atención y fortaleciendo la cobertura territorial del servicio.

De manera complementaria, se habilitó la Ruta Picos, destinada a la recolección de residuos en los principales bulevares y avenidas del municipio. Esta modalidad permite atender de manera focalizada las vialidades de mayor circulación y contribuir a la conservación de la imagen urbana.

Como resultado de la operación regular, mediante la realización de 939 acciones se recolectaron 65,470.870 toneladas de residuos sólidos mediante el servicio domiciliario y 18,098.600 toneladas a través de la Transformadora.

Tabla 62. Fortalecimiento de las rutas de recolección

Indicador	Resultado
Camiones recolectores incorporados	15
Camiones destinados a rutas domiciliarias	14
Camiones destinados a contenedores	1
Rutas anteriores	168 recorridos semanales
Rutas actuales	195 recorridos semanales
Incremento de recorridos	27 rutas semanales
Incremento aproximado de la capacidad operativa	12%
Frecuencia establecida en ejidos	Dos veces por semana

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Descacharrización y prevención de tiraderos

Los residuos voluminosos representan un reto particular para los servicios municipales. Muebles, aparatos en desuso y otros objetos de gran tamaño no pueden manejarse de la misma manera que los residuos domiciliarios comunes. Cuando no existen alternativas cercanas para su retiro, pueden acumularse en viviendas, banquetas, lotes o espacios públicos.

Para atender esta problemática se desarrolló una campaña permanente de descacharrización mediante puntos de acopio itinerantes instalados dos veces por semana. Esta modalidad permitió acercar el servicio a diferentes sectores y ofrecer a la población una alternativa para entregar materiales que no forman parte de la recolección ordinaria.

Durante el periodo se realizaron 19 jornadas en colonias y fraccionamientos, mediante las cuales se retiraron 138.790 toneladas de residuos voluminosos.

Tabla 63. Resultados de la descacharrización

Indicador	Resultado
Jornadas realizadas	19
Residuos voluminosos retirados	138.790
Modalidad de atención	Dos veces por semana Puntos itinerantes

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

La estrategia itinerante permitió trasladar temporalmente el punto de recepción hacia las zonas atendidas. Esto redujo la necesidad de que la población transportara los residuos a largas distancias y facilitó su retiro en jornadas previamente organizadas.

La descacharrización contribuye al orden urbano al retirar materiales que ocupan espacios dentro y fuera de las viviendas. También constituye una medida preventiva frente a acumulaciones que pueden deteriorarse, dispersarse o convertirse en sitios inadecuados de disposición.

Infraestructura para mantener un Gómez Palacio más limpio

De manera complementaria, se instalaron 60 contenedores para residuos sólidos urbanos en 25 colonias y sectores considerados puntos estratégicos de mayor demanda. Su distribución amplió la infraestructura disponible para la disposición de residuos y permitió acercar este servicio a distintos sectores del municipio.

Para sostener su operación, uno de los 15 camiones recolectores se destinó exclusivamente a la atención de los contenedores y se estableció una ruta especializada para su vaciado. De esta manera, su funcionamiento se integró a la operación regular sin depender de las unidades asignadas a las rutas domiciliarias.

Los sectores con mayor concentración fueron Héctor Mayagoitía, con ocho contenedores; Fidel Velázquez, con cinco; y Parque Hundido y El Focep, con cuatro cada uno.

La colocación de contenedores fortalece la infraestructura disponible y ofrece espacios definidos para depositar residuos. Su funcionamiento adecuado depende de factores como ubicación, capacidad, frecuencia de vaciado, mantenimiento y uso responsable por parte de la población. Una ciudad limpia no depende de una sola acción. Requiere rutas regulares, unidades operativas, personal, infraestructura de disposición final, jornadas especiales y corresponsabilidad ciudadana.



ESPACIOS PÚBLICOS, INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA Y ALUMBRADO

ALINEACIÓN PMD

Espacios que Unen, Servicios que Transforman

“Transformar la ciudad significa recuperar sus espacios, modernizar su infraestructura y mejorar sus servicios”.

Los parques, plazas, unidades deportivas y áreas verdes son parte de la infraestructura que sostiene la convivencia y la vida comunitaria. Su recuperación permite que las familias vuelvan a encontrarse, que niñas, niños y jóvenes cuenten con lugares para realizar actividades físicas y que las comunidades dispongan de espacios dignos, iluminados y funcionales.

Durante el primer año, el Gobierno municipal articuló obras de rehabilitación, Presupuesto Participativo, modernización del alumbrado deportivo y jornadas integrales de mantenimiento. Las intervenciones combinaron infraestructura, iluminación, limpieza, conservación de áreas verdes, reparación de juegos infantiles y atención operativa en colonias y comunidades.

Los 50 proyectos de rehabilitación ampliaron la intervención sobre plazas, parques, centros culturales y deportivos. El Presupuesto Participativo incorporó la decisión ciudadana en una parte relevante de la inversión. La modernización del alumbrado deportivo permitió aprovechar mejor siete instalaciones, mientras que Transformadora Full concentró capacidades municipales para atender integralmente diferentes sectores.

A estas intervenciones se sumaron las acciones permanentes de alumbrado, parques y jardines. Esta continuidad es indispensable porque la recuperación de un espacio no concluye con la entrega de una obra: requiere iluminación, limpieza, riego, reparación y mantenimiento.

Tabla 64. Resultados clave: espacios públicos, infraestructura comunitaria y alumbrado

Resultado destacado	Alcance del primer año	Aporte a la transformación
Proyectos de rehabilitación de espacios públicos	50 proyectos	Recuperación de plazas, parques, centros culturales y deportivos en zonas urbanas y rurales.
Inversión en espacios públicos	\$119,177,445.30	Fortalecimiento de la infraestructura comunitaria y de convivencia.
Recursos de Presupuesto Participativo	\$45,000,000.00	Incorporación de la decisión ciudadana en la priorización de obras.
Instalaciones deportivas con iluminación modernizada	7 instalaciones	Ampliación de las condiciones para utilizar espacios deportivos en horarios vespertinos y nocturnos.
Reflectores LED instalados	179 reflectores	Modernización y fortalecimiento de la iluminación deportiva.
Plazas y áreas verdes atendidas por Transformadora Full	82 espacios	Intervención coordinada de servicios públicos en distintos sectores.
Juegos infantiles intervenidos	31 juegos	Recuperación de infraestructura para la recreación infantil.
Rehabilitaciones de luminarias	23,692 intervenciones	Atención acumulada del alumbrado público urbano y rural.

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Espacios públicos que vuelven a unir a las comunidades

La recuperación de los espacios públicos constituye una inversión en la vida comunitaria. Una plaza, un parque o una unidad deportiva en mejores condiciones puede ampliar las alternativas de recreación, encuentro, actividad física y convivencia disponibles para la población.

Durante el primer año se realizaron 50 proyectos de rehabilitación de espacios públicos. De este total, 37 correspondieron a la zona urbana y 13 al área rural.

La distribución territorial permitió combinar intervenciones en colonias y sectores urbanos con proyectos destinados a comunidades rurales. Con ello, la recuperación de espacios de convivencia avanzó más allá de la cabecera municipal y atendió necesidades presentes en distintos puntos del territorio.

Los proyectos comprendieron acciones en plazas, parques, centros culturales, instalaciones deportivas y otros espacios comunitarios. La inversión reportada ascendió a \$119,177,445.30, mediante la concurrencia de recursos propios, estatales y federales.

Dentro de la inversión destinada a los espacios públicos, \$45,000,000.00 correspondieron a 28 obras propuestas y priorizadas mediante Presupuesto Participativo.

Este mecanismo incorpora a la población en la definición de una parte de las intervenciones municipales. En lugar de concentrar la decisión exclusivamente dentro de la Administración, permite que la ciudadanía exprese cuáles proyectos considera prioritarios para mejorar su entorno.

Tabla 65. Inversión en espacios públicos

Intervención	Proyectos	Inversión reportada
Rehabilitación de espacios públicos urbanos y rurales	50	\$119,177,445.30
Presupuesto participativo "Tu Voz Transforma"	28	\$45,000,000.00

Fuente: *Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.*

La participación ciudadana en la selección de obras fortalece la relación entre planeación y necesidades territoriales. Las personas que habitan una colonia o comunidad conocen de manera directa las condiciones de sus parques, plazas e instalaciones y pueden aportar elementos para orientar la inversión.

El Presupuesto Participativo también aporta legitimidad a las decisiones de obra, al vincular los recursos municipales con proyectos que cuentan con respaldo comunitario.



Espacios iluminados para el deporte y la convivencia

La iluminación permite ampliar el aprovechamiento de la infraestructura deportiva. En una región donde las condiciones climáticas pueden limitar la actividad física durante ciertos horarios del día, contar con instalaciones iluminadas abre alternativas para realizar entrenamientos, encuentros y actividades durante la tarde y la noche.

Mediante el programa “El Deporte Ilumina tu Vida” se modernizó la iluminación de siete instalaciones deportivas:

- Unidad Deportiva Francisco Gómez Palacio.
- Complejo Deportivo El Establo.
- Centro Deportivo San Antonio.
- Gimnasio Luis L. Vargas.
- Gimnasio Jesús Ibarra Rayas.
- Unidad Deportiva Guadalupe Victoria.
- Campo de Beisbol Felipe Ángeles.

La intervención alcanzó espacios con distintas características y disciplinas, desde unidades y complejos deportivos hasta gimnasios y un campo de beisbol. Esta diversidad permitió fortalecer la infraestructura disponible para diferentes sectores de la población deportiva.

Tabla 66. Modernización de instalaciones deportivas

Indicador	Resultado
Instalaciones deportivas intervenidas	7
Reflectores LED instalados	179
Transformadores instalados	1
Capacidad del transformador	75 kVA
Inversión municipal	\$3,000,000.00
Alcance mensual reportado	Más de 21,000 usuarios

Fuente: *Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.*

Con una inversión municipal de \$3,000,000.00, se instalaron 179 reflectores LED, distribuidos de la siguiente manera:

La iluminación de instalaciones deportivas no constituye solamente una mejora técnica. También fortalece la disponibilidad de espacios para la actividad física, la formación deportiva, la convivencia familiar y el encuentro comunitario.

Al extender los horarios posibles de uso, las unidades deportivas pueden recibir más entrenamientos, partidos y actividades. La intervención permite aprovechar infraestructura ya existente y ampliar su funcionalidad sin depender exclusivamente de la construcción de nuevos espacios.

La Transformadora Full: servicios que llegan juntos al territorio

La atención de un espacio público suele requerir la intervención de diversas áreas. La limpieza por sí sola puede resultar insuficiente si existen luminarias dañadas, vegetación sin mantenimiento, mobiliario deteriorado o residuos que requieren maquinaria especializada.

Para responder de manera integral se implementó “La Transformadora Full”, una estrategia que concentró en una misma jornada servicios de limpieza, parques y jardines, alumbrado público, mantenimiento urbano y maquinaria pesada.

La atención simultánea permitió movilizar diferentes capacidades municipales hacia un mismo sector, evitando que las necesidades fueran atendidas de manera aislada o en momentos separados.

La Transformadora Full intervino los siguientes sectores:

- Bosque Real.
- Campillo Sáenz.
- Villa Las Misiones.
- Filadelfia.
- Nuevo Castillo.
- Torremolinos.
- Santa Teresa.

Tabla 67. Resultados de La Transformadora Full

Indicador	Resultado
Sectores intervenidos	7
Residuos retirados	589.95 toneladas
Plazas y áreas verdes atendidas	82 espacios
Luminarias rehabilitadas	95
Juegos infantiles intervenidos	31

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.



La estrategia reportó el retiro de 589.95 toneladas de residuos, la atención de 82 plazas y áreas verdes, la rehabilitación de 95 luminarias y la intervención de 31 juegos infantiles.

Estos resultados muestran el carácter multidisciplinario de la estrategia. En una misma intervención territorial se atendieron condiciones de limpieza, iluminación, vegetación, recreación infantil y mantenimiento general.

La concentración de servicios facilita una transformación más visible del entorno, porque permite resolver de manera coordinada diferentes necesidades presentes en un mismo espacio. También mejora el aprovechamiento del personal.

Una plaza limpia, pero sin iluminación continúa limitando su uso. Un parque iluminado, pero con juegos deteriorados o vegetación sin mantenimiento, tampoco garantiza condiciones adecuadas para las familias. Por ello, la atención coordinada permite construir resultados más completos.

Alumbrado que transforma la vida cotidiana

El alumbrado público es un servicio indispensable para la movilidad, el uso de los espacios comunes y el desarrollo de actividades durante la noche. Su atención requiere recorridos, identificación de fallas, rehabilitación de equipos y respuesta permanente a las necesidades urbanas y rurales.

Durante el periodo se registraron 21,679 rehabilitaciones de luminarias en la zona urbana y 2,013 en la zona rural, para un total de 23,692 intervenciones. De manera complementaria, se reportaron 1,679 acciones operativas en el ámbito rural y 6,207 en el urbano, relacionadas con la atención del servicio.

Tabla 68. Atención y rehabilitaciones de luminarias

Ámbito	Rehabilitaciones reportadas
Zona urbana	21,679
Zona rural	2,013
Total	23,692

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

La distribución urbana y rural muestra una capacidad de atención que se extendió hacia comunidades fuera de la cabecera municipal. En el ámbito urbano, el servicio atiende calles, avenidas, colonias y espacios públicos; en el rural, contribuye a sostener la iluminación disponible en ejidos y localidades.

Parques y jardines que se mantienen vivos

La recuperación de un parque o una plaza necesita continuidad. Las áreas verdes requieren limpieza, poda, riego y atención periódica; el mobiliario y los juegos necesitan mantenimiento; y los espacios de convivencia deben conservarse en condiciones que favorezcan su uso.

Durante el primer año, las labores de mantenimiento comprendieron la poda de árboles y palmas, el desmalezado de superficies y tramos lineales, así como el barrido de parques, jardines y áreas verdes en las zonas urbana y rural.

En el área urbana se podaron 11,811 árboles y 1,344 palmas. Asimismo, se desmalezaron 3,737,128 metros cuadrados y 153,221 metros lineales; mientras que las labores de barrido comprendieron 2,210,132 metros cuadrados y 282,202 metros lineales.

En el área rural se podaron 790 árboles y 10 palmas. Las labores de desmalezado abarcaron 188,365 metros cuadrados y 480 metros lineales; mientras que el barrido comprendió 168,620 metros cuadrados y 3,380 metros lineales.

Tabla 69. Mantenimiento de parques y jardines

Ámbito	Acciones
Zona urbana	11,811 árboles podados 3,737,128 m ² superficie desmalezada 2,210,132 m ² superficie atendida mediante barrido
Zona rural	790 árboles podados 188,365 m ² superficie desmalezada 168,620 m ² superficie atendida mediante barrido

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Estas intervenciones muestran que el mantenimiento cotidiano de los espacios públicos comprende actividades diferentes y complementarias. La poda atiende el crecimiento y las condiciones de árboles y palmas; el desmalezado permite controlar la vegetación en superficies y tramos; y el barrido contribuye a conservar limpios los parques, jardines y áreas de convivencia.

Las labores desarrolladas complementaron los 50 proyectos de rehabilitación y las intervenciones de Transformadora Full. Mientras la obra pública permitió mejorar físicamente espacios determinados, el mantenimiento cotidiano sostuvo la atención regular de parques, jardines y áreas verdes durante el periodo.

Los trabajos también se apoyaron mediante maquinaria pesada, soldadura, mantenimiento urbano, pintura y abastecimiento mediante pipas. Estas actividades representan capacidades auxiliares necesarias para atender elementos que no pueden resolverse únicamente mediante limpieza o jardinería.



AGUA, SANEAMIENTO Y GESTIÓN HÍDRICA SOSTENIBLE

ALINEACIÓN PMD

Gestión Hídrica para la Transformación

“Atendemos las necesidades de hoy mientras construimos soluciones para el Gómez Palacio del futuro”.

El acceso al agua potable constituye una condición indispensable para el bienestar de las familias y el desarrollo equilibrado del municipio. Garantizar este servicio requiere conservar las fuentes de abastecimiento, ampliar las redes, responder ante fugas e interrupciones, vigilar la calidad del agua y fortalecer la capacidad operativa de los organismos responsables.

Durante el primer año, el Gobierno municipal, a través de SIDEAPA y SIDEAPAAR, desarrolló acciones complementarias para atender las necesidades hídricas de las zonas urbana y rural. SIDEAPA impulsó obras de agua potable, rehabilitó redes, atendió reportes y fugas, modernizó equipos y avanzó en la incorporación de Agua Saludable para La Laguna. Por su parte, SIDEAPAAR amplió la infraestructura rural, instaló tomas domiciliarias, sostuvo el abastecimiento emergente y acercó atención directa a las comunidades.

Estas acciones se complementaron con la vigilancia sanitaria, la medición del consumo, el control de descargas, la cultura del agua y los programas de regularización. En conjunto, permitieron atender el servicio desde una perspectiva integral que articula infraestructura, operación, calidad y participación ciudadana.

Tabla 70. Resultados clave: agua, saneamiento y gestión hídrica sostenible

Resultado destacado	Alcance del primer año	Aporte a la transformación
Obras de agua potable ejecutadas por SIDEAPA	12 obras	Fortalecimiento de redes, fuentes de abastecimiento e infraestructura hidráulica urbana.
Reportes de agua potable y fugas atendidos	7,372 reportes	Capacidad de respuesta ante fugas, interrupciones y necesidades ciudadanas.
Ampliación de la red rural	10,356 metros lineales en 17 comunidades	Extensión de infraestructura permanente hacia comunidades rurales.
Determinaciones de cloro residual	3,496 pruebas	Vigilancia operativa de las condiciones sanitarias del agua.
Muestras microbiológicas	638 muestras	Fortalecimiento del control de calidad del agua suministrada.
Participantes en Jóvenes Cuidando el Agua	10,534	Formación de una cultura de cuidado y uso responsable del recurso.

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Infraestructura rural que transforma comunidades

Garantizar el acceso al agua en las comunidades rurales implica responder a condiciones territoriales diferentes a las de la zona urbana. La dispersión de las localidades, la longitud de las redes y la presencia de conexiones provisionales pueden generar limitaciones en la presión, continuidad y cobertura del servicio.

SIDEAPAAR administra 13 pozos que abastecen a las comunidades comprendidas dentro de su ámbito de atención. Durante el primer año se fortalecieron las labores de operación, conservación y mantenimiento de esta infraestructura, al tiempo que las solicitudes recibidas mediante las Jornadas del Pueblo y la atención directa permitieron identificar necesidades y orientar la planeación de nuevas obras.

Mediante recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, se amplió la cobertura de agua potable en 17 comunidades rurales. Las intervenciones comprendieron 10,356 metros lineales de redes y la instalación de 632 tomas domiciliarias, en beneficio de 4,968 habitantes. Para estas acciones se destinó una inversión reportada de \$12.73 millones.

Tabla 71. Infraestructura para ampliar la cobertura rural

Indicador	Resultado
Pozos administrados por SIDEAPAAR	13
Comunidades rurales atendidas	17
Red de agua potable instalada	10,356 metros lineales
Tomas domiciliarias instaladas	632 tomas domiciliarias
Inversión reportada	\$12.73 millones de pesos

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Atención emergente y continuidad rural

La ampliación de infraestructura se acompañó de una capacidad operativa para responder ante interrupciones o necesidades extraordinarias. Mediante el Programa de Atención Emergente y Operación Eficiente del Servicio de Agua Potable se atendieron 1,484 reportes ciudadanos.

Asimismo, se garantizó el abastecimiento mediante pipas a una población reportada de 13,584 habitantes en 14 comunidades rurales. La inversión destinada a esta operación ascendió a \$10,354,865.51, con recursos propios.



Tabla 72. Atención emergente y continuidad del servicio

Indicador	Resultado
Reportes ciudadanos atendidos	1,484
Comunidades con abastecimiento emergente	14
Inversión	\$10,354,865.51

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

El abastecimiento mediante pipas constituye una medida de continuidad frente a condiciones extraordinarias o limitaciones temporales del sistema. Esta modalidad permite llevar agua hacia las comunidades mientras se restablecen las condiciones regulares o se desarrollan soluciones de infraestructura.

La ampliación de redes y el abastecimiento emergente cumplen funciones diferentes, pero complementarias. La primera fortalece la capacidad permanente de los sistemas rurales; el segundo permite responder de manera inmediata cuando las condiciones del servicio lo requieren.

El municipio no solamente amplió redes, sino que mantuvo mecanismos operativos para garantizar el acceso al agua frente a contingencias y necesidades territoriales.

El ranchito: agua después de más de 30 años

Entre las intervenciones realizadas destaca la construcción de un sistema de agua potable en El Ranchito, anexo al Ejido San José del Viñedo. Durante más de 30 años, las familias de esta comunidad dependieron exclusivamente del abastecimiento mediante pipas.

Con la nueva infraestructura, 50 familias cuentan por primera vez con un suministro directo y permanente de agua potable. Esta intervención representa un cambio sustantivo en la vida cotidiana de la comunidad, al reducir la dependencia del abastecimiento emergente y brindar mayor seguridad, bienestar y dignidad a sus habitantes.

Más de 30 años de
dependencia de pipas



Construcción de un
sistema propio de
agua potable



50 familias con
suministro directo
y permanente



Agua que llega y responde a la ciudadanía

La atención del sistema urbano requiere conservar las redes hidráulicas, responder ante fugas y faltas de agua, modernizar los equipos de bombeo y fortalecer las fuentes de abastecimiento. Estas labores combinan intervenciones de infraestructura con una operación cotidiana que permite atender las necesidades de la población.

Durante el primer año, SIDEAPA ejecutó 12 obras de agua potable y reportó una inversión de \$132,729,645.09 en infraestructura, líneas de conducción, rehabilitación de redes hidráulicas, equipamiento electromecánico, sistemas de desinfección y fortalecimiento del abastecimiento.

Como parte de la atención cotidiana, se atendieron 27,868 reportes relacionados con los servicios de agua potable y drenaje. De este total, 7,372 correspondieron a reportes relacionados con agua potable y fugas, y 20,496 a problemas de drenaje. De manera complementaria, SIDEAPA adquirió 2,500 medidores para fortalecer la medición, la eficiencia física y la gestión comercial.

Tabla 73. Operación y fortalecimiento del servicio urbano

Indicador	Resultado
Reportes atendidos	27,868
Fugas reparadas / Agua potable	7,372
Drenaje	20,496

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Agua saludable para La Laguna

Como parte del fortalecimiento de las fuentes de abastecimiento, se avanzó en la recepción de agua proveniente del programa Agua Saludable para La Laguna. Durante el periodo se reportaron seis puntos estratégicos de entrega: Cerro de la Cruz, El Consuelo, San Ignacio, Chapala, 4 de Diciembre —correspondiente a SIDEAPAAAR— y Transporte.

La incorporación de estos puntos representa una capacidad adicional para fortalecer el suministro municipal y diversificar las fuentes disponibles.



Agua segura y gestión responsable del servicio

La gestión responsable del servicio hídrico requiere vigilar la calidad del agua, mejorar el registro de los consumos y verificar las condiciones bajo las cuales los establecimientos realizan sus descargas. Estas acciones permiten fortalecer el control técnico y sanitario del sistema.

Durante el primer año se adquirieron y modernizaron sistemas de cloración. Como parte del monitoreo sanitario se realizaron 3,496 determinaciones de cloro residual libre y 638 muestras microbiológicas.

El cloro residual libre constituye un parámetro operativo utilizado para verificar la permanencia del proceso de desinfección durante la distribución. Las muestras microbiológicas aportan información para vigilar las condiciones sanitarias del agua suministrada y detectar situaciones que requieran ajustes o acciones correctivas.

De manera complementaria, se instalaron 2,500 medidores nuevos en viviendas. La medición permite registrar con mayor precisión los consumos domiciliarios y fortalece los procesos de control, facturación y uso responsable del agua.

En materia de control de descargas se realizaron 140 verificaciones a establecimientos comerciales e industriales, se emitieron 400 notificaciones relacionadas con permisos de descarga, se aplicaron 21 sanciones y se atendieron 37 procesos de regularización.

Tabla 74. Resultados de calidad, medición y control

Dimensión	Resultado
Calidad del agua	3,496 determinaciones de cloro residual
Calidad del agua	638 muestras microbiológicas
Medición domiciliaria	2,500 medidores instalados
Control de descargas	140 verificaciones
Control de descargas	400 notificaciones
Control de descargas	21 sanciones
Regularización Ambiental	37 procesos

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Una cultura que protege cada gota

La sostenibilidad hídrica no depende únicamente de la infraestructura y la operación de los organismos. También requiere que la población conozca el valor del recurso, adopte prácticas responsables y comprenda que cada acción cotidiana influye en su disponibilidad.

Durante el periodo se realizaron 43 campañas de Cultura del Agua. El componente Jóvenes Cuidando el Agua registró 10,534 participantes; además, se desarrollaron 28 talleres en comunidades rurales y cuatro capacitaciones dirigidas al sector empresarial.

Tabla 75. Educación y cultura del agua

Indicador	Resultado
Campañas de Cultura del Agua	43
Participantes en Jóvenes Cuidando el Agua	10,534
Talleres rurales impartidos	28
Capacitaciones empresariales realizadas	4
Atenciones en estrategias territoriales	8,500

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

El trabajo con jóvenes fortalece la formación de hábitos responsables desde edades tempranas. Las actividades permiten acercar información sobre cuidado, aprovechamiento y uso consciente del agua a una población que puede trasladar estos aprendizajes hacia sus hogares y comunidades.

Los 28 talleres rurales ampliaron la cobertura territorial de la estrategia y permitieron abordar el cuidado del recurso en comunidades con necesidades y condiciones específicas. Por su parte, las capacitaciones empresariales incorporaron al sector productivo dentro de la corresponsabilidad hídrica.

En Jornadas del Pueblo, Jornadas de la Paz y Caravanas de la Mujer se reportaron 8,500 atenciones acumuladas. La participación en estas estrategias permitió acercar información y orientación hacia espacios donde convergen diferentes servicios municipales.

El principal aporte de esta estrategia consiste en reconocer que la protección del agua requiere una responsabilidad compartida. Gobierno, hogares, escuelas, comunidades y empresas participan de distintas maneras en el cuidado del recurso y en la sostenibilidad del servicio.



Corresponsabilidad para sostener el servicio

La continuidad del servicio requiere recursos para operar equipos, adquirir insumos, atender reportes y ampliar la cobertura. Por ello, la regularización de contratos, tomas y adeudos forma parte del fortalecimiento institucional de los organismos operadores.

SIDEAPAAR acercó módulos y atención personalizada a las comunidades rurales para facilitar trámites y reducir la necesidad de que las personas se trasladaran hasta las oficinas centrales.

Mediante esta estrategia se brindó atención directa a 1,545 personas y se reportaron ingresos por \$4,035,649.70.

Tabla 76. Regularización en comunidades rurales

Indicador	Resultado
Personas atendidas	1,545
Ingresos reportados	\$4,035,649.70

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

El acercamiento de los módulos permitió facilitar la regularización de contratos, tomas y adeudos. Esta atención territorial fortalece la relación entre el organismo y las comunidades, al acercar soluciones administrativas hacia los lugares donde se encuentran las personas usuarias.

Por su parte, SIDEAPA atendió a 10,018 usuarios durante el programa Buen Fin, a 9,456 mediante el Ajuste Navideño y brindó orientación presencial en 2,299 registros de atención

Tabla 77. Atención y regularización de usuarios

Estrategia	Usuarios o atenciones reportadas
Buen Fin	10,018
Ajuste Navideño	9,456
Orientación presencial	2,299

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Los programas de regularización ofrecen facilidades para actualizar contratos y adeudos, al tiempo que fortalecen la recuperación de recursos necesarios para sostener la operación.

La corresponsabilidad implica reconocer que el agua es un derecho esencial y, al mismo tiempo, un servicio que requiere recursos, infraestructura y participación para sostenerse. Los programas de regularización buscan equilibrar estas dimensiones mediante facilidades administrativas y atención cercana.

Latido 4. Desarrollo económico y generación de oportunidades

“Transformar Gómez Palacio también es generar las condiciones para que su gente pueda crecer y prosperar”.

El crecimiento económico de un municipio depende de su capacidad para generar condiciones que impulsen la inversión, fortalezcan la competitividad, promuevan el emprendimiento y amplíen las oportunidades de desarrollo para todas las personas. Bajo esta visión, durante el primer año de gobierno el Municipio de Gómez Palacio impulsó una estrategia integral orientada a fortalecer la economía local, consolidar un entorno favorable para la actividad productiva y aprovechar las ventajas competitivas del municipio como uno de los principales polos de desarrollo de La Laguna.

Con una perspectiva de prosperidad compartida, el Gobierno Municipal promovió acciones para fortalecer al comercio, la industria, el turismo, el sector agropecuario y los emprendedores, privilegiando la coordinación con los sectores productivos, las instituciones educativas y los distintos órdenes de gobierno para atraer inversiones, generar empleo y construir nuevas oportunidades para las familias gomezpalatinas.

Los resultados alcanzados durante este primer año reflejan una administración que entiende el desarrollo económico como un esfuerzo conjunto entre gobierno y sociedad, donde la simplificación administrativa, la promoción de inversiones, el fortalecimiento de la infraestructura estratégica, la capacitación, la innovación y el aprovechamiento del talento local constituyen elementos fundamentales para consolidar un municipio más competitivo, dinámico y preparado para enfrentar los retos del futuro.

Este Latido presenta los principales avances alcanzados para fortalecer el desarrollo económico, impulsar la competitividad, promover el emprendimiento, apoyar al sector productivo y generar condiciones que favorezcan la inversión, el empleo y el crecimiento sostenible de Gómez Palacio.

En conjunto, estas acciones reflejan el compromiso de la administración por construir un municipio con mayores oportunidades, donde el desarrollo económico se traduzca en bienestar y una mejor calidad de vida para todas y todos.



Una economía que transforma capacidades en oportunidades

Durante el primer año de gobierno, Gómez Palacio avanzó en la construcción de una economía más dinámica, incluyente y vinculada con las capacidades de su población. El fortalecimiento del emprendimiento, la generación de empleo, la atracción de inversiones, la simplificación de trámites, la promoción turística y el impulso a la producción rural permitieron ampliar las oportunidades de participación económica para personas emprendedoras, empresas, estudiantes, buscadores de empleo, inversionistas, productores y familias del campo.

La estrategia municipal articuló capacitación, formalización, vinculación comercial, inclusión laboral, mejora regulatoria, infraestructura económica y apoyos productivos para las comunidades rurales. Este trabajo permitió acompañar proyectos desde su etapa inicial, facilitar su incorporación a la actividad formal, conectar el talento local con mercados y fuentes de empleo, y respaldar la economía familiar mediante huertos, insumos agrícolas, talleres y atención a productores pecuarios.

Los resultados alcanzados muestran que el desarrollo económico no se limita a la llegada de capital: también implica fortalecer los negocios locales, abrir oportunidades para las nuevas generaciones, facilitar los servicios que requiere la población, proteger la actividad productiva del campo y proyectar la identidad de Gómez Palacio como un municipio competitivo, productivo y con capacidad para generar prosperidad compartida en sus zonas urbana y rural.

Tabla 78. Resultados destacados del primer año, Latido 4

Indicador	Unidad	Resultado
Derrama generada por el Mercado Emprendedor	Pesos	\$1,877,609
Colocaciones mediante ferias de empleo	Colocaciones	830
Aperturas reportadas por el SDARE	Unidades económicas	503
Personas atendidas mediante recorridos en tranvía	Atenciones	5,945
Alcance directo de Huertos Familiares después de su ampliación	Personas	300

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

EMPRENDIMIENTO, MIPYMES E INCLUSIÓN FINANCIERA

ALINEACIÓN PMD

Economía en Movimiento: Emprendimiento,
Empleo y Oportunidades para Todas y Todos

*“Impulsamos una economía que crece, genera empleo
y abre nuevas oportunidades”.*

Fortalecer la economía local significa acompañar a quienes convierten una idea, un oficio o una actividad productiva en una fuente de ingresos. Durante el primer año, el Gobierno Municipal integró capacitación, formalización, asesoría especializada, vinculación comercial y acceso a espacios de venta para que los emprendimientos avanzaran hacia modelos más organizados y sostenibles.

Las acciones atendieron diferentes momentos del proceso emprendedor: desde el desarrollo de capacidades administrativas y financieras, hasta la realización de trámites fiscales, la protección de marcas, la conexión con cadenas comerciales y el acercamiento a alternativas de inversión. Esta ruta permitió que el apoyo municipal no se limitara a una actividad aislada, sino que respondiera a necesidades concretas para iniciar, consolidar y proyectar los negocios locales.

Tabla 79. Resultados clave: emprendimiento, MiPyMEs e inclusión financiera

Resultado destacado	Alcance del primer año	Aporte a la transformación
Participantes en “Tú creces, Gómez Palacio crece contigo”	406 personas	Fortalecimiento de capacidades administrativas, financieras y comerciales para consolidar negocios locales.
Trámites realizados mediante la Oficina Móvil del SAT	938 trámites	Acercamiento de servicios fiscales y reducción de barreras para la formalización.
Personas asesoradas para registro de marca	377 personas	Protección de la identidad comercial y acompañamiento para proyectar productos y servicios.
Mercado Emprendedor	234 participaciones \$1,877,609 derrama económica	Apertura de espacios de venta y generación de ingresos para emprendimientos locales.
Operaciones concretadas en MercAhorro Chapala	7 operaciones	Vinculación de emprendimientos con espacios comerciales de mayor permanencia.

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.



Capacidades para emprender y crecer

El programa “Tú creces, Gómez Palacio crece contigo” brindó capacitación, asesoría y acompañamiento a 406 participantes en temas de administración, finanzas básicas, marketing, formalización y atención al cliente. El desarrollo de estas capacidades proporcionó herramientas para ordenar los procesos internos, mejorar la presentación de productos y servicios y tomar decisiones con más información.

De manera complementaria, 47 personas participaron en capacitación empresarial orientada a fortalecer herramientas financieras y de gestión. Estas acciones ampliaron las capacidades técnicas de las personas emprendedoras para mejorar la administración de sus negocios, fortalecer la planeación financiera y consolidar estrategias de comercialización que favorezcan su permanencia y crecimiento dentro de la economía local.

Formalizar para abrir nuevas oportunidades, acercar servicios y proteger negocios

La formalización facilita que los emprendimientos accedan a nuevos mercados, establezcan relaciones comerciales y cumplan con los requisitos necesarios para su crecimiento. Para acercar estos servicios, se realizaron cuatro ediciones de la Oficina Móvil del Servicio de Administración Tributaria, mediante las cuales se efectuaron 938 trámites.

Del total reportado, 174 correspondieron a constancias de situación fiscal, 196 a generación del RFC, 414 a inscripciones al RFC y 154 a renovaciones. Al llevar la atención fiscal al municipio se redujeron barreras de traslado y se facilitó que personas emprendedoras y contribuyentes resolvieran trámites indispensables para incorporarse o mantenerse dentro de la actividad económica formal.

Asimismo, 377 personas emprendedoras recibieron asesoría y acompañamiento en materia de registro de marca. Este acompañamiento fortaleció la protección de la identidad comercial de productos y servicios, contribuyendo a generar mayores condiciones de certeza para su posicionamiento y desarrollo dentro del mercado, además de favorecer una comercialización con mayor certidumbre y mejores oportunidades de crecimiento.

La formalización fue atendida desde dos necesidades complementarias. Por una parte, facilitar el cumplimiento de obligaciones fiscales mediante servicios cercanos; por otra, acompañar la protección de los elementos que dan identidad a cada negocio. Ambos componentes fortalecen la certeza con la que las personas emprendedoras participan en el mercado.

Cuatro ediciones de la Oficina Móvil del SAT

Las cuatro jornadas se realizaron durante marzo y mayo. La primera edición concentró 381 trámites; la segunda, 238; la tercera, 210; y la cuarta, 109. El despliegue permitió mantener una atención periódica y acumular 938 gestiones fiscales sin trasladar permanentemente a las personas usuarias fuera del municipio.

Tabla 80. Trámites realizados por edición de la Oficina Móvil del SAT

Edición	Periodo	Trámites realizado
Primera edición	Marzo	381
Segunda edición	Marzo	238
Tercera edición	Mayo	210
Cuarta edición	Mayo	109
Total	—	938

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Registro de marca para fortalecer la identidad comercial

El acompañamiento se desarrolló en dos ediciones: 215 participantes en marzo y 162 en junio. En conjunto, 377 personas recibieron orientación para avanzar en el registro de marca, mecanismo que favorece la protección de la identidad comercial y la proyección de productos y servicios.

Tabla 81. Participación en acciones de registro de marca

Edición	Periodo	Trámites realizado
Primera edición	Marzo	215
Segunda edición	Junio	162
Total	—	377

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Del emprendimiento al mercado

Además de fortalecer capacidades y facilitar trámites, la política municipal abrió espacios para que los productos locales llegaran a nuevos públicos. La vinculación con Soriana, Walmart, Alsuper, Tiendas One, OXXO y La Esmeralda amplió las posibilidades de acercamiento comercial para negocios como Gorditas Cristy, Agrolistic, Carne Seca Zafarrancho y Nanas BBQ.



El Mercado Emprendedor registró 234 participaciones en 13 eventos y espacios de comercialización, con una derrama económica acumulada de \$1,877,609. Estos encuentros permitieron exhibir productos, generar ingresos, ampliar redes de clientes y posicionar la oferta local.

En MercAhorro Chapala se concretaron seis contratos de arrendamiento y una operación de compraventa con integrantes de la comunidad emprendedora. Estas siete operaciones representan oportunidades para transitar de esquemas temporales de venta hacia espacios comerciales con mayor permanencia.

Una red de espacios para vender, aprender y crecer

El Mercado Emprendedor no se concentró en una sola sede o temporada. A lo largo del periodo se integró a actividades deportivas, culturales, sociales, religiosas y comerciales, permitiendo que la oferta local se acercara a públicos diversos y que los emprendimientos probaran distintos espacios de venta.

Las 234 participaciones y la derrama económica acumulada de \$1,877,609 reflejan el alcance de los 13 eventos realizados durante el periodo. La Expo Feria concentró la mayor derrama económica, mientras que Villa la Esperanza registró el mayor número de participaciones. La diversidad de sedes confirma que la comercialización local puede integrarse exitosamente a actividades deportivas, culturales, sociales y comunitarias, ampliando las oportunidades de promoción y venta para los emprendimientos del municipio.

Tabla 82. Participación y derrama del Mercado Emprendedor

Evento	Mes	Participaciones	Derrama
Carrera Cardenche	Noviembre	12	\$36,795
Mercadito Solidario	Noviembre	33	\$28,500
Feria de la Miel	Diciembre	18	\$22,300
Villa la Esperanza	Diciembre	48	\$524,600
Amor con Esperanza	Febrero	12	\$186,530
Mercadito Emprendedor Mujeres	Marzo	15	\$33,800
Verbena Cultural Alvarado	Marzo	8	\$27,130
Mercado Emprendedor	Marzo	12	\$38,675
Fiesta del Recuerdo	Abril	8	\$22,879
Aniversario Virgen del Desierto	Mayo	30	\$25,450
Mercado Emprendedor Expo Feria	Junio	30	\$766,170
Competencia anual de taekwondo	Junio	4	\$47,780
Venta de comida en Expo Feria	Junio	4	\$117,000
Total	—	234	\$1,877,609

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Talento, financiamiento y nuevas generaciones emprendedoras

La vinculación para proyectos de alto potencial permitió canalizar una inversión privada de \$500,000 al proyecto Red Sky–Pura Proteína, destinada a equipamiento, vehículo y publicidad. Este acompañamiento muestra la capacidad institucional para conectar iniciativas locales con recursos que amplíen su operación y alcance comercial.

En el ámbito educativo se desarrollaron acciones con CONALEP, Instituto 18 de Marzo y CECyTE, y se inició una estrategia con secundarias técnicas y generales para impulsar el espíritu emprendedor entre estudiantes. La propuesta contempla conformar una comunidad emprendedora estudiantil, dar seguimiento a los proyectos y vincularlos con oportunidades de comercialización.

Una ruta integral para fortalecer el ecosistema emprendedor

La intervención municipal reunió acciones que atienden distintos momentos del desarrollo de un negocio. Esta lectura conjunta permite observar que la capacitación, la formalización, la comercialización y el financiamiento no funcionan como esfuerzos separados, sino como componentes de una misma ruta de crecimiento.

Tabla 83. Componentes de la ruta municipal de acompañamiento

Momento	Intervención municipal	Resultado o situación
Desarrollo de capacidades	Tú creces y capacitación empresarial	406 y 47 participantes
Formalización fiscal	Oficina Móvil del SAT	938 trámites
Protección comercial	Asesoría para registro de marca	377 personas asesoradas
Acceso a mercados	Mercado Emprendedor y cadenas comerciales	234 participaciones y vinculación
Espacios permanentes	Open House de MercAhorro Chapala	6 arrendamientos y 1 compraventa
Financiamiento	Vinculación Red Sky–Pura Proteína	\$500,000 de inversión privada
Formación temprana	Emprendimiento estudiantil	Estrategia iniciada; acciones programadas

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.



El talento estudiantil como semillero económico

La coordinación con secundarias técnicas y generales estableció una ruta para identificar proyectos, designar enlaces escolares y acompañar su desarrollo. La comunidad emprendedora estudiantil busca conocer necesidades, reconocer la etapa de cada iniciativa y facilitar su posterior vinculación comercial.

Tabla 84. Acuerdos de la estrategia de emprendimiento estudiantil

Acuerdo	Tratamiento en el informe
Designación de enlaces por escuela	Mecanismo de coordinación y seguimiento
Comunidad emprendedora estudiantil	Estrategia iniciada
Feria de emprendedores estudiantiles	Acción programada
Registro de la marca Los Académicos	Acción programada con acompañamiento del IMPI

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

EMPLEO, FORMACIÓN Y OPORTUNIDADES INCLUYENTES

ALINEACIÓN PMD

Economía en Movimiento: Emprendimiento,
Empleo y Oportunidades para Todas y Todos

El acceso al empleo depende de la capacidad para vincular las necesidades de las empresas con las competencias de quienes buscan una oportunidad. Durante el primer año, el municipio fortaleció los mecanismos de intermediación laboral, realizó ferias presenciales, promovió la inclusión y amplió la coordinación con instituciones educativas.

En este bloque también se integran los servicios de la Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, debido a su contribución a la movilidad y a la accesibilidad de trámites ciudadanos. La atención de pasaportes y la creación de una ventanilla especial acercaron servicios indispensables a la población, particularmente a grupos prioritarios

Tabla 85. Resultados clave: empleo, formación y oportunidades incluyentes

Resultado destacado	Alcance del primer año	Aporte a la transformación
Ferias presenciales de empleo	3 ferias, 119 empresas y 2,189 vacantes	Concentración de oportunidades laborales y contacto directo entre empresas y población buscadora de empleo.
Colocaciones laborales mediante ferias	830 colocaciones	Conversión de la vinculación laboral en incorporaciones efectivas al empleo.
Bolsa de Empleo Municipal	181 empresas, 1,852 personas registradas y 1,000 solicitudes canalizadas	Mecanismo permanente de intermediación laboral entre cada feria presencial.
Colocaciones de personas con discapacidad	7 colocaciones	Impulso de oportunidades laborales para personas que enfrentan mayores barreras de acceso al empleo.
Gestión de pasaporte realizados	6,043 trámites	Acercamiento de servicios que facilitan la movilidad y mejoran la accesibilidad para grupos prioritarios.

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Ferias de empleo

Las tres ferias mostraron alcances distintos y complementarios. La segunda edición, realizada el 19 de enero, concentró el mayor número de empresas, vacantes, atenciones y colocaciones. La tercera edición mantuvo una oferta amplia de vacantes, mientras que la primera estableció la base inicial de esta estrategia presencial.



Tabla 86. Resultados acumulados de las ferias de empleo

Indicador	29 sep.	19 ene.	28 mayo	Acumulado
Empresas participantes	30	46	43	119
Vacantes ofertadas	553	850	786	2,189
Personas atendidas	1,392	3,000	2,738	7,130
Colocaciones laborales	164	520	146	830
Colocaciones de personas con discapacidad	1	6	0	7

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

En términos acumulados, las ferias reunieron 119 empresas y 2,189 vacantes. Las 830 colocaciones representan el resultado de estos encuentros presenciales. La inclusión laboral se hizo visible mediante siete colocaciones de personas con discapacidad, seis de ellas registradas en la segunda edición.

Una atención permanente entre cada feria

La Bolsa de Empleo Municipal complementó los encuentros presenciales mediante un mecanismo disponible en la página oficial del Ayuntamiento. En esta herramienta se registraron 181 empresas, 1,852 personas y 63 vacantes, además de 1,000 solicitudes canalizadas a oportunidades laborales.

Tabla 87. Alcance de la Bolsa de Empleo Municipal

Indicador	Resultado
Empresas registradas	181
Personas registradas	1,852
Vacantes publicadas	63
Solicitudes canalizadas	1,000

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Formación que responde al desarrollo económico

La coordinación con instituciones educativas permitió acercar a estudiantes y egresados a los sectores productivos. Se desarrollaron actividades con CONALEP, CBTIS 159, Universidad La Salle y Tecnológico de Lerdo mediante comités, ferias y encuentros de empleabilidad.

Esta vinculación facilita el intercambio de información sobre perfiles profesionales, competencias requeridas y oportunidades de incorporación laboral. Asimismo, permitió impulsar una agenda de colaboración con instituciones educativas, organismos de financiamiento y representantes del sector empresarial para ampliar las oportunidades de vinculación entre la formación académica y el desarrollo económico del municipio.

Educación, empresa y gobierno conectados con el futuro laboral

La vinculación educativa busca reducir la distancia entre la formación académica y las necesidades del sector productivo. Los comités, ferias y programas de empleabilidad permiten que las instituciones conozcan los perfiles requeridos por las empresas y que estudiantes y egresados se acerquen a prácticas profesionales, servicio social y oportunidades laborales.

Tabla 88. Acciones de vinculación educativa realizadas

Institución o mecanismo	Acción reportada
CONALEP Gómez Palacio	Participación en la instalación del Comité de Vinculación
CBTIS 159	Participación en el Comité de Vinculación
Universidad La Salle Laguna	Participación en feria laboral y de prácticas profesionales
Instituto Tecnológico Superior de Lerdo	Participación en EmpleaTec y vinculación laboral
Instituciones y organismos estratégicos	Gestión de convenios de colaboración

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Agenda de vinculación estratégica

Durante el periodo se impulsaron gestiones con instituciones educativas, organismos de financiamiento y representantes del sector empresarial para fortalecer la vinculación que favorezca el desarrollo económico del municipio. Estas acciones constituyen una agenda institucional orientada a ampliar las oportunidades de colaboración entre los sectores académico, productivo y gubernamental.

Tabla 89. Actores señalados para próximas gestiones

Ámbito	Actores reportados
Instituciones educativas	Tecnológico de La Laguna, Tecnológico de Monterrey, ITS Lerdo, CONALEP, UPGP, Universidad Internacional Mexicana, UAL y CUT
Financiamiento y desarrollo	DANAO y Nacional Financiera
Sector empresarial	CANIRAC

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.



Servicios que acercan derechos y facilitan la movilidad

La Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores fortaleció el acceso de la población al trámite de pasaporte mexicano ordinario mediante la gestión de citas y la atención integral a las personas usuarias. Durante el periodo que se informa se agendaron 8,156 citas y se realizaron 6,043 trámites de pasaporte, acercando este servicio federal a la ciudadanía y evitando traslados a otras ciudades para realizar parte del proceso.

Como parte de esta estrategia, la habilitación de una Ventanilla Especial fortaleció las condiciones de accesibilidad, comodidad y seguridad para grupos prioritarios. Durante el periodo se brindó atención a 789 personas adultas mayores y 13 personas con discapacidad, acercando un servicio con enfoque incluyente que facilita el acceso oportuno a este trámite para quienes enfrentan mayores barreras de atención.

La prestación de este servicio contribuyó a acercar trámites federales a la población, fortalecer la atención ciudadana y ampliar las oportunidades de movilidad, estudio, trabajo y reunificación familiar que requieren la expedición de este documento.

Tabla 90. Citas agendadas y trámites de pasaporte

Actividad	Citas agendadas	Trámites
Gestión de pasaportes	8,156	6,043

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

INVERSIÓN, INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD TERRITORIAL

ALINEACIÓN PMD

Inversión, Innovación y Transformación Productiva

“Más inversión significa más oportunidades para las familias gomezpalatinas”.

La competitividad de Gómez Palacio se fortaleció mediante la promoción económica, el acompañamiento a proyectos de inversión, la coordinación con organismos empresariales y la mejora de los procesos para la apertura y regularización de negocios. Estas acciones combinaron atracción de capital, generación de condiciones institucionales e impulso a infraestructura comercial e industrial.

Los proyectos de inversión impulsados durante el periodo presentan distintos niveles de avance, desde inversiones ya iniciadas hasta ampliaciones y etapas de desarrollo anunciadas. En conjunto, reflejan la capacidad del municipio para generar condiciones que favorecen la atracción de capital, el crecimiento industrial y la expansión de la actividad económica.

Tabla 91. Resultados clave: inversión, innovación y competitividad territorial

Resultado destacado	Alcance del primer año	Aporte a la transformación
Proyectos de inversión identificados	5 proyectos	Ampliación de la cartera industrial, comercial y de servicios del municipio.
Consejo Asesor para la Prosperidad Económica e Inversiones	21 integrantes 2 sesiones ordinarias	Consolidación de un espacio permanente de coordinación entre gobierno y sector productivo.
Organismos empresariales vinculados	12 organismos	Fortalecimiento de redes institucionales para promover inversiones y atender necesidades empresariales.
Resultados reportados por el SDARE	503 aperturas \$338,360,000 de inversión asociada 3,646 empleos	Vinculación entre simplificación administrativa, apertura de negocios y dinamización económica.
Regularización de trámites pendientes	108 concluidos en seis semanas	Fortalecimiento del seguimiento administrativo y atención de rezagos mediante semaforización.

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.



Inversiones que amplían la capacidad productiva

Entre los proyectos reportados se encuentra DEACERO, con una inversión de \$264 millones, 40 empleos directos y 1,500 empleos indirectos. La incorporación de esta inversión fortalece la actividad industrial y amplía los encadenamientos productivos vinculados con proveedores, servicios y operaciones logísticas.

Ecocable anunció una inversión de \$540 millones con una proyección de 200 empleos directos especializados. Este proyecto representa una perspectiva de crecimiento para el municipio y forma parte de la cartera de inversiones que fortalecerá la capacidad productiva conforme avance su implementación.

La sexta sucursal de Little Caesars representó una inversión aproximada de \$450,000 dólares estadounidenses, con 25 empleos directos y 50 indirectos. Este proyecto amplía la oferta comercial y contribuye a la generación de oportunidades laborales dentro del sector de servicios.

El Parque Industrial Lagunero XXI reportó una inversión inicial de \$200 millones, una segunda etapa anunciada por \$350 millones y 80 empleos durante la construcción. Por su parte, MercAhorro Chapala reportó una inversión inicial de \$250 millones, 78 bodegas y locales comerciales y una nave de 5,090 metros cuadrados, con una expectativa de 600 empleos directos y 1,500 indirectos.

Una cartera de proyectos con etapas y alcances diferenciados

Los cinco proyectos identificados representan inversiones en los sectores industrial, comercial y de servicios, reflejando la diversidad de iniciativas que fortalecen la competitividad del municipio. Aunque cada proyecto presenta un nivel distinto de desarrollo, en conjunto muestran una cartera de inversión que amplía la capacidad productiva y genera condiciones para el crecimiento económico de Gómez Palacio.

Tabla 92. Proyectos de inversión identificados

Proyecto	Inversión reportada	Empleo o capacidad
Grupo DEACERO	\$264 millones	40 directos y 1,500 indirectos
Ecocable México Corporation	\$540 millones	200 directos especializados estimados
Little Caesars, sexta sucursal	USD \$450,000 aprox.	25 directos y 50 indirectos
Parque Industrial Lagunero XXI	\$200 millones iniciales; \$350 millones segunda etapa	80 empleos en construcción
MercAhorro Chapala	\$250 millones iniciales	78 bodegas/locales; nave de 5,090 m ² ; 600 directos y 1,500 indirectos esperados

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Gobierno y sector empresarial construyendo prosperidad

La instalación del Consejo Asesor para la Prosperidad Económica e Inversiones (CAPEI) generó un espacio permanente de diálogo entre gobierno, sector productivo, inversionistas y actores estratégicos. Sus 20 integrantes participaron en el análisis de infraestructura, entorno industrial y proyectos relevantes para la competitividad del municipio.

Tabla 93. Sesiones ordinarias del CAPEI

Sesión	Fecha	Temas reportados
Primera sesión ordinaria	11 de febrero de 2026	Diagnóstico del Parque Industrial y campaña Yo Limpio
Segunda sesión ordinaria	13 de mayo de 2026	Plan FLUYE, Policía Ambiental y proyectos estratégicos de desarrollo económico

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Las sesiones permitieron dar seguimiento a temas que inciden en las condiciones del entorno productivo y generar un canal de coordinación con capacidad para sostener acuerdos más allá de reuniones aisladas.

Una red empresarial para proyectar a Gómez Palacio

La estrategia de promoción incluyó un video económico-industrial, participación en encuentros regionales y nacionales y vinculación con 12 organismos. Esta red amplía la capacidad municipal para difundir proyectos, identificar necesidades sectoriales y presentar oportunidades de inversión.

Tabla 94. Organismos empresariales vinculados

Organismo	Organismo	Organismo
COPARMEX Laguna	CANACINTRA Gómez Palacio	CLIP
CIMEE	CANIETI	FOMECE
CISEF	CANIRAC	CMIC
CANACO	CACLAC	CAPEI

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.



Simplificar para facilitar la inversión

El Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SDARE) incorporó un seguimiento semanal mediante semaforización para identificar avances, rezagos y necesidades de coordinación. En el proceso de regularización se detectaron 554 trámites pendientes y se concluyeron 108 en seis semanas, equivalente a un avance de 19.5%.

Durante el primer año, el SDARE reportó 503 aperturas de unidades económicas, una inversión asociada de \$338,360,000 y 3,646 empleos. Estos resultados muestran la relación entre simplificación administrativa, apertura de negocios y dinamización de la actividad económica local.

Tabla 95. Resultados del SDARE

Mes	Aperturas	Empleos	Inversión asociada
Total	503	3,646	\$338,360,000

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Aperturas, inversión y empleo

El desglose empresarial permite identificar las inversiones y proyectos que tuvieron mayor incidencia en los resultados del periodo. En conjunto, seis empresas concentraron \$225 millones de la inversión reportada en este apartado y cinco registros reunieron 2,380 empleos, reflejando la participación de proyectos estratégicos en el dinamismo económico del municipio.

Tabla 96. Empresas o negocios con mayor inversión reportada

Empresa o negocio	Inversión
ZF Occupant Safety Systems	\$100,000,000
Sanatorio San José de Gómez Palacio, Av. Mina	\$50,000,000
Ekamat, S.A. de C.V.	\$35,000,000
Sanatorio San José de Gómez Palacio, Av. Morelos	\$20,000,000
LALA Servicios y Procesos Globales	\$10,000,000
Deremate.com de México	\$10,000,000
Total	\$225,000,000

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Tabla 97. Empresas o negocios con mayor número de empleos reportados

Empresa o negocio	Inversión
ZF Occupant Safety Systems	1,800
LALA Servicios y Procesos Globales	320
Industrias Macon	200
Zapaterías Súper, S.A. de C.V.	30
Deremate.com de México	30
Total	2,380

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Infraestructura comercial e industrial para el crecimiento

En el Mercado de Gregorio García se realizó el levantamiento técnico de bodegas, la actualización de expedientes de personas locatarias y la definición de giros comerciales. Estas acciones fortalecen la planeación para la reactivación ordenada del mercado y sientan las bases para un mejor aprovechamiento de este espacio como punto de encuentro para la actividad comercial y el desarrollo económico de la comunidad.

Asimismo, se desarrollaron acciones de gestión y acompañamiento para el Parque Industrial Lagunero XXI y el Parque Industrial de Innovación Tecnológica, así como la integración de información estratégica sobre instalaciones y terrenos disponibles. Estas acciones fortalecen la capacidad del municipio para promover nuevas inversiones, facilitar la localización de proyectos productivos y acompañar la expansión de empresas interesadas en establecer o ampliar sus operaciones en Gómez Palacio.

Una nueva ruta de mejora regulatoria y atención empresarial

La mejora regulatoria fue abordada como una transformación gradual de los procesos que acompañan la apertura y operación de los negocios. La coordinación entre dependencias, la semaforización semanal, la revisión de requisitos y los proyectos de digitalización y atención concentrada buscan reducir cargas y brindar mayor claridad a las personas usuarias.

Tabla 98. Componentes de la transformación regulatoria

Componente	Acción desarrollada	Situación
Coordinación interinstitucional	Comunicación entre áreas responsables de licencias de funcionamiento y construcción	En operación
Seguimiento SDARE	Reportes semanales con semaforización	En operación
Trámites de bajo riesgo	Revisión y eliminación autorizada de requisitos innecesarios	Avance administrativo
SiDiT	Inicio de trabajos con CETIC para digitalizar trámites	Implementación progresiva
Centro de Atención Empresarial	Instalación autorizada para concentrar trámites	En proceso de instalación
Regularización	Contacto, citatorios y acompañamiento a expedientes pendientes	108 de 554 concluidos

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.



Transformación digital para facilitar los servicios

El Sistema de Digitalización de Trámites constituye una estrategia para modernizar la gestión pública y facilitar el acceso de la ciudadanía a los servicios municipales. Su implementación contempla etapas progresivas que incorporarán la consulta de requisitos, el registro de personas usuarias, la carga de documentos y, posteriormente, la realización de trámites en línea, fortaleciendo la transformación digital de la administración municipal.

Un solo punto para la atención empresarial

La instalación del Centro de Atención Empresarial fue autorizada con el propósito de concentrar en un solo espacio trámites relacionados con licencias de funcionamiento, aperturas, refrendos, uso de suelo, ecología, protección civil, permisos y licencias de construcción.

El modelo fortalecerá la coordinación entre dependencias y facilitará la concentración de trámites en un solo espacio, con el propósito de brindar una atención más ágil, ordenada y accesible a personas empresarias, emprendedoras e inversionistas. Su implementación representa un paso importante para consolidar un esquema de atención integral que contribuya a mejorar el entorno para la inversión y el desarrollo económico del municipio.

TURISMO ECONÓMICO, IDENTIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

ALINEACIÓN PMD

Responsabilidad Social Empresarial y Turismo Económico

“Gómez Palacio fortalece su vocación productiva para consolidarse como uno de los motores económicos de La Laguna”.

La promoción turística fortalece la identidad municipal y, al mismo tiempo, genera movimiento económico para comercios, prestadores de servicios y emprendimientos. Durante el primer año, la oferta integró actividades culturales, religiosas, deportivas, educativas e industriales para ampliar la presencia de Gómez Palacio como destino regional.

La estrategia recuperó elementos representativos del municipio, como la Virgen del Desierto y la tradición del canto cardenche, y los vinculó con recorridos, visitas al Museo Acertijo, actividades deportivas y acercamientos a empresas. Esta combinación permite mostrar el patrimonio local desde diferentes experiencias y ampliar los motivos para conocer el territorio.

Tabla 99. Resultados clave: turismo económico, identidad y responsabilidad social

Resultado destacado	Alcance del primer año	Aporte a la transformación
Recorridos y traslados en tranvía	180 servicios	Consolidación de una oferta turística que articula identidad, cultura y conocimiento del territorio.
Personas atendidas mediante servicios turísticos	5,945 atenciones	Ampliación del alcance de las actividades turísticas entre visitantes y población local.
Derrama económica reportada por el tranvía	\$53,611	Generación de ingresos asociados directamente con los recorridos turísticos.
Tour Lagunero	94 recorridos 3,105 atenciones	Fortalecimiento del principal producto turístico reportado durante el periodo.
Recorridos al Museo Acertijo	22 recorridos 728 atenciones	Vinculación del transporte turístico con espacios culturales y educativos del municipio.

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.



Recorrer Gómez Palacio para reconocer su identidad

El tranvía como articulador de experiencias turísticas

Durante el primer año de la Administración se realizaron 180 recorridos y traslados en tranvía, mediante los cuales se registraron 5,945 atenciones a turistas. La oferta estuvo conformada por 64 traslados privados, 94 recorridos del Tour Lagunero y 22 recorridos al Museo Acertijo.

Tabla 100. Resultados por tipo de recorrido o traslado

Tipo de servicio	Recorridos	Turistas atendidos	Derrama
Traslados privados	64	2,112	\$19,061
Tour Lagunero	94	3,105	\$27,997
Tour Museo Acertijo	22	728	\$6,553
Total	180	5,945	\$53,611

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Los recorridos acercaron a visitantes y población local a espacios de interés, expresiones culturales y sitios representativos. Además de su función recreativa, estas actividades contribuyen a difundir la historia y la identidad de Gómez Palacio y a consolidar productos turísticos que pueden mantenerse y diversificarse.

Turismo que activa la economía local

Los servicios de tranvía generaron una derrama económica de \$53,611 durante el periodo, reflejando la contribución de la actividad turística al movimiento económico local mediante la prestación de servicios, la atracción de visitantes y el fortalecimiento de la oferta turística del municipio.

La presencia de visitantes también amplía las oportunidades para que comercios, emprendimientos y prestadores de servicios participen en las rutas y actividades turísticas, fortaleciendo el impacto económico que estas generan en distintos sectores del municipio.

Eventos que proyectan identidad, cultura y aprendizaje

La Administración Municipal impulsó y acompañó eventos turísticos, deportivos y culturales, entre ellos actividades relacionadas con la Carrera del Cardenche y expresiones tradicionales del municipio. Estas acciones fortalecieron la promoción de Gómez Palacio y generaron puntos de encuentro para habitantes y visitantes.

La articulación de actividades deportivas, culturales, religiosas, educativas e industriales permite construir una oferta más amplia y vinculada con la identidad local. Su desarrollo contribuye a proyectar al municipio, atraer públicos diversos y generar condiciones para que la actividad turística tenga efectos en la economía cotidiana.

Tabla 101. Componentes de la estrategia turística

Modalidad	Acción reportada	Aporte
Turismo religioso	Recorridos y actividades vinculadas con la Virgen del Desierto	Identidad y atracción de visitantes
Turismo deportivo y cultural	Carrera del Cardenche y expresiones tradicionales	Convivencia, tradición y actividad económica
Turismo cultural	Paquetes con tranvía y Museo Acertijo	Acceso a espacios culturales
Turismo educativo e industrial	Visitas gratuitas de estudiantes a empresas	Conocimiento de procesos productivos

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Estas modalidades amplían el significado del turismo económico: no se trata únicamente de trasladar visitantes, sino de articular patrimonio, servicios, educación y actividades productivas dentro de una oferta reconocible para la población local y regional.



DESARROLLO RURAL PRODUCTIVO Y BIENESTAR COMUNITARIO

ALINEACIÓN PMD

Raíces que transforman: desarrollo rural integral,
económico y social

*“El desarrollo económico se construye sumando gobierno,
empresas, emprendedores y talento local”.*

El desarrollo económico de Gómez Palacio también se fortalece desde sus comunidades rurales. Durante el primer año, la política municipal combinó producción para el autoconsumo y la venta local, subsidios agrícolas, fortalecimiento de capacidades familiares, atención a contingencias y acompañamiento a productores pecuarios. Esta intervención respondió a necesidades que afectan directamente el ingreso y la vida cotidiana de las familias del campo.

Las acciones se desplegaron en los tres perímetros rurales del municipio y articularon esfuerzos municipales con el Gobierno del Estado, la Facultad de Agricultura y Zootecnia y la participación de las propias personas beneficiarias. El enfoque permitió atender tanto la producción agrícola y ganadera como el fortalecimiento de la economía familiar y la regularización necesaria para acceder a otros programas públicos.

Tabla 102. Resultados clave: desarrollo rural productivo y bienestar comunitario

Resultado destacado	Alcance del primer año	Aporte a la transformación
Alcance de Huertos Familiares después de su ampliación	300 personas directas	Impulso al autoconsumo, diversificación productiva y economía de las familias rurales.
Familias apoyadas mediante Semilla de Sorgo	219 familias	Reducción del costo de insumos agrícolas mediante un esquema con 75% de aportación pública.
Talleres comunitarios para capacidades productivas	600 personas en 50 comunidades	Desarrollo de habilidades para el ahorro y la generación complementaria de ingresos.
Ganaderos regularizados mediante UPP	98 ganaderos	Generación de condiciones para movilizar ganado y acceder a programas estatales.
Atención y canalización en ventanilla rural	1,161 atenciones	Acercamiento de asesoría, permisos, trámites y orientación a productores y familias del campo.

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Huertos que fortalecen la economía familiar

El Programa Huertos Familiares promovió la producción de alimentos para el autoconsumo o su comercialización dentro de las propias comunidades. En la primera fase otoño–invierno se cultivaron cebolla, lechuga, acelga, calabacita y cilantro. Para esta etapa se estableció un convenio con la Facultad de Agricultura y Zootecnia para la germinación de las semillas.

La primera fase reportó 200 personas beneficiarias directas y 2,000 indirectas. Posteriormente se desarrolló una segunda etapa primavera–verano con tomate, chile jalapeño, chile serrano, cebolla, calabaza y pepino. Después de esta ampliación, se reportó 300 beneficiarios directos y 3,400 indirectos en los tres perímetros.

Tabla 103. Alcance reportado del Programa Huertos Familiares

Etapas	Cultivos reportados	Beneficiarios directos	Beneficiarios indirectos
Otoño–invierno	Cebolla, lechuga, acelga, calabacita y cilantro	200	2,000
Primavera–verano	Tomate, chile jalapeño, chile serrano, cebolla, calabaza y pepino	300	3,400

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Apoyos productivos que reducen costos y protegen el ingreso

Para fortalecer la producción agrícola se implementó el Programa Semilla de Sorgo mediante un esquema tripartita: 50 % de aportación del Gobierno del Estado, 25 % del Gobierno Municipal y 25 % de la persona beneficiaria. Esta combinación representó un apoyo público equivalente al 75 % del costo para cada familia participante.

El programa benefició a 219 familias y reportó 1,752 personas beneficiarias indirectas. Al disminuir el costo de un insumo productivo esencial, la intervención permitió proteger una parte del ingreso familiar y sostener la actividad agrícola del medio rural.

Tabla 104. Esquema de aportación del Programa Semilla de Sorgo

Participante	Aportación	Sentido del apoyo
Gobierno del Estado	50 %	Aportación pública estatal
Gobierno Municipal	25 %	Aportación pública municipal
Persona beneficiaria	25 %	Aportación complementaria

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.



Tabla 105. Cobertura social reportada del Programa Semilla de Sorgo

Indicador	Resultado
Familias apoyadas	219
Beneficiarios indirectos	1,752
Cobertura territorial	Medio rural del municipio

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Capacidades productivas para diversificar los ingresos

Los talleres comunitarios brindaron herramientas para elaborar jabones para manos, limpiadores de piso, cremas y otros productos de uso cotidiano. La estrategia llegó a 50 comunidades, con un promedio de 12 madres de familia por taller, para un total reportado de 600 mujeres capacitadas y 3,000 integrantes de sus familias beneficiados indirectamente.

Además del aprendizaje técnico, estos talleres fortalecieron las capacidades de las familias para generar ahorros, elaborar productos de uso cotidiano y crear alternativas complementarias de ingreso. Su cobertura territorial permitió acercar capacidades productivas a comunidades donde el acceso a este tipo de formación suele requerir traslados o recursos adicionales.

Tabla 106. Alcance de los talleres comunitarios

Indicador	Resultado
Comunidades atendidas	50
Asistencia promedio por taller – madres de familia	12
Personas capacitadas	600
Beneficiarios indirectos	3,000

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Protección comunitaria y acompañamiento a la actividad pecuaria

Apoyo ante las inclemencias del tiempo

Durante los primeros meses de la administración se entregaron hules a 250 familias para reducir las afectaciones ocasionadas por las condiciones climáticas en las viviendas rurales. El apoyo cubrió los tres perímetros y reportó 1,400 personas beneficiarias indirectas.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO
Administración 2025 – 2028 del municipio de Gómez Palacio, Dgo.

Esta acción atendió una necesidad inmediata de protección del entorno familiar. Aunque se trató de un apoyo emergente, su despliegue territorial permitió responder a comunidades con distintos niveles de afectación y reducir la exposición de las familias ante las inclemencias del tiempo.

Tabla 107. Cobertura del apoyo con hules

Indicador	Resultado
Familias apoyadas	250
Beneficiarios indirectos	1,400
Cobertura	Tres perímetros rurales

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Regularización para acceder a programas ganaderos

La Dirección de Desarrollo Rural acompañó la regularización de la Unidad de Producción Pecuaria (UPP), requisito necesario para movilizar ganado y participar en programas estatales. La fuente identifica aproximadamente 250 productores de caprinos en el municipio, sector que no contaba de manera generalizada con esta certificación.

Durante el periodo se regularizaron 98 ganaderos. El resultado trasciende el trámite administrativo: contar con la UPP fortalece la certeza de la actividad pecuaria y abre la posibilidad de que los productores sean considerados en apoyos y programas del Gobierno del Estado.

Tabla 108. Acompañamiento para la regularización de UPP

Indicador	Unidad de medida	Resultado
Productores caprinos identificados en la fuente	Productores aproximados	250
Ganaderos regularizados	Ganaderos	98
Finalidad	Resultado habilitante	Acceso a programas y movilización pecuaria

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.



Atención cercana para las necesidades del campo

La atención en ventanilla permitió orientar a 1,161 personas sobre asesorías, permisos, trámites y diversas cuestiones relacionadas con la actividad del campo. De acuerdo con cada necesidad, los casos fueron atendidos directamente o canalizados a otras áreas, incluido el acompañamiento jurídico.

La ventanilla funcionó como un punto de atención y orientación para ordenar solicitudes, facilitar la gestión de trámites y acercar soluciones a personas productoras y familias rurales. Esta atención complementó los programas productivos al ofrecer orientación institucional para resolver requisitos, dudas o gestiones vinculadas con la vida económica del campo.

Además de facilitar la recepción y seguimiento de solicitudes, la ventanilla fortaleció el vínculo entre el Gobierno Municipal y las personas productoras, acercando programas, asesoría y mecanismos de gestión que contribuyen al desarrollo de las comunidades rurales.

Tabla 109. Atención y canalización en ventanilla

Resultado	Unidad de medida	Alcance
Personas atendidas	Atenciones	1,161
Servicios reportados	Tipo de atención	Asesorías, permisos, resolución de dudas y canalización
Cobertura	Ámbito	Comunidades rurales del municipio

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Latido Transversal 1. Comunidad en paz

“La paz se construye con prevención, proximidad y participación”.

La construcción de una comunidad en paz requiere instituciones cercanas a la ciudadanía, estrategias preventivas permanentes y mecanismos de coordinación que permitan atender de manera oportuna las causas que generan violencia, fortalecer la convivencia y proteger la integridad de las personas.

Bajo esta visión, durante el primer año de gobierno, el Gobierno Municipal de Gómez Palacio consolidó una política de seguridad con enfoque preventivo, orientada a fortalecer la proximidad social, promover la participación ciudadana y ampliar los mecanismos de atención y protección para la población.

Las acciones implementadas articularon el trabajo de la Dirección de Seguridad y Protección Ciudadana, la Subdirección de Tránsito y Vialidad y otras instancias municipales mediante estrategias de prevención social del delito, atención especializada a víctimas de violencia, intervención en comunidades educativas, organización vecinal, herramientas digitales de comunicación, actividades deportivas y programas de educación vial. Esta coordinación permitió ampliar la capacidad institucional para atender factores de riesgo, fortalecer la cultura de la legalidad y generar entornos más seguros para niñas, niños, adolescentes, mujeres, familias y comunidad en general.

Los resultados que se presentan en este Latido reflejan el compromiso del Gobierno Municipal para continuar fortaleciendo una estrategia integral de prevención, atención y proximidad que contribuya a proteger a las personas, fortalecer el tejido social y avanzar hacia un municipio más seguro, participativo y con mejores condiciones para el desarrollo de todas y todos.

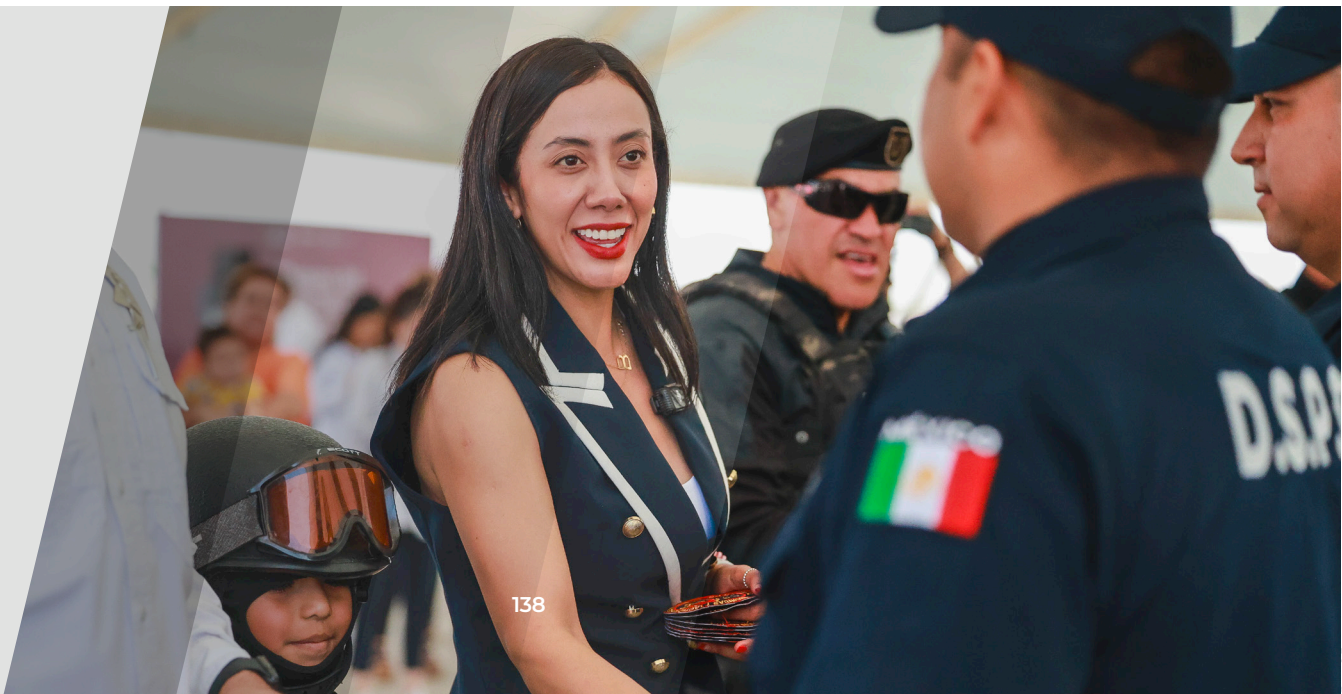




Tabla 110. Resultados destacados del primer año, Latido Transversal 1

Indicador	Unidad	Resultado
Folios atendidos por Seguridad Pública	Folios	5,506
Ciudadanía integrada a Comités de Seguridad	Personas	8,470
Instituciones con prevención escolar	Instituciones	61
Reportes atendidos por Agrupamiento Violeta	Reportes	3,592
Personas capacitadas en educación vial	Personas	10,667

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PROFESIONALES, PRESENTES Y COORDINADAS

ALINEACIÓN PMD

Transformación Institucional para el Buen Gobierno
y la Prevención del Delito

*“La paz se construye todos los días, desde las calles
y junto a la comunidad”.*

Una política de seguridad pública efectiva requiere instituciones capaces de prevenir, responder y actuar con legalidad.

Durante el primer año de gobierno el Gobierno Municipal fortaleció la presencia territorial de la Dirección de Seguridad Pública Municipal manteniendo operativos preventivos, recorridos de vigilancia, atención de reportes y coordinación con autoridades de los tres órdenes de gobierno para preservar el orden público y proteger a las personas y su patrimonio.

La consolidación de esta estrategia también requirió fortalecer las capacidades institucionales del personal operativo. Por ello, el Gobierno Municipal impulsó acciones permanentes de capacitación y actualización en materias relacionadas con el marco jurídico, los derechos humanos, la proximidad social y la prevención del delito. La profesionalización policial se consolidó como un componente permanente del fortalecimiento institucional, orientado a brindar una actuación más cercana, sensible y eficiente al servicio de la ciudadanía.

Tabla 111. Resultados clave: instituciones de seguridad profesionales, presentes y coordinadas

Resultado destacado	Alcance del primer año	Aporte a la transformación
Folios ciudadanos atendidos	5,506 folios	Capacidad operativa para recibir y atender solicitudes de intervención y orientación.
Remisiones por faltas administrativas	1,974 remisiones	Aplicación de las disposiciones cívicas para preservar el orden público.
Presentaciones ante juez administrativo vinculadas a Gómez Responde	112 personas	Respuesta institucional derivada de la coordinación con la ciudadanía.
Puestas a disposición ante el Ministerio Público vinculadas a Gómez Responde	30 personas	Canalización ante la autoridad competente de hechos probablemente delictivos.

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.



De la atención del reporte a la respuesta institucional

Durante el periodo se atendieron 5,506 folios ciudadanos, reflejo de la demanda de intervención y orientación que recibe la corporación. Este indicador representa la carga operativa atendida por la Dirección de Seguridad Pública Municipal durante el periodo informado.

La actuación policial incluyó la puesta a disposición de personas ante las autoridades competentes, garantizando el debido procedimiento y el respeto a los derechos humanos. En el componente vinculado con la participación vecinal se reportaron 112 personas presentadas ante el juez administrativo y 30 puestas a disposición del Ministerio Público.

Estos resultados muestran la capacidad de los mecanismos de proximidad para convertir los reportes ciudadanos en intervenciones institucionales y, cuando correspondió, canalizarlos hacia la autoridad competente.

Tabla 112. Resultados operativos reportados

Indicador	Unidad de medida	Resultado	Criterio institucional
Folios atendidos	Folios	5,506	Carga de atención registrada
Remisiones por faltas administrativas	Remisiones	1,974	Actuaciones administrativas
Presentaciones ante juez administrativo vinculadas a Gómez Responde	Personas	112	Resultado de coordinación ciudadana
Puestas a disposición ante Ministerio Público vinculadas a Gómez Responde	Personas	30	Probable comisión de delitos

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Actuación operativa para preservar el orden público

Los recorridos de vigilancia, operativos preventivos y folios ciudadanos derivaron en 1,974 remisiones por faltas administrativas. La mayor incidencia correspondió a alterar el orden, seguida de consumo de sustancias en vía pública, maltrato familiar y consumo de bebidas alcohólicas en espacios públicos.

En conjunto, estas cuatro conductas concentraron la mayor parte de las remisiones registradas durante el periodo y permiten identificar los principales motivos de intervención cotidiana de la autoridad municipal. Su distribución aporta información para orientar recorridos, fortalecer la vigilancia preventiva y focalizar acciones de proximidad, mediación y prevención en los espacios y horarios donde se presenta una mayor recurrencia.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO
Administración 2025 – 2028 del municipio de Gómez Palacio, Dgo.

Tabla 113. Remisiones por tipo de falta administrativa

Falta administrativa	Remisiones	Participación en el registro
Alterar el orden	966	Principal causa reportada
Drogarse en vía pública	408	Segunda causa reportada
Maltrato familiar	295	Ámbito de protección familiar
Tomar en vía pública	132	Convivencia y orden público
Riña	101	Conflicto en espacio público
Persona agresiva	29	Conducta de riesgo
Orinar en vía pública	24	Falta cívica
Conducta inmoral	11	Clasificación de la fuente
Vandalismo	5	Afectación al entorno
Faltas a la autoridad	3	Incumplimiento a la autoridad
Total	1,974	Remisiones registradas

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.



ATENCIÓN CIUDADANA, PROXIMIDAD Y RESPUESTA OPORTUNA

ALINEACIÓN PMD

Gómez Palacio Seguro y en Movimiento

*“La seguridad se fortalece con coordinación,
prevención y proximidad social”.*

La seguridad también se construye mediante la participación organizada de la ciudadanía y la existencia de canales accesibles para comunicar incidencias. La proximidad social permite complementar la presencia operativa de las corporaciones con información generada desde colonias, fraccionamientos, ejidos y comunidades, favoreciendo una atención más cercana a las necesidades del territorio.

Durante el primer año, el Gobierno Municipal fortaleció este modelo mediante la conformación de Comités de Seguridad Ciudadana y la operación de Gómez Responde como mecanismo de comunicación inmediata. Ambas acciones articularon organización vecinal, herramientas digitales y respuesta institucional para ampliar la capacidad de prevención, atención y seguimiento de los reportes ciudadanos.

Tabla 114. Resultados clave: instituciones de seguridad profesionales, presentes y coordinadas

Resultado destacado	Alcance del primer año	Aporte a la transformación
Comités de Seguridad Ciudadana en operación	239 comités	Organización territorial para fortalecer la prevención y la proximidad social.
Ciudadanía integrada a los comités	8,470 personas	Participación vecinal y comunicación permanente con la autoridad.
Reportes atendidos mediante Gómez Responde	2,244 reportes	Ampliación de los canales digitales de atención inmediata.
Presentaciones ante juez administrativo	112 personas	Respuesta administrativa derivada de los reportes ciudadanos.
Puestas a disposición ante el Ministerio Público	30 personas	Canalización legal de hechos probablemente delictivos.

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Organización vecinal que convierte la comunicación en respuesta

La participación ciudadana constituye uno de los principales pilares de la prevención del delito.

Bajo esta visión, durante el primer año de gobierno se conformaron 239 Comités de Seguridad Ciudadana a través de la estrategia “Gómez Responde”, la cual consolidó un modelo de colaboración permanente entre habitantes y autoridad, fortaleciendo la organización vecinal como un componente estratégico de la prevención social del delito. Sus 8,470 integrantes fungieron como enlaces comunitarios para comunicar incidencias, identificar oportunamente factores de riesgo y promover acciones preventivas desde colonias, fraccionamientos, ejidos y comunidades, ampliando la capacidad institucional para atender las necesidades de la población mediante un esquema de proximidad social.

Esta estrategia operó mediante grupos digitales de atención inmediata. A través de estos canales se registraron 2,244 reportes, que derivaron en intervenciones y, en determinados casos, en presentaciones ante el juez administrativo o puestas a disposición del Ministerio Público.

Tabla 115. Acciones de Gómez Responde

Indicador	Unidad	Resultado
Comités en operación	Comités	239
Ciudadanía integrada	Personas	8,470
Reportes atendidos	Reportes	2,244
Personas puestas a disposición	Personas	30
Detenciones por faltas administrativas	Personas	112

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Cobertura territorial y confianza

La cobertura municipal de los comités permitió que la prevención no dependiera únicamente de recorridos institucionales. Al mantener canales de comunicación con la ciudadanía, la Dirección pudo recibir información desde el territorio y orientar su capacidad operativa hacia situaciones concretas. Este esquema fortalece la confianza cuando la comunicación se acompaña de seguimiento verificable.

Con estas acciones, el Gobierno Municipal consolidó un modelo de participación ciudadana basado en la corresponsabilidad, la proximidad social y el uso de herramientas digitales para fortalecer la prevención del delito, promover la cultura de la denuncia y ampliar la comunicación permanente entre la ciudadanía y las corporaciones de seguridad. La operación de los 239 Comités de Seguridad Ciudadana y la estrategia Gómez Responde fortalecieron la capacidad institucional para atender oportunamente los reportes de la población y avanzar en la construcción de entornos más seguros mediante una estrecha colaboración entre sociedad y gobierno.



PREVENCIÓN SOCIAL Y CONSTRUCCIÓN COMUNITARIA DE PAZ

ALINEACIÓN PMD

Gómez Palacio Seguro y en Movimiento

“Prevenir también es proteger”.

La construcción de una comunidad en paz requiere intervenir los factores de riesgo desde los espacios donde se desarrolla la vida cotidiana. La prevención social amplía la actuación municipal más allá de la respuesta policial e incorpora a escuelas, familias, instituciones, comunidades y sectores organizados en acciones orientadas a fortalecer el autocuidado, la convivencia y la cultura de la legalidad.

Durante el primer año, el Gobierno Municipal articuló estrategias educativas, actividades deportivas, jornadas territoriales y mecanismos de participación social para acercar la prevención a distintos grupos y espacios del municipio. Estas acciones permitieron fortalecer factores de protección desde edades tempranas, promover el aprovechamiento positivo del tiempo libre y ampliar las redes comunitarias para identificar y comunicar oportunamente situaciones de riesgo.

Tabla 116. Resultados clave: instituciones de seguridad profesionales, presentes y coordinadas

Resultado destacado	Alcance del primer año	Aporte a la transformación
Instituciones educativas atendidas	61 instituciones	Cobertura preventiva en planteles de distintos niveles educativos.
Estudiantes participantes	5,020 estudiantes	Fortalecimiento del autocuidado, la legalidad y la detección temprana de riesgos.
Participantes en torneos deportivos preventivos	164 personas	Uso del deporte para promover disciplina, convivencia y aprovechamiento positivo del tiempo libre.
Jornadas comunitarias de prevención	36 jornadas	Acercamiento territorial de orientación, servicios y acciones de construcción de paz.
Operadores de taxi vinculados	681 operadores	Integración del transporte público como red cotidiana de observación y comunicación.

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

La escuela como espacio de protección y convivencia

La prevención social se llevó a los espacios donde niñas, niños y adolescentes construyen relaciones, hábitos y decisiones. El Programa Integral de Prevención del Delito atendió 61 instituciones educativas de distintos niveles mediante pláticas, operativos y estrategias formativas que involucraron a estudiantes, familias y personal docente.

A través de Escuela para Padres se fortalecieron las capacidades de madres, padres y personas tutoras para identificar oportunamente señales de riesgo y acompañar a niñas, niños y adolescentes en su desarrollo.

El programa Mochila Segura reforzó la prevención situacional en los planteles, mientras que las pláticas preventivas promovieron la cultura de la legalidad, el autocuidado y la prevención de adicciones y violencia. De manera complementaria, las estrategias No es un Juego, es un Delito y Un Día en el Anexo generaron espacios de reflexión orientados a fortalecer la toma de decisiones responsables y la construcción de entornos escolares más seguros.

Tabla 117. Estrategias preventivas en instituciones educativas

Estrategia	Enfoque	Población vinculada	Resultado disponible
Escuela para Padres	Detección y acompañamiento familiar	Madres, padres y tutores	240 participantes en el programa integral
Mochila Segura	Prevención situacional	Estudiantes y comunidad escolar	40 operativos
Pláticas preventivas	Legalidad, autocuidado y prevención de riesgos	Estudiantes, familias y docentes	45 pláticas
No es un Juego, es un Delito	Prevención de conductas delictivas	Niñas, niños y adolescentes	Integrado en 61 instituciones
Un Día en el Anexo	Prevención de adicciones	Estudiantes y familias	Integrado en 61 instituciones

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Prevención con participación de toda la comunidad escolar

La estrategia benefició directamente a 5,020 estudiantes, 240 madres, padres y personas tutoras, así como a 40 integrantes del personal docente, fortaleciendo la participación de toda la comunidad escolar en la prevención de conductas de riesgo. La atención diferenciada de estos grupos refleja un modelo preventivo que reconoce la importancia de la corresponsabilidad entre escuela, familia y autoridades para identificar oportunamente situaciones de riesgo y promover entornos escolares más seguros.



Tabla 118. Participación directa por población

Población	Unidad	Resultado	Papel preventivo
Estudiantes	Personas	5,020	Autocuidado y toma de decisiones
Madres, padres y tutores	Personas	240	Detección y acompañamiento
Personal docente	Docentes	40	Prevención y actuación escolar

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Disciplina y pertenencia: el deporte como prevención

El Torneo Gol contra el Delito y el Torneo de Boxeo Juvenil utilizaron el deporte para generar espacios de convivencia, disciplina y uso positivo del tiempo libre. La estrategia vinculó a Seguridad Pública, la Dirección del Deporte y 12 instituciones educativas, reforzando la prevención desde una actividad atractiva para adolescentes y jóvenes.

Gol contra el Delito se desarrolló en seis fases con 160 jugadores organizados en 16 equipos. El Torneo de Boxeo Juvenil constituyó el séptimo evento deportivo del registro; la ficha integra cuatro participantes o equipos adicionales dentro del total de 164 participantes y 20 equipos, y reporta 62 asistentes al encuentro de boxeo.

Tabla 119. Integración de los torneos preventivos

Componente	Eventos o fases	Participantes	Equipos
Gol contra el Delito	6	160	16
Boxeo Juvenil	1	4	4
Total reportado	7	164	20

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Una red educativa alrededor de la prevención

Las actividades se desarrollaron en la Unidad Deportiva Francisco Gómez Palacio con participación de secundarias, preparatorias, colegios y academias. La diversidad de instituciones amplió la convivencia entre comunidades escolares y permitió que el mensaje preventivo trascendiera un solo plantel o colonia.

Tabla 120. Instituciones vinculadas a la estrategia deportiva

Institución	Institución
Instituto 18 de Marzo	Escuela Secundaria Técnica No. 26
Escuela Secundaria Técnica No. 68 Jaime Torres Bodet	Colegio San Gabriel
Francisco Zarco Técnica No. 80	Escuela Octavio Paz No. 74
Escuela Secundaria Técnica No. 75 Prof. Teodoro A. Bermea	Secundaria General José Vasconcelos
Secundaria General Josefa Ortiz de Domínguez	Colegio San Roberto
Academia Villa de Matel	Escuela Prof. Rafael Valenzuela

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

La prevención se fortalece cuando el territorio participa

Las Jornadas del Pueblo y las Jornadas de la Paz acercaron orientación, servicios institucionales y actividades preventivas a distintos sectores. Seguridad Pública participó en 30 Jornadas del Pueblo y seis Jornadas de la Paz, integrando la proximidad social a espacios de atención más amplios.

De manera complementaria se instalaron 47 bitácoras de seguridad y se colocaron 140 calcomanías con información y números de contacto. Estos instrumentos reforzaron el monitoreo, facilitaron la denuncia y acercaron los canales institucionales a comercios y comunidades.

Tabla 121. Mecanismos territoriales para la prevención

Mecanismo	Resultado	Función preventiva
Jornadas del Pueblo	30 jornadas	Proximidad y atención comunitaria
Jornadas de la Paz	6 jornadas	Atención a las causas y convivencia
Bitácoras de seguridad	47 bitácoras	Seguimiento de recorridos e incidencias
Calcomanías preventivas	140 calcomanías	Difusión de canales de contacto

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.



El transporte público como aliado cotidiano

La vinculación con 10 bases de taxis integró a 681 operadores como aliados para detectar y comunicar situaciones de riesgo. Su presencia diaria en calles, colonias y puntos de movilidad convierte al sector en una red con capacidad para observar el territorio y activar canales de atención.

Tabla 122. Bases de taxis incorporadas a la estrategia

Bases participantes	Bases participantes
Alianza	C.R.O.C.
Eco Express	O.M.T./U.G.T.
Amarillos	C.R.O.M. Viento Negro
CCUDEPO	Guadalupe Victoria
UNIRET	Sindicato C.T.M.

Fuente: *Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.*

VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y PROTECCIÓN INTEGRAL

ALINEACIÓN PMD

Agrupamiento Violeta

“Cuidar a Gómez Palacio significa estar presentes donde la ciudadanía nos necesita”.

La construcción de una comunidad en paz requiere intervenir los factores de riesgo desde los espacios donde se desarrolla la vida cotidiana. La prevención social amplía la actuación municipal más allá de la respuesta policial e incorpora a escuelas, familias, instituciones, comunidades y sectores organizados en acciones orientadas a fortalecer el autocuidado, la convivencia y la cultura de la legalidad.

Durante el primer año, el Gobierno Municipal articuló estrategias educativas, actividades deportivas, jornadas territoriales y mecanismos de participación social para acercar la prevención a distintos grupos y espacios del municipio. Estas acciones permitieron fortalecer factores de protección desde edades tempranas, promover el aprovechamiento positivo del tiempo libre y ampliar las redes comunitarias para identificar y comunicar oportunamente situaciones de riesgo.

Tabla 123. Resultados clave: vida libre de violencia y protección integral

Resultado destacado	Alcance del primer año	Aporte a la transformación
Elementos especializados del Agrupamiento Violeta	16 elementos	Capacidad municipal especializada con perspectiva de género y derechos humanos.
Reportes atendidos	3,592 reportes	Respuesta y valoración inicial ante situaciones de violencia y vulnerabilidad.
Servicios de acompañamiento especializado	91 atenciones psicológicas y 125 asesorías jurídicas	Atención emocional y orientación para el acceso a derechos.
Canalizaciones y medidas de protección	280 canalizaciones y 238 medidas notificadas	Articulación institucional y seguimiento para proteger a las víctimas.
Establecimientos incorporados a Corazones Violeta	136 espacios seguros	Ampliación de la red comunitaria de orientación y resguardo.

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.



Una respuesta especializada frente a la violencia

El Agrupamiento Violeta consolidó una capacidad municipal especializada mediante 16 elementos capacitados en perspectiva de género, derechos humanos, legislación de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, derechos de niñas, niños y adolescentes, atención a la comunidad LGTBTTIQ+ y protocolos de actuación.

La unidad atendió 3,592 reportes y articuló atención psicológica, asesoría jurídica, canalización interinstitucional y medidas de protección. La lectura integral del resultado no consiste en sumar servicios, sino en reconocer que un mismo caso puede requerir distintas intervenciones a lo largo de su ruta de atención.

Tabla 124. Ruta de atención especializada del Agrupamiento Violeta

Etapas	Servicio o mecanismo	Resultado	Finalidad
Recepción	Reportes atendidos	3,592 reportes	Respuesta inmediata y valoración del caso
Atención emocional	Atenciones psicológicas	91 atenciones	Contención y recuperación emocional
Orientación legal	Asesorías jurídicas	125 asesorías	Acceso a derechos y continuidad del proceso
Articulación	Canalizaciones	280 canalizaciones	Acceso a servicios especializados
Protección	Medidas notificadas	238 medidas	Reducción del riesgo y salvaguarda

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Una red interinstitucional para atender necesidades distintas

Las canalizaciones se dirigieron al Sistema DIF, PRODEM, Instituto Municipal de la Mujer y Salud Municipal. Esta red permitió responder a dimensiones familiares, jurídicas, psicológicas y de salud que no pueden ser resueltas por una corporación policial de manera aislada.

Tabla 125. Instituciones de canalización y ámbito de atención

Institución	Ámbito de respuesta
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Protección y asistencia familiar
Procuraduría para la Defensa de la Mujer	Acompañamiento y defensa de derechos
Instituto Municipal de la Mujer	Atención especializada y vinculación
Salud Municipal	Atención médica, psicológica y bienestar

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Corazones Violeta: protección cercana en el territorio

La prevención del Agrupamiento Violeta se desplegó en 48 espacios de intervención: ocho colonias, un fraccionamiento, 15 ejidos y 24 instituciones educativas. Las pláticas y actividades de sensibilización promovieron la identificación de riesgos, la cultura de la denuncia y relaciones libres de violencia.

Tabla 126. Cobertura preventiva del Agrupamiento Violeta

Ámbito	Espacios	Aporte territorial
Colonias	8	Prevención comunitaria
Fraccionamientos	1	Proximidad social
Ejidos	15	Cobertura rural
Instituciones educativas	24	Prevención desde edades tempranas
Total	48	Espacios de intervención

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Corazones Violeta: una red comunitaria de resguardo y orientación

Como complemento de la estrategia de atención y protección, el Gobierno Municipal fortaleció la red Corazones Violeta mediante la incorporación de 136 establecimientos como Espacios Seguros. La participación de comercios, dependencias y puntos de atención estratégicamente distribuidos en el municipio amplió las alternativas para que mujeres en situación de riesgo pudieran solicitar orientación, recibir una primera atención o activar oportunamente los mecanismos de canalización hacia las instituciones competentes, fortaleciendo una red comunitaria de apoyo y proximidad social.

Entre los establecimientos se reportaron misceláneas, ferreterías, salones de belleza, papelerías, supermercados, restaurantes, farmacias, dulcerías, DIF, oficinas de PRODEM y del Instituto Municipal de la Mujer. La diversidad de giros favorece una red distribuida en espacios cotidianos y reconocibles para la población.

Tabla 127. Tipos de establecimientos integrados a Corazones Violeta

Institución	Ámbito de respuesta
Misceláneas, supermercados y dulcerías	DIF
Ferreterías y papelerías	Oficinas de PRODEM
Salones de belleza	Instituto Municipal de la Mujer
Restaurantes y farmacias	Otros establecimientos estratégicos

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.



CULTURA VIAL Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

ALINEACIÓN PMD

Educación Vial. Capacitación y Concientización para la Prevención de Accidentes

Moverse de manera segura por calles, caminos y entornos escolares requiere más que el cumplimiento de normas: demanda conocimientos, conductas responsables y una actuación institucional permanente para prevenir riesgos. La cultura vial se construye desde edades tempranas y se fortalece cuando la educación se acompaña de presencia territorial y medidas de control preventivo.

Durante el primer año, el Gobierno Municipal articuló acciones de protección en accesos escolares, capacitación vial en zonas urbanas y rurales y operativos dirigidos a atender conductas que representan un riesgo para la población. Esta combinación permitió acercar información preventiva a estudiantes, familias y comunidades, al tiempo que reforzó la vigilancia sobre el uso de motocicletas y la conducción bajo los efectos del alcohol.

Tabla 128. Resultados clave: cultura vial y prevención de accidentes

Resultado destacado	Alcance del primer año	Aporte a la transformación
Instituciones con Operativo Escuela Segura	43 instituciones	Presencia vial en accesos escolares para proteger cruces y ordenar la circulación.
Personas capacitadas en educación vial	10,667 personas	Formación preventiva para promover conductas responsables en la vía pública.
Ejidotes con cobertura de educación vial	38 ejidos	Extensión territorial de la formación vial hacia las comunidades rurales.
Motocicletas depositadas mediante operativo preventivo	1,304 motocicletas	Control de unidades sin documentación para reducir factores de riesgo.
Registros de tercer grado en alcoholimetría	712 registros	Detección de conductores de alto riesgo y activación de medidas preventivas.

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Entornos escolares donde la movilidad también protege

El Operativo Escuela Segura mantuvo presencia vial diaria en horarios de entrada y salida de 43 instituciones educativas. La intervención apoyó cruces peatonales, ordenó la circulación, evitó estacionamientos en zonas prohibidas y redujo factores de riesgo alrededor de los planteles.

Tabla 129. Población vinculada con el Operativo Escuela Segura

Población	Unidad	Resultado	Tipo de beneficio
Estudiantes	Estudiantes	13,000	Cruce y entorno escolar seguro
Personal docente	Docentes	500	Ordenamiento del acceso al plantel
Madres, padres y tutores	Personas	10,000	Apoyo vial y circulación ordenada
Instituciones educativas	Planteles	43	Cobertura operativa diaria

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Educación vial con presencia urbana y rural

Las acciones de capacitación alcanzaron a 10,667 personas en 43 planteles educativos y extendieron su cobertura a 18 colonias y 38 ejidos, ampliando el alcance territorial de la educación vial en el municipio. La presencia simultánea en instituciones educativas, zonas urbanas y comunidades rurales fortaleció la corresponsabilidad entre autoridades, escuelas, familias y ciudadanía para fomentar conductas responsables en la vía pública y consolidar una cultura preventiva orientada a reducir los factores de riesgo asociados a los hechos de tránsito.

Tabla 130. Cobertura territorial de educación vial

Cobertura	Resultado	Lectura
Planteles atendidos	43	Instituciones de distintos niveles educativos
Personas capacitadas	10,667	Participaciones en formación vial
Colonias	18	Cobertura urbana reportada
Ejidos	38	Cobertura rural reportada

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.



Tabla 131. Colonias identificadas en la cobertura

Colonia	Colonia	Colonia
Centro	Fidel Velázquez	Bellavista
El Dorado	Brittingham	Santa Sofía
Santa Teresa	Armando del Castillo	Santa Rosa
Viñedos	Los Álamos	El Refugio
Hamburgo	Campanario	San Antonio
Arrayanes	Parque Hundido	Abraham Rosales

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Aprender la vía pública desde la prevención

Los talleres, cursos, charlas y actividades lúdicas abordaron educación y cultura vial, uso correcto del casco, manejo defensivo, siete factores de riesgo al conducir, señalización, respeto al peatón, prevención de accidentes y conocimiento del Reglamento de Tránsito y Vialidad.

Tabla 132. Contenidos de educación vial

Eje formativo	Contenido principal	Conducta que busca fortalecer
Protección personal	Uso correcto del casco	Reducción de lesiones y conducción responsable
Conducción segura	Manejo defensivo y factores de riesgo	Anticipación y prevención de incidentes
Convivencia vial	Respeto al peatón y señalización	Corresponsabilidad en la vía pública
Legalidad	Reglamento de Tránsito y Vialidad	Conocimiento y cumplimiento de normas
Prevención	Causas y consecuencias de accidentes	Decisiones informadas

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Prevención vial también mediante control operativo

La política vial combinó educación con acciones de control orientadas a reducir velocidades, retirar conductores de riesgo y verificar que motociclistas circularan con documentación y equipo de seguridad. Estos operativos complementan la formación ciudadana al intervenir sobre conductas concretas en la vía pública.



Velocidad controlada en el bulevar Ejército Mexicano

El Operativo Carrusel se implementó diariamente durante las horas de mayor afluencia vehicular, con una frecuencia de hasta cuatro intervenciones o más por día. Mediante recorridos a velocidad controlada, las patrullas promovieron el respeto a los límites de velocidad, disminuyeron los rebases peligrosos y contribuyeron a reducir los factores de riesgo asociados a los hechos de tránsito.

Revisión preventiva de motocicletas

Durante el primer año de gobierno, el Operativo Motocicletas reportó 1,304 unidades depositadas en corralón por no contar con la documentación necesaria para circular. La acción buscó prevenir accidentes y disminuir riesgos asociados con unidades sin regularización o equipo requerido.

Tabla 133. Resultado del Operativo Motocicletas

Periodo	Indicador	Unidad	Resultado
Primer año de gobierno	Motocicletas depositadas en corralón	Motocicletas	1,304

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Alcoholimetría con sentido preventivo

Los filtros de alcoholimetría identificaron distintos grados de alcoholemia y permitieron retirar de circulación a conductores que representaban un riesgo para sí mismos y para terceros. El enfoque reportado incluyó alternativas de traslado con familiares, priorizando la prevención además de la sanción.

Tabla 134. Registros del Operativo Alcoholimetría

Registro	Unidad	Resultado
Primer grado	Registros	345
Segundo grado	Registros	378
Tercer grado	Registros	712
Vehículos depositados en corralón	Vehículos	773
Personas detenidas por tercer grado	Personas	674
Motocicletas depositadas en corralón	Motocicletas	91

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.



Coordinación y orientación para una movilidad segura

Operativo Blindaje

El Operativo Blindaje articuló la participación de la SEDENA, la Guardia Nacional, la Policía Estatal, la Policía Municipal y Tránsito y Vialidad para fortalecer las acciones preventivas en colonias y fraccionamientos del municipio. Esta coordinación interinstitucional amplió la capacidad operativa para atender situaciones de riesgo mediante una actuación conjunta de los tres órdenes de gobierno.

Módulo Paisano

En temporadas vacacionales se instalaron módulos para informar, orientar, asistir y proteger a connacionales que ingresan, transitan o salen del país. La estrategia incluyó guías, teléfonos de emergencia y recomendaciones para evitar la conducción en condiciones de cansancio.

Tabla 135. Operativos complementarios de movilidad y prevención

Operativo	Participantes o modalidad	Propósito
Blindaje	SEDENA, Guardia Nacional, Policía Estatal, Policía Municipal y Tránsito	Prevención coordinada en colonias y fraccionamientos
Módulo Paisano	Módulos temporales en periodos vacacionales	Orientación, asistencia y protección a connacionales
Carrusel	Patrullas a velocidad controlada	Reducir velocidad y rebases peligrosos

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Latido Transversal 2. **Cuidado del medio ambiente**

“Cuidar Gómez Palacio también significa proteger el lugar que compartimos”.

Una política ambiental que llega al territorio

El cuidado del medio ambiente atraviesa la vida cotidiana, la salud, la actividad productiva y la forma en que crece la ciudad. Por ello, la política ambiental municipal requiere articular vigilancia normativa, atención a denuncias, alternativas para el manejo responsable de residuos, educación, protección de la biodiversidad, reforestación y ordenamiento ecológico.

Durante el primer año, la política ambiental municipal fortaleció capacidades de regulación, vigilancia, educación, participación, conservación y planeación territorial. La revisión de dictámenes y la Policía Ambiental ampliaron los mecanismos para atender obligaciones y denuncias; los centros de acopio y EcOficina ofrecieron alternativas para la separación y disposición responsable de materiales; y Conocer para Proteger acercó la educación ambiental a la comunidad escolar.

La atención de fauna silvestre incorporó una vertiente complementaria de protección de la biodiversidad. Por su parte, la reforestación con especies adaptadas y la reinstalación del Comité de Ordenamiento Ecológico fortalecieron la respuesta municipal frente al cambio climático y el crecimiento urbano.

El proceso del Corredor Marmolero representa un avance relevante en la manera de abordar una problemática histórica. En lugar de limitar la intervención a la sanción, se construyó una ruta que combina diagnóstico, regularización, mitigación, economía circular y cooperación institucional. Su consolidación dependerá de que las metas proyectadas se traduzcan en barreras instaladas, árboles sobrevivientes, residuos valorizados y mejoras ambientales verificables.

Tabla 136. Resultados destacados del primer año, Latido Transversal 2

Indicador	Unidad	Resultado
Dictámenes ambientales revisados	Dictámenes	808
Denuncias atendidas por la Policía Ambiental	Denuncias	936
Materiales canalizados a centros de acopio	Kg / litros	Más de 4,050 kg y 200 L
Participación en Conocer para Proteger	Niñas y niños	Más de 400
Árboles nativos o adaptados entregados	Árboles	2,466
Empresas del Corredor Marmolero consideradas	Empresas	16

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.



GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS Y CONTROL AMBIENTAL

ALINEACIÓN PMD

Gestión ambiental de Gómez Palacio

*“Una ciudad limpia, ordenada y sostenible es parte del
Gómez Palacio que estamos construyendo”.*

La protección del entorno requiere combinar regulación administrativa, vigilancia territorial y alternativas accesibles para el manejo responsable de los residuos. Estas acciones permiten prevenir afectaciones, atender oportunamente las denuncias de la ciudadanía y promover que las actividades productivas cumplan con las disposiciones ambientales aplicables.

Durante el primer año, el Gobierno Municipal fortaleció esta capacidad mediante la revisión de dictámenes, la puesta en operación de la Policía Ambiental, el ordenamiento gradual del Corredor Marmolero y la habilitación de centros de acopio. La estrategia articuló acciones de inspección, regularización, mitigación y participación ciudadana para atender problemáticas ambientales desde una perspectiva preventiva y de corresponsabilidad.

Tabla 137. Resultados clave: gestión integral de residuos y control ambiental

Resultado destacado	Alcance del primer año	Aporte a la transformación
Dictámenes ambientales revisados	808	Seguimiento al cumplimiento de obligaciones ambientales de competencia municipal.
Denuncias atendidas por Policía Ambiental	936	Canal especializado de respuesta ciudadana en territorio.
Actas derivadas de denuncias procedentes	745	Fortalecimiento de la inspección y aplicación de la normatividad.
Empresas del Corredor Marmolero	16	Base territorial para un proceso gradual de regularización y mitigación.
Materiales canalizados a centros de acopio	4,050+ kg y 200 L	Alternativas municipales para la disposición responsable de residuos.

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.



Ordenamiento del Corredor Marmolero: desarrollo productivo con responsabilidad ambiental

El aprovechamiento y procesamiento del mármol constituye una actividad relevante para la economía regional, pero también plantea retos relacionados con la dispersión de polvo, el manejo de residuos, la regularización administrativa y la protección de las comunidades cercanas. Atender esta problemática exige una intervención gradual que articule legalidad, continuidad productiva, salud y responsabilidad compartida.

En respuesta, el Gobierno municipal impulsó el Plan Integral de Desarrollo Sostenible del Corredor Marmolero, concebido bajo un enfoque de una sola salud: la salud humana, la de los seres vivos y la del ecosistema se encuentran relacionadas y deben considerarse conjuntamente en las decisiones sobre el territorio.

La Dirección de Ecología y Protección al Ambiente, en coordinación con la Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Estado de Durango, convocó a una reunión de seguimiento para el ordenamiento operativo del corredor Dinamita-La Torreña. El padrón está integrado por 16 empresas, de las cuales 13 atendieron la convocatoria.

El principal avance del ordenamiento del corredor consiste en haber establecido una ruta integral: diagnóstico, regularización, medidas de mitigación, aprovechamiento de residuos y acuerdos de coordinación. La siguiente etapa deberá acreditar la ejecución de las barreras, el número de árboles efectivamente plantados y sobrevivientes, el volumen de residuo valorizado y la mejora verificable en las condiciones de control de polvo.

Un diagnóstico para orientar la regularización

El diagnóstico reportó un cumplimiento promedio general de 48.1% en permisos administrativos municipales. Solo dos empresas alcanzaron 80% de cumplimiento, lo que muestra un proceso de regularización parcial que requiere acompañamiento personalizado, compromisos verificables y plazos diferenciados.



Tabla 138. Indicadores de cumplimiento en el Corredor Marmolero

Indicador	Cumplimiento	Situación reportada
Dictamen ecológico vigente	68.8% (11 de 16)	Un dictamen vencido, dos en trámite y una empresa sin dictamen.
Uso de suelo autorizado	50.0% (8 de 16)	Cuatro empresas sin datos y una en trámite.
Protección Civil vigente	62.5% (10 de 16)	Tres vigencias vencidas y una empresa sin registro.
Licencia de funcionamiento 2026	43.8% (7 de 16)	Cuatro no renovadas y cinco sin datos.
Colectores de polvo en buen estado	31.2% (5 de 16)	Seis equipos con fallas, equivalentes a 37.5% del padrón.

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Coordinación interinstitucional

La segunda línea de acción plantea revalorizar los residuos de mármol para el mejoramiento de caminos ejidales. Esta vertiente busca atender la disposición inadecuada del material mediante principios de economía circular, convirtiendo un residuo productivo en un insumo potencial para necesidades comunitarias.

El 29 de julio se formalizó un convenio entre el Ayuntamiento de Gómez Palacio, la empresa minera La Esperanza S.A. de C.V. y la Facultad de Ciencias, Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Juárez del Estado de Durango. La participación de gobierno, industria y academia brinda soporte institucional y técnico al proyecto, y permite orientar las decisiones a partir de evidencia, corresponsabilidad y viabilidad operativa.

Barreras mixtas y mitigación de partículas

Como medida de mitigación se diseñaron barreras mixtas adaptadas a la ubicación y características de cada predio. Estas barreras priorizan árboles y arbustos nativos para disminuir la dispersión de polvo, retener partículas, reducir la velocidad del viento, mejorar el paisaje industrial y contribuir a la regulación térmica y a la biodiversidad local.

Al corte reportado, ocho empresas recibieron especificaciones personalizadas para sus predios. Los diseños consideran la intervención futura de 2,594 metros lineales y la plantación proyectada de 656 ejemplares arbóreos.

Tabla 139. Avances y metas de las barreras vegetales

Indicador	Resultado	Estado
Empresas con especificaciones personalizadas	8	Avance reportado
Longitud prevista de intervención	2,594 metros lineales	Meta de implementación
Ejemplares arbóreos previstos	656 árboles	Meta de plantación

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Vigilancia ambiental sobre la actividad productiva

La protección ambiental requiere combinar regulación, vigilancia en territorio, atención a reportes ciudadanos y alternativas accesibles para la disposición de residuos.

En este sentido, la actividad productiva requiere mecanismos permanentes de revisión que permitan prevenir afectaciones al entorno y orientar a los establecimientos hacia el cumplimiento de sus obligaciones. Durante el periodo se revisaron 808 dictámenes ambientales de personas físicas y morales, fortaleciendo el seguimiento administrativo de competencia municipal.

Tabla 140. Acciones de cumplimiento ambiental

Cobertura	Resultado
Zona urbana del municipio	808 dictámenes de empresas físicas y morales revisados

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Policía Ambiental: atención y respuesta en territorio

El 4 de mayo de 2026 inició operaciones la Policía Ambiental de Gómez Palacio como una unidad especializada para atender denuncias y actuar ante faltas ambientales en el territorio municipal.

Como resultado de esta estrategia, en el primer año de gobierno se informa que se atendieron 936 denuncias ciudadanas; 745 derivaron en actas de inspección, equivalentes a una procedencia calculada de 79.6%. Asimismo, se reportaron 53 sanciones económicas y 20 detenciones en flagrancia.



Tabla 141. Resultados de la Policía Ambiental

Indicador	Unidad	Resultado
Denuncias ciudadanas atendidas	Denuncias	936
Actas por denuncias procedentes	Actas	745
Tasa de procedencia calculada	Porcentaje	79.6%
Sanciones económicas aplicadas	Sanciones	53
Detenciones en flagrancia	Detenciones	20

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Centros de acopio para una disposición responsable

Se habilitaron contenedores gratuitos en el Parque La Esperanza para recibir materiales reciclables, residuos electrónicos y aceite quemado de cocina. Además, en ese parque y en la explanada de la Presidencia Municipal se instalaron puntos de recepción de tapas en apoyo a la Fundación Encendamos una Luz A.C.

Estas acciones acercaron a la población alternativas para materiales que requieren un manejo diferenciado y fortalecieron la participación ciudadana.

Tabla 142. Materiales recibidos en centros de acopio

Material	Unidad	Resultado
Tapas	Kilogramos	Más de 2,100
Materiales reciclables	Kilogramos	900
Residuos electrónicos	Kilogramos	1,050
Aceite quemado de cocina	Litros	200

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

EDUCACIÓN, CULTURA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL

ALINEACIÓN PMD

Gestión ambiental de Gómez Palacio

“La protección del medio ambiente pasó de la intención a la acción en territorio”.

La protección del entorno se fortalece cuando el conocimiento ambiental se transforma en hábitos y responsabilidades compartidas. Aprender a reconocer el valor de la naturaleza, separar los residuos y utilizar responsablemente los recursos permite que la sostenibilidad forme parte de las decisiones cotidianas tanto de la ciudadanía como de las instituciones.

En este sentido, el Gobierno Municipal impulsó acciones dirigidas a dos ámbitos complementarios: la formación ambiental de niñas y niños mediante experiencias vivenciales, y la incorporación de prácticas sostenibles en espacios institucionales. Los programas Conocer para Proteger y EcOficina permitieron acercar la educación ambiental a la comunidad escolar y, al mismo tiempo, promover desde la administración pública una actuación congruente con el cuidado del entorno.

Tabla 143. Resultados clave: educación, cultura y participación ambiental

Resultado destacado	Alcance del primer año	Aporte a la transformación
Participantes en Conocer para Proteger	Más de 400 niñas y niños	Formación ambiental mediante experiencias vivenciales.
Escuelas participantes	8	Vinculación de la comunidad escolar con el Parque La Esperanza.
Espacios participantes en EcOficina	5	Incorporación de prácticas sostenibles dentro del Gobierno municipal.
Papel recuperado	280 kg	Separación y aprovechamiento de residuos generados en oficinas.
Plástico recuperado	350 kg	Reducción de materiales enviados a disposición final.

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.



Sembrando conciencia ambiental desde la infancia

A través del programa vivencial “Conocer para Proteger” se desarrollaron jornadas de entre cuatro y cinco horas en el Parque La Esperanza. Más de 400 niñas y niños de educación básica, provenientes de ocho escuelas, participaron en experiencias orientadas al conocimiento de la naturaleza y la formación de hábitos de cuidado ambiental.

La estrategia utilizó el contacto directo con el entorno como recurso educativo. Esta modalidad permite que el aprendizaje ambiental no se limite a la transmisión de información, sino que se vincule con experiencias, observación y responsabilidades cotidianas.

Tabla 144. Alcance de Conocer para Proteger

Indicador	Unidad	Resultado
Niñas y niños participantes	Participantes	Más de 400
Escuelas participantes	Escuelas	8
Duración reportada por jornada	Horas	De 4 a 5

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

EcOficina: el cuidado ambiental comienza desde el Gobierno

La transformación de los hábitos ambientales también requiere que las instituciones incorporen prácticas congruentes con las acciones que promueven entre la ciudadanía. Reducir el consumo de recursos, separar adecuadamente los residuos y fomentar el ahorro de energía permite trasladar la sostenibilidad hacia la operación cotidiana de los espacios públicos.

Con este propósito se implementó el programa EcOficina, mediante el cual se instalaron contenedores para la separación de residuos, señalética para promover el ahorro de energía y acciones de sensibilización en cinco espacios institucionales: Presidencia Municipal, Dirección de Desarrollo Económico, Casa Club del DIF, Acertijo Museo Interactivo y Nuplen.

Como resultado de estas acciones se recuperaron 280 kilogramos de papel y 350 kilogramos de plástico, para un total de 630 kilogramos de materiales separados. La estrategia permitió avanzar hacia una administración municipal que incorpora prácticas sostenibles en sus propios espacios de trabajo y fortalece la corresponsabilidad ambiental desde el interior del Gobierno.

Tabla 145. Resultados de EcOficina

Indicador	Unidad	Resultado
Papel recuperado	Kilogramos	280
Plástico recuperado	Kilogramos	350
Espacios institucionales participantes	Espacios	5

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y ATENCIÓN DE FAUNA SILVESTRE

ALINEACIÓN PMD

Gestión ambiental de Gómez Palacio

*“Cuidar el agua, nuestros espacios y la biodiversidad
es cuidar el futuro de Gómez Palacio”.*

La conservación de la biodiversidad también requiere capacidad institucional para responder cuando la fauna silvestre aparece en espacios urbanos. Estas situaciones demandan una intervención responsable que proteja a los ejemplares, reduzca riesgos para la población y evite acciones que puedan causarles daño.

Durante el primer año, el Gobierno Municipal atendió reportes relacionados con la presencia de fauna silvestre y realizó acciones para su rescate y resguardo. Esta respuesta fortaleció la protección de la biodiversidad dentro del territorio municipal y promovió una convivencia más segura y respetuosa entre la población y las especies que forman parte del entorno natural.

Tabla 146. Resultados clave: conservación de áreas naturales y biodiversidad

Resultado destacado	Alcance del primer año	Aporte a la transformación
Ejemplares de fauna silvestre resguardados	14	Atención a reportes y protección de la biodiversidad en zonas urbanas.

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Rescate y resguardo de fauna silvestre

Ante reportes sobre presencia de fauna silvestre en zonas urbanas, el municipio realizó intervenciones para proteger a los ejemplares y disminuir los riesgos derivados de su interacción con la población. Durante el periodo se resguardaron 14 ejemplares.

Tabla 147. Rescate y resguardo de fauna silvestre

Indicador	Unidad	Resultado
Ejemplares de fauna silvestre resguardados	Ejemplares	14

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.



UN TERRITORIO QUE CRECE CON EQUILIBRIO AMBIENTAL

ALINEACIÓN PMD

Gestión ambiental de Gómez Palacio

“Gobierno y ciudadanía compartimos la responsabilidad de construir una ciudad más sostenible”.

La sostenibilidad del municipio depende tanto de ampliar y conservar sus áreas verdes como de incorporar criterios ambientales en las decisiones que orientan el crecimiento urbano y productivo. Reforestar con especies adecuadas a las condiciones climáticas de la región y evaluar oportunamente nuevos desarrollos permite avanzar hacia un territorio con mayor capacidad para responder a sus condiciones ambientales.

Durante el primer año, el Gobierno Municipal articuló acciones de reforestación, planeación ecológica e inspección preventiva. La entrega de árboles nativos o adaptados promovió la participación de ciudadanía e instituciones, mientras que la reinstalación del Comité de Ordenamiento Ecológico y las evaluaciones realizadas a empresas y fraccionamientos fortalecieron la incorporación de criterios ambientales antes de consolidar nuevas actividades o desarrollos.

Tabla 148. Resultados clave: reforestación, adaptación climática y ordenamiento ecológico

Resultado destacado	Alcance del primer año	Aporte a la transformación
Árboles nativos o adaptados entregados	2,466	Ampliación de la participación ciudadana e institucional en la reforestación.
Comité de Ordenamiento Ecológico reinstalado	1	Reactivación de un espacio colegiado para actualizar la planeación ecológica.
Empresas con viabilidad ecológica evaluada	38	Incorporación de criterios ambientales en decisiones de localización productiva.
Fraccionamientos inspeccionados	7	Verificación ambiental previa a procesos de entrega-recepción.

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.



Reforestación con especies adaptadas a la región

Mediante la Campaña de Reforestación Consciente se entregaron 2,466 árboles a ciudadanía, instituciones educativas y espacios públicos de las zonas urbana y rural. Entre las especies reportadas se encuentran mezquite, huizache y lágrimas de San Pedro, seleccionadas por su adaptación al clima regional y su menor demanda de agua.

La utilización de especies adecuadas a las condiciones de la región fortalece la viabilidad de las acciones de reforestación. Sin embargo, la entrega constituye una etapa inicial: el efecto ambiental depende de la ubicación, plantación, riego, cuidado y supervivencia de los ejemplares. En este sentido, el gobierno municipal estará dando seguimiento para que se pueda asegurar la supervivencia de dichos ejemplares y que esto tenga trascendencia.

Tabla 149. Campaña de Reforestación Consciente

Indicador	Unidad	Resultado
Árboles entregados	Árboles	2,466
Cobertura	Ámbito	Zonas urbana y rural
Especies destacadas	Especies	Mezquite, huizache y lágrimas de San Pedro

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Ordenamiento ecológico para un crecimiento responsable

El 5 de noviembre de 2025 se reinstaló el Comité de Ordenamiento Ecológico de Gómez Palacio para acompañar la actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico Local. La reactivación del órgano colegiado permite incorporar la participación de distintos sectores y fortalecer la coordinación necesaria para orientar el uso del territorio.



Como parte de la aplicación de criterios ambientales al crecimiento productivo, se evaluó la viabilidad de ubicación de 38 empresas nuevas o en proceso de renovación de dictámenes ecológicos. Asimismo, se realizaron visitas de inspección a siete fraccionamientos en proceso de entrega-recepción para verificar el cumplimiento de las disposiciones ambientales aplicables.

Tabla 150. Resultados de ordenamiento y evaluación ecológica

Indicador	Unidad	Resultado
Comité de Ordenamiento Ecológico reinstalado	Comité	1
Fecha de reinstalación	Fecha	5 de noviembre de 2025
Empresas con viabilidad ecológica evaluada	Empresas	38
Fraccionamientos inspeccionados	Fraccionamientos	7

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Estas acciones fortalecen la capacidad preventiva del municipio: permiten incorporar criterios ambientales antes de consolidar nuevas actividades productivas o recibir desarrollos habitacionales.



4. Coordinación con el Gobierno Federal.



Gómez Palacio, un municipio prioritario para la Transformación de México

Cuando los distintos órdenes de gobierno trabajan con una visión compartida, la coordinación institucional se convierte en una herramienta para ampliar oportunidades, fortalecer el desarrollo y generar bienestar para la población".

La transformación de un municipio requiere la suma de capacidades, recursos y esfuerzos entre los distintos órdenes de gobierno. Bajo esta premisa, durante el primer año de la Administración Municipal 2025-2028 se consolidó una estrecha coordinación con el Gobierno Federal, impulsando proyectos estratégicos y acciones conjuntas que fortalecen el desarrollo urbano, amplían las oportunidades de bienestar y generan beneficios directos para las familias gomezpalatinas.

Esta coordinación institucional se dio como resultado de considerar a Gómez Palacio como uno de los municipios prioritarios para la implementación de programas estratégicos del Gobierno Federal, condición que representa una oportunidad para gestionar inversiones de alto impacto, acercar programas federales al territorio y consolidar proyectos orientados a mejorar la calidad de vida de la población.

Los avances alcanzados durante este primer año reflejan una visión de trabajo basada en la corresponsabilidad entre los distintos niveles de gobierno, privilegiando la planeación, la coordinación institucional y la gestión permanente como herramientas para atender las necesidades del municipio. Gracias a este esfuerzo conjunto, Gómez Palacio participa en estrategias nacionales relacionadas con vivienda, infraestructura comunitaria, seguridad, educación, deporte, atención a las mujeres y fortalecimiento del tejido social, contribuyendo a construir un municipio con mayores oportunidades para todas y todos.

Proyectos estratégicos impulsados en coordinación con el Gobierno Federal

Como resultado de esta coordinación, durante el primer año de gobierno se impulsaron diversos programas estratégicos promovidos por el Gobierno Federal, los cuales fortalecen el desarrollo urbano, amplían la cobertura de servicios y generan nuevas oportunidades para las familias gomezpalatinas.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO
Administración 2025 – 2028 del municipio de Gómez Palacio, Dgo.

Los principales proyectos desarrollados en coordinación institucional se presentan a continuación:

Tabla 151. Proyectos estratégicos y su beneficio en el municipio

Programa estratégico del Gobierno Federal	Beneficio para Gómez Palacio
Vivienda para el Bienestar	12,000 viviendas y una inversión superior a \$7,524 millones.
México Imparable	Nuevo Centro Comunitario para fortalecer el tejido social.
Senderos Seguros	10 km de vialidades más seguras e iluminadas.
Mundial Social 2026	Nuevos espacios deportivos para niñas, niños y jóvenes.
CECI	Mayor cobertura de cuidado infantil para familias trabajadoras.
Bachillerato Nacional	Más oportunidades educativas para las juventudes.
Ferias de la Paz	Servicios federales y municipales directamente en las colonias.
Centro LIBRE	Atención integral para las mujeres.
Boxeando por la Paz	Prevención de la violencia mediante el deporte.
Comités de Jóvenes	Participación juvenil y construcción de comunidad.

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos del Gobierno Municipal de Gómez Palacio.

Programas y acciones conjuntas: Coordinación que Transforma

La coordinación entre el Gobierno Municipal y el Gobierno Federal ha permitido que las políticas públicas nacionales se traduzcan en proyectos concretos para Gómez Palacio. A través de programas orientados a la vivienda, la recuperación de espacios públicos, la educación, el deporte y la atención de las causas sociales, esta colaboración fortalece el desarrollo del municipio y amplía las oportunidades para miles de familias.



A continuación, se presentan las principales acciones impulsadas de manera conjunta durante el periodo que comprende este Informe.

Vivienda para el Bienestar

“Construir vivienda es construir patrimonio, bienestar y nuevas oportunidades para las familias”.

El acceso a una vivienda digna constituye uno de los pilares para mejorar la calidad de vida de las familias y fortalecer el desarrollo ordenado del municipio. En este sentido, la coordinación entre el Gobierno Municipal y el Gobierno Federal permitió incorporar a Gómez Palacio al Programa Nacional de Vivienda para el Bienestar, consolidando una de las estrategias de mayor alcance para ampliar el acceso al patrimonio familiar y atender la demanda de vivienda social en el municipio. Como parte de esta estrategia, Gómez Palacio recibió una meta sexenal de 12 mil viviendas, respaldada por una inversión estimada superior a 7 mil 524 millones de pesos, posicionando al municipio como uno de los principales polos de desarrollo habitacional dentro de la estrategia nacional de vivienda.

Durante el primer año de la Administración Municipal inició la construcción del desarrollo habitacional Infonavit Casa Blanca, ubicado en el sector Centenario, integrado por 480 viviendas verticales y una inversión cercana a 301 millones de pesos. Al cierre del periodo que se informa se encontraban concluidas 86 viviendas, además de realizarse la primera entrega de 48 departamentos destinados a personas derechohabientes con ingresos de entre uno y dos salarios mínimos. Para el desarrollo de este proyecto, el Gobierno Municipal contribuyó mediante el otorgamiento de estímulos fiscales, facilidades administrativas y la agilización de los procesos de autorización, favoreciendo la ejecución oportuna de la obra.

De manera complementaria, en coordinación con la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), se impulsa un segundo desarrollo habitacional que contempla la construcción de 928 viviendas, con una inversión estimada de 557 millones de pesos. Para su ejecución, el Ayuntamiento destinó un predio de siete hectáreas que permitirá ampliar la oferta de vivienda social y generar nuevas oportunidades de acceso a un patrimonio para las familias gomezpalatinas.

Estas acciones reflejan el impacto de la coordinación institucional entre los distintos órdenes de gobierno para atender una de las principales necesidades de la población. Más allá de la construcción de vivienda, representan una estrategia orientada a fortalecer el desarrollo urbano, impulsar la inclusión social y generar mejores condiciones para que más familias puedan acceder a una vivienda digna y adecuada.

Infraestructura para la comunidad y recuperación de espacios públicos

“Los espacios públicos fortalecen la convivencia, generan comunidad y contribuyen a construir entornos más seguros para las y los gomezpalatinos”.

La construcción de comunidades más seguras, incluyentes y con mejores oportunidades también requiere invertir en los espacios donde las personas conviven, practican deporte, acceden a actividades comunitarias y fortalecen el tejido social. Bajo esta visión, la coordinación entre el Gobierno Municipal y el Gobierno Federal permitió impulsar proyectos estratégicos orientados a recuperar espacios públicos, ampliar la infraestructura comunitaria y mejorar el entorno urbano en distintos sectores de Gómez Palacio.

Como parte de la estrategia nacional México Imparable, inició la construcción de un nuevo Centro Comunitario en el fraccionamiento Centenario, mediante una inversión federal de 11 millones de pesos. Este espacio contará con áreas deportivas, culturales y recreativas, así como consultorio para atención en salud mental, canchas deportivas, trotapista y espacios destinados a la convivencia comunitaria, consolidándose como un punto de encuentro para niñas, niños, jóvenes y familias del sector.

De manera complementaria, a través del programa Senderos Seguros, se desarrolla una primera etapa de 10 kilómetros de alumbrado público sobre los bulevares San Alberto, División del Norte, Jabonoso y San Carlos, beneficiando directamente a diversas colonias del municipio:

- | | | |
|----------------------|-----------------------|----------------------|
| • Floresta | • El Mezquital | • La Feria |
| • San Ángel | • Solidaridad | • San Antonio |
| • Rincón San Alberto | • Cerrada San Marcos | • Rincón San Antonio |
| • Miravalle | • Miguel de la Madrid | • Salvador Nava |
| • Leticia Herrera | • Jabonoso | • Martínez |
| • Francisco Villa | • Santa Teresa | |

Estas acciones fortalecen la movilidad peatonal, mejoran la iluminación del espacio público y contribuyen a incrementar la percepción de seguridad en zonas con alta concentración poblacional y significativa actividad cotidiana.

Asimismo, mediante el programa Mundial Social 2026, impulsado por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte



(CONADE), se construyeron dos canchas de fútbol cinco en la Unidad Deportiva Francisco Gómez Palacio y se rehabilitaron espacios deportivos en las colonias El Centenario, Vilma Ale y Luis Donaldo Colosio, con una inversión superior a 5.17 millones de pesos. Estas intervenciones fortalecen la infraestructura deportiva del municipio y promueven espacios dignos para la activación física, la convivencia y el desarrollo de las juventudes.

La recuperación y creación de espacios públicos representa mucho más que una inversión en infraestructura; constituye una estrategia para fortalecer la cohesión social, impulsar estilos de vida saludables y generar entornos más seguros para las familias. A través de la coordinación institucional, estos proyectos contribuyen a construir comunidades más integradas, resilientes y con mejores oportunidades de desarrollo.

Educación y cuidado para las familias

“Invertir en la educación y el cuidado de las personas es ampliar las oportunidades para construir un mejor futuro”.

La educación y el acceso a servicios de cuidado constituyen elementos fundamentales para impulsar el desarrollo de las personas, fortalecer el bienestar de las familias y generar mejores oportunidades para las nuevas generaciones. Con esta visión, la coordinación entre el Gobierno Municipal y el Gobierno Federal permitió avanzar en proyectos estratégicos orientados a ampliar la infraestructura educativa y fortalecer los servicios destinados a la atención infantil.

Como parte de esta colaboración, se impulsa la construcción de nuevos Centros de Educación y Cuidado Infantil (CECI) del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), concebidos para ampliar la cobertura de atención a niñas y niños, favoreciendo la incorporación y permanencia de madres y padres trabajadores en la vida laboral. El proyecto con mayor avance se desarrolla en la Unidad Deportiva Centenario, donde el Gobierno Municipal realizó la donación del predio para su construcción, integrándolo a un entorno que contempla vivienda, espacios comunitarios y nuevos servicios públicos.

De manera complementaria, se encuentra en gestión un segundo Centro de Educación y Cuidado Infantil en la colonia Miguel de la Madrid, además de otros proyectos orientados a atender la demanda existente en zonas industriales y comunidades rurales, ampliando la cobertura de este servicio en beneficio de las familias gomezpalatinas.

En materia educativa, Gómez Palacio participa en el proyecto para la instalación del Bachillerato Nacional "Margarita Maza", mediante la gestión y donación de terrenos destinados a fortalecer la oferta de educación media superior en el municipio. Esta iniciativa contribuirá a ampliar las oportunidades de formación académica para las juventudes, favoreciendo su permanencia en el sistema educativo y generando mejores condiciones para su desarrollo personal y profesional.

La coordinación institucional en materia educativa refleja el compromiso de impulsar proyectos que trascienden la infraestructura física. Cada espacio destinado a la educación y al cuidado infantil representa una oportunidad para fortalecer el desarrollo integral de las personas, apoyar a las familias trabajadoras y contribuir a la construcción de un municipio con mayores oportunidades para las presentes y futuras generaciones.

Atención a las causas y fortalecimiento del tejido social

"Construir comunidades más seguras comienza por fortalecer a las personas, generar oportunidades y acercar las instituciones a donde más se necesitan".

La construcción de comunidades más seguras y con mayores oportunidades requiere una estrategia que coloque a las personas en el centro de las políticas públicas. Bajo esta visión, la coordinación entre el Gobierno Municipal y el Gobierno Federal impulsó acciones orientadas a fortalecer el tejido social mediante programas de prevención, participación comunitaria, atención integral y recuperación de espacios de convivencia, priorizando el bienestar de niñas, niños, jóvenes, mujeres y familias.

Como parte de esta estrategia, Gómez Palacio fue sede de las Ferias de la Paz, una iniciativa que acercó directamente a la población servicios, programas y acciones de diversas instituciones gubernamentales en colonias y sectores prioritarios del municipio.

Durante el periodo que se informa se realizaron siete Ferias de la Paz, brindando atención a más de 5,200 personas mediante servicios de salud, educación, bienestar social, deporte, cultura, prevención de la violencia y atención ciudadana. Estas jornadas se llevaron a cabo en:

- Colonia Luis Donaldo Colosio
- Ejido Vilma Ale
- Ejido Pastor Rouaix
- Colonia Miguel de la Madrid
- Fraccionamiento Las Agavias
- Ejido Vilma Herrera Ale



A través de estas jornadas se promovió el acceso a servicios públicos, la orientación ciudadana y la atención integral de las necesidades de la población, fortaleciendo la presencia institucional en el territorio y fomentando la participación comunitaria.

En materia de atención a las mujeres, se consolidó la instalación del Centro LIBRE en el Ejido La Popular, un espacio destinado a brindar acompañamiento, orientación y servicios especializados para promover el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres, fortalecer su autonomía y contribuir a la prevención de las violencias mediante una atención cercana e integral.

Con el propósito de ampliar las oportunidades de desarrollo para las juventudes y promover estilos de vida saludables, el municipio se incorporó a la estrategia Boxeando por la Paz, mediante la cual se impulsan actividades deportivas como herramientas para la prevención social, la disciplina, la convivencia y el desarrollo personal de niñas, niños y jóvenes. Inicialmente se incorporaron tres gimnasios, beneficiando a 120 niñas, niños y jóvenes, y se encuentran en proceso de integración cinco espacios adicionales.

De manera complementaria, se promovió la integración de 15 Comités de Jóvenes por la Transformación, en preparatorias y universidades del municipio, fortaleciendo la participación activa de las juventudes en acciones comunitarias y en la construcción de entornos más seguros e incluyentes.

Estas acciones reflejan una visión de gobierno que reconoce que el desarrollo de un municipio no depende únicamente de la ejecución de obras o infraestructura, sino también del fortalecimiento de la comunidad, la participación ciudadana y la generación de oportunidades para las personas. La coordinación institucional permitió acercar programas estratégicos al territorio, fortalecer el tejido social y avanzar hacia una ciudad donde el bienestar, la prevención y la inclusión constituyen pilares fundamentales para la transformación de Gómez Palacio.

Una coordinación que genera resultados

“La coordinación institucional amplía las capacidades del gobierno y multiplica las oportunidades para transformar la vida de las personas”.

Durante el primer año de la Administración Municipal, el trabajo conjunto entre ambos órdenes de gobierno permitió gestionar inversiones, consolidar proyectos y acercar acciones que responden a las necesidades del municipio, demostrando que la suma de capacidades institucionales fortalece la atención de los retos presentes y contribuye a construir soluciones con visión de largo plazo.

Ser un municipio prioritario para el Gobierno Federal ha permitido que Gómez Palacio acceda a proyectos estratégicos que trascienden el corto plazo.

Más allá de la ejecución de programas específicos, esta coordinación representa una forma de gobernar basada en la corresponsabilidad, la planeación y el compromiso compartido con el desarrollo de Gómez Palacio. La inversión en vivienda, infraestructura, espacios públicos, educación, deporte y programas sociales fortalece el desarrollo del municipio y mejora las condiciones de bienestar de miles de familias, consolidando una transformación que continuará generando resultados durante los próximos años.



**5. Mirando hacia el
segundo año.**

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Administración 2025 – 2028 del municipio de Gómez Palacio, Dgo.

El primer año de esta administración representó el inicio de una nueva etapa para Gómez Palacio. Fue un año dedicado a fortalecer las instituciones, recuperar la capacidad de gestión del gobierno, ordenar las finanzas públicas, planear con visión de largo plazo y construir los acuerdos necesarios para atender los desafíos históricos del municipio. Cada decisión tomada durante este periodo respondió a un mismo propósito: sentar bases sólidas para que la transformación pudiera avanzar con responsabilidad, estabilidad y rumbo.

Con ese trabajo previo, el segundo año permitirá consolidar proyectos que marcarán el desarrollo de Gómez Palacio durante las próximas décadas. Iniciará la rehabilitación del Emisor Central, una de las obras de infraestructura hidráulica más importantes para el municipio; avanzarán las acciones de vivienda en coordinación con el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado; comenzará la primera etapa del programa de cuartos adicionales y techos terrados para familias que viven en condiciones de rezago; se impulsará una nueva edición del Presupuesto Participativo "Tu Voz Transforma", fortaleciendo la participación directa de la ciudadanía en la toma de decisiones; y continuará Transformando a Pasitos, acompañado de nuevos programas sociales, más obras de infraestructura, mejores servicios públicos y acciones orientadas a seguir elevando la calidad de vida de las familias gomezpalatinas.

Estos proyectos representan la continuidad de una ruta de gobierno construida durante el primer año, en la que la planeación, la coordinación entre los tres órdenes de gobierno y el manejo responsable de los recursos públicos han permitido generar condiciones para emprender acciones de mayor alcance e impacto social.

La transformación de Gómez Palacio no se mide únicamente por las obras ejecutadas o los programas implementados, sino por la capacidad de construir instituciones más sólidas, recuperar la confianza ciudadana y generar las condiciones para un desarrollo sostenible. Los resultados presentados en este informe muestran que el municipio ha comenzado a resolver rezagos históricos y a abrir nuevas oportunidades para su gente, siempre con una visión de futuro.

El primer año fue un año poniendo orden: orden en las finanzas, orden en la administración, orden en la planeación y orden en la manera de gobernar. Sobre esas bases, el siguiente paso es consolidar una transformación que se refleje en más obras, más oportunidades, mejores servicios y una mayor calidad de vida para todas y todos. Ese será el compromiso que seguirá guiando el trabajo de esta administración, convencida de que transformar a Gómez Palacio significa construir, con responsabilidad y visión de largo plazo, un mejor municipio para las presentes y futuras generaciones.



er INFORME DE TRABAJO

Un año poniendo orden

BETZABÉ MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DE GÓMEZ PALACIO



GÓMEZ PALACIO
EL CORAZÓN DE LA TRANSFORMACIÓN